



CENTRO
GUMILLA

AÑO XLIX — No. 482 — FEBRERO 1986

NUEVA LEY DEL TRABAJO

- * 25 años de la Constitución
- * La coyuntura petrolera
- * El Padre Barnola
- * Capriles vs. De Armas
- * Los Obispos y el desempleo



Bs.15



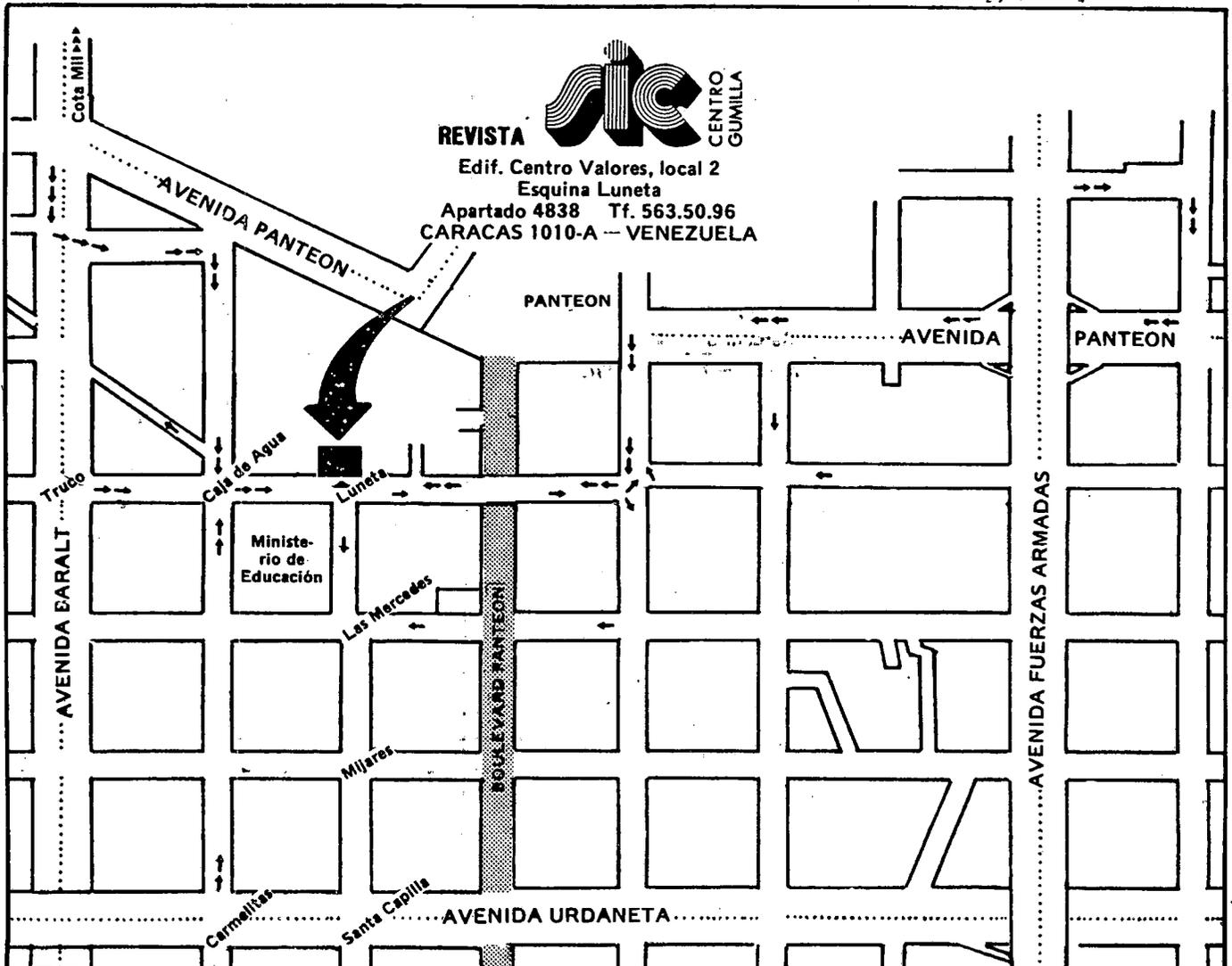
EN VENTA EN LAS SIGUIENTES LIBRERIAS

CARACAS

| | |
|-----------------------|--|
| CENTRO | Distribuidora Estudios, Siglo XX, Washington, Kuai-Mare, Kiosko Punto, Julio González, Pasaje Zingg, Baralt, Cultural Venezolana, Ateneo (Los Caobos). |
| CANDELARIA | Librería San Pablo. |
| SABANA GRANDE | Suma, Nuevo Mundo, Kiosko Ediciones Internacionales, Tecni-Ciencia, Maxy's. |
| ESTE | Lectura, Las Mercedes, Centro Plaza, Noctua, Kiosko C.C.C. Tamanaco (Nivel C-1, Paseo peatonal). |
| UCV | Pasillo de Ingeniería, Parroquia Universitaria. |
| LOS CHAGUARAMOS | Divulgación. |
| UCAB | COP-SU. |
| PARQUE CENTRAL | Destino, Kiosko El Universal. |

INTERIOR

| | |
|----------------------|---|
| BARQUISIMETO | San Pablo, El Estudiante, Universitaria, Técnica San José. |
| CIUDAD GUAYANA | Kiosko El Universal. |
| CORO | Génesis. |
| MARACAIBO | Europa - Costa Verde, El Quijote, Book Shop, Cultural. |
| MARACAY | Centro Comercial CADA, Librería-Editorial Universitaria. |
| MERIDA | Los Comuneros. |
| VALENCIA | Central, Bar Rest. Hawaii, Cultural, El Viñedo, Majai, UC: Librería Educación, Relaciones Industriales. |
| VILLA DE CURA | Principal. |



Edif. Centro Valores, local 2
Esquina Luneta — Apartado 4838
Tfs. 563.50.96, 563.60.96 y 563.87.94
CARACAS 1010-A — VENEZUELA

Fundador: Manuel Aguirre Elorriaga, S.J.
Director: Arturo Sosa A., S.J.
Jefe de Redacción: José A. Lazcano, S.J.
Consejo de Redacción: CENTRO GUMILLA
Administración: Heliodoro Avendaño, S.J.

TARIFAS DE SUSCRIPCIÓN
(diez números al año)

VENEZUELA

Correo ordinario: Bs. 150,00
Suscripción de apoyo: Bs. 300,00
(Forma de pago: por giro postal o telegráfico,
valor declarado, cheque bancario, correo o en
nuestras oficinas).

Número suelto: Bs. 15,00

EXTRANJERO

| | Bs. | US\$. |
|-------------------------|--------|-------|
| Correo ordinario: | 170,00 | 20,00 |
| Correo aéreo: | | |
| * América | 235,00 | 30,00 |
| * Europa | 300,00 | 35,00 |
| * Asia, Africa, Oceanía | 360,00 | 40,00 |
| Suscripción de apoyo | 50,00 | |

AGENCIAS EN EL INTERIOR

Barquisimeto: Centro Gumilla. Av. Libertador, frente al Parque Maltín Polar. Telf.: 42.02.12. Barquisimeto (Edo. Lara).

Maraicao: Angel María Martínez Munárriz, Colegio Gonzaga, Los Postes Negros. Barrio San José. Apto. 724. Telf: 51.99.19. Maraicao (Edo. Zulia).

Maracay: C.A. Montero. Av. 19 de Abril CADA. Departamento Librería y Revistas Maracay (Edo. Aragua).

Mérida: Librería Los Comuneros. Av. Simón Bolívar. Edif. Mucujún No. 27-22 (frente al Liceo Libertador).

Puerto Ordaz: Javier Asarta. Colegio Loyola-Gumilla. Telfs. 22.84.88 y 22.86.60

Valencia: Alida Peña de Sarratud. Calle Las Acacias, No. 90-21. Urb. Lomas del Este. Telf: 54.486. Valencia (Edo. Carabobo).

Aníbal Lampert. Papelería Central, Av. Montes de Oca, No. 98-41. Telf: 86.570.

Impresión: Impresos Urbina C.A. Telf.: 42.60.04

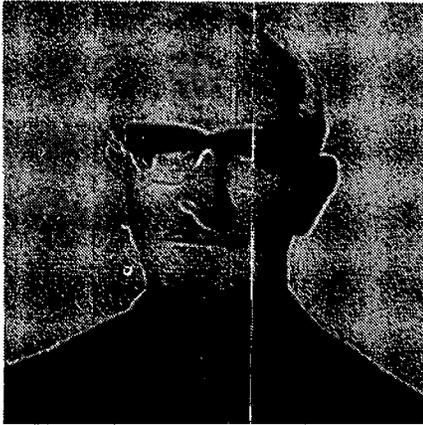
Depósito Legal pp. 76-0705.

Sumario

| | |
|--|----|
| <i>El primer jesuita venezolano</i> | 50 |
| Editorial | |
| <i>En los 25 años de la Constitución Nacional</i> | 52 |
| Editorial | |
| <i>La reforma de la Ley del Trabajo</i> | |
| 1. <i>Una discusión inconclusa</i> | 54 |
| Redacción | |
| 2. <i>Las "razones" de la reforma</i> | 55 |
| Manuel Prieto | |
| 3. <i>La estabilidad laboral</i> | 58 |
| Isaías Rodríguez | |
| 4. <i>¿Un instrumento patronal?</i> | 61 |
| Evia Omaña | |
| <i>La OPEP entre Luke y la Dama de Hierro</i> | 63 |
| Mazhar Al-Shereidad | |
| <i>La conformación ideológica de la Venezuela petrolera</i> | 65 |
| Ramón Espinaza y Bernard Mommer | |
| <i>La filosofía de los medios en Venezuela</i> | 68 |
| Marcelino Bisbal | |
| <i>Aristides Calvani y SIC</i> | 71 |
| Redacción | |
| <i>Vicente Hernández: como invidente ataco la mendicidad</i> | 74 |
| María Fernanda Mujica | |
| <i>Pedro Pablo Barnola: Humanista</i> | 76 |
| Carmelo Vilda | |
| <i>La bendición del Padre Barnola</i> | 78 |
| Virginia Vidal | |
| <i>Cine: La pequeña revancha</i> | 80 |
| Carmelo Vilda | |
| <i>Escenario Internacional: Naufragio frente a Libia</i> | 82 |
| William Castillo | |
| <i>Vida Nacional</i> | 84 |
| <i>Comentarios</i> | 72 |
| <i>Libros Nuevos</i> | 05 |
| <i>Documentos</i> | |
| — <i>Los obispos ante el desempleo</i> | 86 |
| — <i>Día a día: Lo que he vivido en Cuba</i> | 80 |
| Félix Moracho | |

SIC no se responsabiliza por los juicios y opiniones de los artículos firmados. La responsabilidad de los mismos compete a sus autores.

EL PRIMER JESUITA VENEZOLANO



El padre Barnola fue el primer jesuita venezolano. Tras la expulsión de 1767, los jesuitas no pudimos regresar al país hasta 1916 cuando entramos, llamados por el episcopado, para regentar el Seminario Interdiocesano de Caracas (SIC). De allí pasó el joven Pedro Pablo a hacer estudios al recién creado Colegio San Ignacio en 1923 y entró a la Compañía de Jesús en mayo de 1925.

En aquel momento el clima intelectual del país era netamente positivista y anticlerical. En este contexto los jesuitas, desconocidos en persona, representaban sin embargo el oscurantismo medieval revestido de sagacidad maquiavélica. Pese a unos prometedores inicios en la Colonia, que fueron segados cuando estaban a punto de dar abundantes frutos, los jesuitas no habíamos tenido hasta entonces figuración en la vida nacional. En la segunda década de nuestro siglo entramos sin ruido y con denuedo. El joven Pedro Pablo Barnola fue el primer venezolano que se atrevió a apostar por los reciénvenidos. Creyó que ser jesuita podría ser un buen modo de servir al país desde la Iglesia y encontrar en esa tarea un camino espléndido de realización personal.

Pedro Pablo Barnola fue el primer venezolano que se hizo jesuita. A los 60 años de aquel paso los jesuitas nos encontramos en un proceso radical de venezolanización. Por eso su figura encierra para nosotros una significación especial. Porque él no fue el primero de la serie por una casualidad irrelevante. El marcó hitos que siguen siéndolo para nosotros.

Ante todo la fidelidad a su ser venezolano en el proceso de hacerse jesuita y vivir como tal. No fue ésta una tarea fácil y exenta de amarguras. Por eso tenemos que agradecerle que no se desilusionara. Que no cesara en su empeño de crear este espacio, esta posibilidad. Todos los jesuitas que conocía eran españoles y recién venidos; por lo tanto, a pesar de toda la buena voluntad, español sería el ambiente, las costumbres, los gustos, las conversaciones. Más aún, a España debió partir para iniciar su formación religiosa; de allá tuvo que pasar a Bélgica y no regresó a Venezuela hasta el año 32.

No es difícil imaginarse los trabajos y nostalgias en tan prolongada ausencia. Sin duda que aprendió muchas cosas y que para sobrevivir tuvo que adaptarse. Pero nunca se desarraigó. Por el contrario su venezolanidad se aquilató y se volvió conciencia y propósito vocacional irrenunciable. Más tarde, del 35 al 40, saldría a USA a realizar sus estudios teológicos. De este modo, con esta experiencia vital de mundos tan diversos, el internacionalismo jesuítico que tan bien se aviene a la apertura de horizontes del ser venezolano, enriqueció su espíritu impidiéndolo cerrarse en estrecheces aldeanas, pero sin llevarle a despreciar su patria ni a perder su ubicación nacional con el compromiso insoslayable que entraña.

Esta preocupación agitó su palabra, enferveció su pluma, ocupó sus vigiliass y su oración. Al padre Barnola le dolía el país porque lo amaba entrañablemente. De ahí que terciara en polémicas y que en horas decisivas, ante los altos intereses de la patria, tomara resoluciones políticas y cargara con sus riesgos. Por eso estuvo con honra en la cárcel. Pero el padre Barnola, con convicciones políticas muy claras y con lazos bien públicos supo mantener su condición de religioso. Participó en política, pero no como político profesional, sino inequívocamente como sacerdote jesuita con el deber insoslayable de denunciar abusos, injusticias y caminos errados, de proponer posiciones irrenunciables a la luz del evangelio y de animar espiritualmente a los cristianos comprometidos en un campo tan desgastante. Esa fue su labor y nunca tuvo tentaciones de ambicionar cargos, meterse en tareas de la maquinaria partidista o utilizar el púlpito para hacer propaganda.

El humanismo cristiano, bebido en la escuela jesuítica, ayudó al padre Barnola a dar cauce amplio y sosegado a su pasión venezolanista. Ese humanismo le enseñó a relativizar lo político y social conjugándolos con el nivel inconmesurable de la cotidianidad y con el mundo libre y creador de lo simbólico. El padre Barnola supo afincarse en lo concreto, era el hombre de las mil anécdotas y en todas ellas había

delicadeza y un toque de gracia. Lo simbólico era para él conjuntamente un modo de indagación y un camino a la revelación y el gozo. Fue un gran lector, un ameno comentador, un disfrutador habitual y conecador de nuestro acontecer cultural. En el cruce entre lo cotidiano y lo simbólico se encuentra el lenguaje y esa fue la cómoda casa, nunca del todo recorrida, siempre antigua y siempre nueva, del padre Barnola. Como huésped fervoroso de esa casa compartida fue conocido, respetado y querido y murió en la popularidad. Y para él la lengua española era particularmente la hablada en Venezuela y ella misma era Venezuela: su imagen caleidoscópica y fiel, su producto, su identidad. Y así su cuidado por el idioma era también preocupación por el país. De ahí ese magisterio a la vez exigente y discreto que orientaba sin estragar.

Una parte considerable de esas preocupaciones por el país se expresaron en las páginas de esta revista a través de editoriales, comentarios, reseñas y estudios. Este acervo copioso y polifacético, júzguese hoy como se juzgue, mantiene desde luego su vigencia de la intención pura que lo inspiró: la entrega a la causa del país desde las coordenadas eclesíásticas de la época, y desde ellas su apertura al mundo de la cultura.

Pero su preocupación por el país se realizó ante todo en su labor pastoral como sacerdote en la iglesia de San Francisco. Allí tocó a Venezuela en sus fibras más recónditas: en los gozos y esperanzas, en las tristezas y preocupaciones de sus hombres y mujeres de toda edad y condición. Y allí fue sobre todo donde Venezuela llegó hasta el corazón del padre Barnola. Naturalmente que sobre estas relaciones se volcaron su concepción intelectual y su humanismo, pero el encuentro concreto los desbordaba. En medio de tantas ocupaciones "importantes" (profesor, rector de la UCAB, presidente de la Academia Venezolana de la Lengua, director de SIC, capellán de palacio, orador en tantas ocasiones solemnes...), la labor de confesonario, la charla espiritual, la celebración de la misa, fueron las ocupaciones más constantes del padre Barnola.

Esta trayectoria, tan rápidamente reseñada en sus vectores más definatorios, se realizó según los parámetros de su formación y de su época. Las nuestras, en parte, han sido distintas. Por eso hemos discrepado a veces en contenidos concretos. Al constituirse el Centro Gumilla el padre Barnola se sintió desplazado en SIC. Fueron momentos muy dolorosos para todos. La mayor parte de los que laboramos hoy en la Revista no vivimos ese trance y conservamos la simpatía a pesar de la distancia. Pero comprendimos que hay heridas que no son fáciles de cerrar. Concluida ya la carrera de su vida y pudiéndola apreciar de conjunto, comprendemos mejor cuántas cosas nos unen en cuanto a los propósitos más profundos. La Revista SIC la dirige un grupo de jesuitas venezolanos. Con nuestros demás compañeros del país estamos empeñados en estas décadas en un proceso de venezolanización integral, entendido no solamente como echar nuestra suerte con nuestro país, especialmente "con los pobres de mi tierra", sino como resembrarnos acá de modo que el espíritu de San Ignacio, del padre Arrupe y de nuestras últimas Congregaciones Generales tome cuerpo venezolano, se haga carne en jóvenes del pueblo venezolano y en otros que en el seno del pueblo quieran servir al país en la lucha crucial de nuestro tiempo: el servicio a la fe y la promoción de la justicia. Desde este empeño que nos entusiasma la vida del padre Barnola nos resulta inspiradora y por ella damos gracias a Dios, a quien pedimos llegar a donde nuestros mayores o más adelante en el Señor Nuestro.

Necesitamos su colaboración: cancele desde ya su suscripción 1986. Gracias.

revista 

EN LOS 25 AÑOS DE LA CONSTITUCION

NO HAY LEGITIMIDAD

Este gobierno ha colmado las medidas antipopulares del gobierno anterior. Endeudarse para financiar la criminal salida de capitales que aborta toda posibilidad de desarrollo, subsidiar la deuda privada y avalarla y garantizar su reingreso en condiciones privilegiadas como capital extranjero, negarse a cualquier reforma tributaria que toque los patrimonios y las ganancias del gran capital, "incentivar" escandalosamente la inversión privada mediante constantes aumentos de precios que amplían groseramente la ya escandalosa tasa de ganancia, mantener en la total impunidad (fuera de algún chivo expiatorio) a corruptores y a corruptos tan públicamente señalados... y por otra parte cargar exclusivamente sobre el pueblo todo el costo de la crisis a pesar de las abultadas entradas al fisco por el manejo cambiario, avalar el hambre del pueblo al permitir escandalosas subidas de precios; incluso al provocarlas el propio Estado con aumentos descabellados como el de la gasolina, llevar la desmoralización a las familias al no utilizar las gruesas entradas por la manipulación cambiaria para un plan consistente de empleo productivo, humillar al país al exigir como requisito para obtener empleo el carnet del partido y aun la recomendación escrita de algún dirigente, atropellar sistemáticamente a los sectores populares con agresiones policiales continuas y claramente anticonstitucionales, permitir el deterioro brutal de los servicios públicos de salud, educación y otros, impedir sistemáticamente la organización vecinal mediante el asalto a las juntas de vecinos independientes y la imposición absoluta y vertical de juntas del partido y que sólo de él reciben instrucciones, negarse a la reforma judicial independizando la elección de los jueces de modo que dejan de ser un apéndice de los partidos, burlarse de la reforma del Estado, a pesar del consenso de todos los sectores representativos, por temor a perder su poder caudillesco.

Estos índices bastan para concluir que la administración del Estado venezolano por los partidos políticos carece hoy día de legitimidad. No es legítima la actual conducción de nuestros partidos porque ni son capaces ni están interesados en cumplir los fines de nuestra carta constitucional. Con estos partidos en el gobierno y en la oposición ni somos ni seremos una democracia social. Somos una democracia oligárquica. Y además, ineficaz. Y sobre todo, irreformable. No hay voluntad política para un cambio verdadero.

LOS CULPABLES

La culpa de los partidos recae en buena medida sobre nuestra burguesía, ante todo sobre los grupos integrados, sobre el gran capital. Ellos son los que sistemáticamente, mediante halagos, la práctica brutal de la desinversión y la compra directa han corrompido a los partidos. Es el triste destino de una burguesía que, renunciando a su papel histórico, es más diestra en obtener privilegios del Estado que en aumentar la productividad. Pero eso no exime de culpa a los partidos que se han dejado corromper por su negativa sistemática a movilizar y sobre todo a organizar al pueblo. Tenían que caer en manos de la burguesía quienes renunciaron a ser partidos del pueblo y se justificaron ante él por la entrega de servicios y no por el llamado a la participación. No se trataba de implantar una dictadura del proletariado sino unas reglas del juego fijas y claras que por su contenido social habrían obligado a la burguesía a dar lo mejor de sí: su inventiva económica, sentido del riesgo y capacidad gerencial. ¿Para qué explotar estas difíciles virtudes si había un modo más fácil de llegar a las riquezas? De este modo los gobiernos corrompidos han sido a su vez corruptores de la burguesía.

NO HAY SALIDA

¿Qué hacer ante esta situación? Tenemos que seguir luchando, tendremos que luchar más para paliar los efectos de esta gestión antihistórica. Pero, hoy por hoy, no hay ninguna salida. No la hay en los partidos desgastados, burocratizados, cogollizados, sin imaginación, enquistados en el poder. Menos la hay en una gestión directa de la burguesía, la mayor culpable del actual estado de cosas.

Sería ilusoria la salida militar. Primero, porque los militares están enredados en esta situación: forman parte, sí, de la democracia, pero como un estamento privilegiado; incluso algunos altos militares han sido acusados de corrupción. Segundo, porque, aunque poseyeran voluntad de saneamiento y gestión popular, está más que comprobado en América Latina, que, aun con la

mejor de las intenciones, los militares no constituyen un sujeto adecuado para la gestión gubernativa y acaban cayendo en los peores vicios de las democracias que pretendieron superar. Así pues nuestra afirmación de que no hay salida para el país en nuestra democracia gerenciada por los actuales partidos no sólo no predispone a una salida cívico-militar sino que positivamente la excluye. ¿Entonces? ¿Estamos propiciando el desencanto y la desmovilización? De ningún modo.

¿QUE HACER?

Proponemos, por el contrario, no rendirnos ante la situación. Proponemos ir a la raíz de nuestras vidas y de nuestro sistema, ir desde allí promover una acción profunda y sostenida en dos direcciones. La primera, no descuidar el hilo de los acontecimientos y tratar que no empeore demasiado la situación. Por eso aprobamos y apoyamos a la gente honesta e imaginativa que aún milita en los partidos. Porque los partidos son insustituibles.

Nadie debe ser excluido de ese sujeto histórico. Seguramente hay no pocos empresarios, sobre todo de la mediana y pequeña empresa, que anhelan un cambio de reglas de juego. También se reclutarán sus miembros entre la clase profesional. Los profesionales que entiendan su trabajo más como modo que como medio de vida, los profesionales vocacionales y con sentido de servicio, sólo tendrán que ganar en un cambio de situación. Pero la base del sujeto histórico que podrá superar radicalmente esta circunstancia la constituye nuestro pueblo. Se trata de que nuestro pueblo se articule, se capacite y tome conciencia.

RED DE ASOCIACIONES

La formación de este sujeto histórico no ha de ser hoy por hoy prevalentemente política sino civil. La fase actual es la de formar multitud de asociaciones con fines particulares y concretos. Sólo ahí, en el manejo directo y participado de asuntos que le interesan y le conciernen, podrá formarse un sujeto histórico que supere cualitativamente al actual.

Hay que evitar sin embargo un peligro: Transformar esos grupos, comunidades y asociaciones en corporaciones. Eso es lo que son hoy en nuestro país los partidos, FEDECAMARAS, la CTV, los gremios profesionales, las Fuerzas Armadas y la Institución Eclesiástica. Su finalidad real, más allá de las actividades concretas que desempeñan, es otorgar a sus asociados y sobre todo a sus cuadros dirigentes un estatuto privilegiado y defenderlo a como dé lugar. Esta corporativización de las grandes organizaciones nos ha convertido en un país feudal. Cada cuerpo ha conquistado una cuota de poder y su finalidad es salvaguardarlo e incrementarlo. El cumplimiento de sus fines específicos en servicio de la comunidad es un fin secundario que se realiza siempre que no toque los intereses propios. Estos macroorganismos viven siempre peleando entre ellos sus cuotas de poder, aunque de un modo global han pactado entre sí. Por eso ser ciudadano no es hoy en nuestro país ningún título y en realidad de verdad no da derecho a nada. El sujeto de la Constitución Nacional es el ciudadano. Por eso decimos que, como las organizaciones que nos gobiernan no son agrupaciones abiertas de ciudadanos sino corporaciones que viven para sí, estas organizaciones no están interesadas en cumplir la Constitución, no quieren cumplirla, tal como existen hoy son un obstáculo para que la Constitución se lleve a la práctica.

Por eso frente a estos macroorganismos proponemos agrupaciones horizontales, abiertas, participadas, abocadas a tareas concretas, comprensibles y proporcionadas a sus asociados, para que de este modo las puedan diseñar, realizar y controlar. Naturalmente que este modelo presupone un espíritu y ése no puede ser otro que el bien común que sólo se alcanza desde el bien del pueblo.

No debemos tener prisa. No podemos quemar etapas. No hay solución para nuestro país mientras el ciudadano se encuentre solo e inerme frente a las grandes corporaciones. Sería de desear que las corporaciones se abrieran a la sociedad civil y entraran en un flujo comunicacional horizontal y abierto. Hay indicios serios de que algo de eso está ocurriendo en sectores de la Institución Eclesiástica. No observamos algo semejante en las demás. Pero, sea como sea, la sociedad civil no puede estar esperando que las corporaciones se deciden a cambiar. Tiene que cambiar ella misma. Y tiene que cambiar ya. Percibimos que el proceso está en marcha. Esa es nuestra esperanza. Invitamos a nuestros lectores a sumarse a ella.

Obsequie una suscripción de



La reforma de la Ley del Trabajo

1. UNA DISCUSION INCONCLUSA

Redacción

Desde el punto de vista laboral este año que se inicia es pródigo en conmemoraciones: la muerte de Juan Vicente Gómez abrió las puertas a manifestaciones desconocidas en Venezuela; este año se cumplen 50 años de la primera gran huelga petrolera; también del I Congreso Venezolano de Trabajadores (C.V.T., que no C.T.V.), del cual la CTV y nuestro sindicalismo moderno en sus distintas vertientes ideológicas y organizativas toman su inspiración originaria, sin olvidar los gérmenes embrionarios anteriores. Hace también cincuenta años que se aprobó la vigente Ley del Trabajo y que apenas ha sufrido esporádicas y coyunturales reformas. Las profundas transformaciones que se han dado en todos los niveles de la vida del país han obligado, sin embargo, a aprobar muchos otros instrumentos legales y jurídicos, de manera que las relaciones entre Estado, patronos y obreros está regulada por una maraña de leyes, reglamentos decretos, resoluciones... desiguales y difíciles de manejar para los trabajadores.

Desde diversas instancias, especialmente desde la sindical, se ha venido insistiendo en la necesidad de una nueva Ley del Trabajo adaptada a las actuales condiciones de la fuerza de trabajo y de la producción del país. Diversos Congresos de la CTV se han manifestado claramente en esta posición.

Hace unos meses el país conoce un Anteproyecto de Ley Orgánica del Trabajo, presentado por el ex-Presidente Dr. Rafael Caldera. Lo ha presentado "como un papel de trabajo, como una tela donde se puede cortar y coser, añadir o quitar" (Cf. Exposición de motivos). Pide "aprovechar el año que falta para julio de 1986 en una amplia consulta nacional, en un diálogo con todos los sectores políticos, con la dirigencia sindical, con los grupos empresariales, con los profesores universitarios especializados en el Derecho Laboral, con los Jueces del Trabajo y con los funcionarios administrativos"... (Ibid.)

A partir de esa iniciativa se han venido desarrollando numerosos talleres, mesas de trabajo y toda clase de estudios y discusiones sobre los principales aspectos de la Ley del Trabajo y del anteproyecto presentado. SIC quiere convertirse en tribuna pública desde la cual pueda participarse en la gran discusión nacional que debe preceder a la aprobación de una nueva Ley del Trabajo. SIC comienza en este número y continuará en los sucesivos la presentación de diversos planteamientos para la discusión de los complejos problemas que presenta legislar la actividad laboral en el país. Esperamos la opinión de expertos laboristas, sindicatos, organizaciones populares y de los propios trabajadores como aporte a esa inconclusa e importante discusión nacional. Sólo la presentación de diversos puntos de vista, contrastantes, convergentes o complementarios puede dar cuenta del progreso político y social no sólo en las relaciones labo-

rales en estos últimos cincuenta años sino también del desarrollo político de un pueblo acostumbrado por décadas de dictadura a ver caer las cosas (positivas o negativas) desde el Gobierno a un pueblo que comienza a participar realmente en las decisiones que afectan su vida cotidiana.

Un análisis del anteproyecto presentado no puede obviar su soporte teórico e ideológico. En este sentido quizá no basta con "cortar o coser, añadir o quitar". Los supuestos epistemológicos y sociológicos presentes en el humus del anteproyecto deben ser puestos a la luz y discutidos ampliamente. De allí que se haga necesario un esfuerzo por ubicar histórica y políticamente el anteproyecto y la orientación de una legislación laboral hacia un futuro más democrático para el país.

El modelo social global es el que da toda su densidad a la concepción del trabajo, de las relaciones laborales, de los derechos individuales y colectivos de los trabajadores, de la estabilidad laboral, de la innegable realidad del conflicto con sus mecanismos de presión, las relaciones macrosociales y las organizaciones profesionales.

La normativa jurídica debe ser cuidadosamente analizada de modo que no signifique una merma en los derechos de los trabajadores, conquistados con sudores y lágrimas en prolongadas luchas. Por ello es tan importante tener claro desde qué punto del entramado social se legisla y qué repercusiones se pueden generar. No es lo mismo legislar desde los intereses de FEDECAMARAS que desde la perspectiva de los trabajadores o desde la situación de la inmensa multitud de los desempleados.

No basta, pues, conmemorar los 50 años de una Ley aprobando una reforma (¿quién ha dicho que el cincuentenario es razón suficiente para cambiar las leyes?) o añadir o quitar al anteproyecto presentado. Es necesario ir al fondo del asunto y preguntarse la conveniencia o no de una nueva Ley del Trabajo o si habría, por ejemplo, que pensar más bien en una Ley de Seguridad Social que ampare a un conjunto mayor de la población y a problemas que no incumben a la ley del trabajo. Proponerse plazos y tiempos fijos para aprobar una legislación en materia, tan importante y compleja puede producir efectos no deseados.

SIC quiere, pues, ofrecer su contribución a este diálogo necesario abriendo sus páginas a este debate amplio, constructivo y multidisciplinar. Abrimos nuestras páginas a la discusión creadora.

La reforma de la Ley del Trabajo

2. LAS "RAZONES" DE LA REFORMA

Manuel Prieto

La discusión en torno al Proyecto de Ley Orgánica del Trabajo, presentado a la consideración de las Cámaras Legislativas Nacionales por el Senador Vitalicio Dr. Rafael Caldera, debe partir, en nuestro criterio, de dos aspectos de interés: Por una parte y desde un punto de vista jurídico, la consideración de las nuevas disposiciones que se proyectan incorporar a nuestra legislación laboral; del otro lado, las motivaciones políticas que rodean la iniciativa, tratándose de una materia de honda repercusión social. En uno y otro sentido, debe abordarse la cuestión, y para ello nos permitimos proponer algunos presupuestos.

LA JUSTIFICACION DE LA REFORMA

Con frecuencia, el debate tiende a colocar la pregunta sobre la justificación de la iniciativa en el estricto límite del Proyecto presentado. Por ello en ocasiones no se discute si se requiere o no una nueva Ley y por el contrario se da por cierta la necesidad de la reforma. La cuestión a debatir debe ser, no tanto la conveniencia de sancionar el Proyecto presentado, como la de reformar la legislación laboral vigente, más aún si admitimos que el cincuentenario de la Ley de 1936 no es por cierto razón suficiente para tal iniciativa y sí, como tantas veces se ha afirmado, la experiencia social de la Ley del Trabajo resulta ser con frecuencia, demasiado distante del diseño normativo.

Ahora bien, ¿se justifica la reforma de la Ley en los términos que el Ante-Proyecto pretende? Una respuesta inicial se pronunciaría por la negativa, lo que no encubre una postura contraria a las reformas en el plano legislativo y menos aún tratándose de normativas de derecho social. Se trata sí de apuntar que esta reforma, desde un plano estrictamente jurídico, pareciera no justificarse.

En efecto, el Proyecto de Ley reproduce, en número estimable, un cúmulo de disposiciones que provienen del Reglamento de la Ley del Trabajo de

1973, aun cuando, como resulta del conocimiento general, de ese instrumento se predicó con insistencia su inconstitucionalidad. Tal fue por cierto el fundamento de la demanda de nulidad intentada por el para entonces Fiscal General de la República, Dr. José Ramón Medina, sobre la casi totalidad de las disposiciones reglamentarias sobre el derecho de huelga, por entender la Fiscalía que las normas de origen ejecutivo desconocieron el espíritu, propósito o razón de la Ley a reglamentar, al tiempo que establecían requisitos limitativos respecto del conflicto colectivo que el Legislador no había previsto.

La sentencia de la Corte Suprema de Justicia, en Sala Plena del 13 de junio de 1984, declaró con lugar la demanda y en consecuencia anuló la normativa reglamentaria (Arts. 383, 384, 387, 388, 390, 391 y 392) sobre el Derecho Constitucional de Huelga. Sin embargo, los artículos anulados por el máximo tribunal son ahora incorporados al Proyecto de Ley, lo que se hace igualmente con muchas otras disposiciones del Reglamento, con la evidente intención de salvar el vicio formal aludido.

Por otro lado, disposiciones de profunda e inconveniente repercusión se mantienen prácticamente intactas en el Proyecto. Valga resaltar el tratamiento que se hace del instituto del salario, respecto del cual la normativa reglamentaria (1973) es virtualmente vaciada en el Ante Proyecto de Ley, excepción hecha de algunas innovaciones como la referente al salario por propinas, que poco agrega por supuesto al problema fundamental de la conceptualización y protección de la remuneración. Se mantienen sin modificación las disposiciones vigentes sobre los infortunios del trabajo, al igual que el problema que toca al ámbito de validez personal de la Ley frente a los funcionarios públicos. Ambas cuestiones justifican una urgente revisión legislativa.

Se incorporan, al mismo tiempo, disposiciones que no sólo desarrollan los mandamientos de los convenios internacionales ratificados por Venezuela recientemente, sino que, al mismo tiempo, se proponen normas de regulación, de las cuales es posible predicar su colisión respecto de estos instrumentos, además

de que se niega al "Convenio Internacional" el carácter de fuente de derecho y se trata más bien como mera forma de interpretación, con lo cual la parte de suyo más progresista de la Legislación Laboral quedaría virtualmente inaplicable. Valga referir exclusivamente al convenio sobre "Terminación de la Relación de Trabajo por Iniciativa del Empleador" (Convenio 158 del 22/02/1985) y sobre "Libertad Sindical" (Convenio 87 del 03/09/1982), entre otros que pudiésemos mencionar.

Ciertamente, y desde un plano estrictamente jurídico, no pareciera justificarse la reforma que el Ante Proyecto propone. Si ello es cierto, cabría discutir si las motivaciones políticas que rodean la iniciativa resultarán determinantes para la promulgación de la "Ley Nueva".

LAS RAZONES DE CALDERA

Que la iniciativa del Proyecto hubiere partido del ex-presidente de la República no puede resultar un hecho intrascendente. El Dr. Caldera presenta su proyecto en momentos en que, si bien su liderazgo en los límites del partido social cristiano es incuestionable, cara al país, su partido no vive precisamente su mejor circunstancia, lo que se evidencia en un muy minimizado índice de aceptación popular. Ello determina, sin duda, que el esquema bipartidista y su funcionamiento "pendular" encuentre serias trabas en momentos en que la crisis económica se nota como más aguda.

Ante esa perspectiva el ex-presidente, en el transcurso del proceso de discusión de la iniciativa, y de posterior promulgación de la Ley, podría aparecer como el hombre capaz de personalizar el "consenso nacional" en una materia de profunda sensibilidad social, al tiempo que demuestra que en la actualidad representa un liderazgo actualizado, capaz por cierto de encabezar procesos sociales de trascendencia, lo que, a más de revitalizar su papel como dirigente político fundamental, dentro y fuera de su partido, lo reafirma como una opción de poder, alternativa y vigente y no como "la pieza de museo" que en ocasiones, parecieran traducir algunas declaraciones recientes de miembros connotados de su organización.

Para todo ello, la discusión del Ante Proyecto a nivel nacional puede resultar una política sin duda útil a fin de penetrar inclusive aquellos sectores, como el sindical, donde la influencia en términos históricos de la democracia cristiana ha sido muy relativa.

LA RESPUESTA INICIAL DE LA C.T.V.

No debe parecer casual que el Proyecto de Ley tenga la procedencia que se conoce. Ello confirma dos circunstancias de orden político que vale la pena destacar: En primer término, la muy limitada iniciativa de la principal Confederación de Trabajadores del país, la C.T.V., en los últimos tiempos, en materia de legislación social, lo que sin embargo no se corresponde con el progresivo crecimiento de la representación parlamentaria de la central obrera; de otra parte, la ratificación del parecer, acerca del escaso poder sindical, en el sentido estricto de la terminología, frente a cada vez mayor y determinante poder político de la C.T.V., que opera sin duda, como un vértice indispensable en el equilibrio de fuerzas que hace posible el actual sistema de organización social. En una palabra, el poder político de la C.T.V. adolece sin embargo de una muy relativa capacidad de convocatoria y movilización y determina que las luchas reivindicativas estén de suyo, por lo que toca a las grandes decisiones, demasiado lejanas del ámbito de competencia de los sindicatos, así como lo están de las otras sociedades intermedias. No es ajena la crisis de "representatividad" en el funcionamiento del movimiento sindical venezolano.

De tal manera, no resulta extraño que el sector político nacional y particularmente el partido COPEI, con su líder máximo a la cabeza, hubiere tomado la iniciativa de presentar el Proyecto de Ley de que se trata, lo que en todo caso confirma la tendencia a la cada vez menor autonomía del movimiento sindical frente a los partidos políticos y la casi imperceptible distancia entre lo político y lo sindical, más si observamos que buena parte de la legislación laboral venezolana, recientemente promulgada, es de origen ejecutivo, experiencia sin duda determinante en el período constitucional 1974-1979.

Al mismo tiempo, la opinión pública fue sorprendida por la respuesta que la C.T.V., por órgano de su Presidente, formuló inicialmente en ocasión de la convocatoria de que fuera objeto por la Comisión Bicameral que estudia

el Ante Proyecto. En efecto, más allá de los reconocimientos al proyectista por su dedicación y trayectoria en el estudio de las disciplinas laborales, que resulta justo reconocer, la respuesta de la central fue inicialmente pobre. Revisando las primeras declaraciones de los líderes de la Conferencia, cabe pensar que la C.T.V. no conocía en profundidad el Ante Proyecto, o que se siente de alguna forma representada, en el plano reivindicativo, en los términos de la propuesta. Es posible admitir, sin embargo, que la iniciativa sobre el alza de salarios y la cuestión del deterioro de los niveles de empleo ocupó de manera casi exclusiva a la institución, al extremo de que, en esa primera oportunidad, no presentó alternativa alguna.

LA POSTURA DEL GOBIERNO NACIONAL

La respuesta inicial del Gobierno pareció no ir más allá del cumplimiento del compromiso derivado de la convocatoria del Congreso, sin que hasta ahora, ningún representante del Ejecutivo hubiere asumido posturas críticas frente a la iniciativa y menos aún presentado una propuesta alternativa al Ante Proyecto de Ley. En tales circunstancias no resulta aventurado suponer una cierta "concertación" entre el Gobierno Nacional y el sector que en el principal partido de la oposición lideriza el proyectista.

Si ello es así, pudiésemos presenciar, a mediados del año que comienza, la promulgación del Proyecto de Ley del Trabajo con la fuerza de una arrolladora mayoría parlamentaria que votaría el texto que la opinión pública conocerá seguramente como "la Ley Caldera"; aun cuando, de su articulado inicial, pocas disposiciones queden en pie.

Allí radica precisamente la justificación que, en nuestro criterio, orienta la discusión de la iniciativa. Por un lado, el bipartidismo, como esquema de gobierno y de alternatividad política, requiere de logros y más aun de entendimientos en algunas materias, que permita ensanchar su espacio a nivel de opinión pública y así enfrentar el creciente proceso "deslegitimador" que necesariamente acarrea una crisis social como la nuestra, con tan hondas repercusiones en punto al desempleo creciente, el deterioro del salario, la proletarianización de los sectores medios profesionalizados, etc.

Pero, si lo dicho puede explicar el papel del principal partido de la oposición en este proceso, cabría preguntarse por qué convendría al Ejecutivo Nacio-

nal amparar el Proyecto. Nos inclinamos por pensar que queda al Gobierno como tarea a corto plazo, y aunque parezca inadmisibles desde una perspectiva inmediatista, apuntalar el fortalecimiento del esquema bipartidista, y de alguna forma dar aliento a una oposición casi inexistente en los primeros dos años de la actual administración, más aún si, como se nos antoja, la discusión del Ante Proyecto de Ley constituye, casi con exclusividad, la política que el partido COPEI tiene en la calle y con él su máximo líder, en vista de una situación interna de esa organización, de una gravedad tal que trasciende ya a diversos sectores de la vida nacional.

El trauma de dos reveses electorales de importancia, la indefinición de la cuestión candidatural, el peso del gobierno anterior en la opinión pública, muestra al partido social cristiano paralizado y ávido de armar una línea de oposición coherente al gobierno, y de diseñar una política que lo lleve de nuevo al encuentro de amplios sectores sociales.

En tal medida, el Gobierno, en aras de recomponer un pacto que la actual correlación de fuerzas sociales pareciera desvirtuar, se ha cuidado de atacar, hasta ahora, el proyecto, aun cuando pudiere estar persuadido de la inconveniencia de algunas de sus disposiciones. La ocasión permitiría, al mismo tiempo, dividir un tanto el vértice de la oposición que hasta ahora se le hace, y que la opinión pública nota encabezada por la propia C.T.V. en un ejercicio de desdoblamiento, sin duda curioso, pero que habla a las claras del predominio del partido oficial en la vida política del presente.

El sector sindical, con una clara influencia partidista, ha adelantado, pues, lo que una oposición coherente ha debido hacer suyo, como lo demuestra el reciente aumento del salario por sectores que, vía Decreto Ejecutivo, el Gobierno Nacional acaba de decidir. Resulta obvio que, en tal estado de cosas, la C.T.V. toma para sí una bandera que pretende dar respuesta al problema social de más trascendencia, como resulta ser el deterioro del salario, y deja al partido COPEI y a las demás fuerzas parlamentarias sin juego ni iniciativa y exclusivamente limitados a discutir la inconstitucionalidad del Decreto —es cierto que los aumentos han debido hacerse por Ley— o la limitación de los aumentos que se pensó serían generales y no sectorializados, no así la conveniencia de una medida que tendrá un impacto

político estimable, aun cuando la no congelación de los precios de los productos básicos y la nueva paridad cambiaria anunciada devore al poco tiempo el incremento decidido.

Todo lo anterior, y contrariamente a lo que suele predicarse, pareciera demostrar que no es exactamente cierto que el sector sindical hubiere penetrado y en virtud de ello pretenda "dirigir" al partido de gobierno; más bien, y vista la muy relativa autonomía de un sector frente al otro, la situación pareciera evidenciar lo contrario, aun cuando no deja de resultar conveniente para el partido oficial aparecer ante la opinión pública como una organización de alguna manera manejada por los sindicatos, alimentando con ello un "reencuentro" con los orígenes populares del partido, circunstancia que, progresivamente y dada la política económica de la actual administración, se hace más difícil cada vez.

En este estado de cosas es natural que, en los últimos tiempos, el espacio de opinión para el debate de la Ley haya sido muy reducido; la C.T.V. está quizás en la cresta de la ola. El gobierno, al decidir los aumentos por vía de Decreto, ha impedido que la oposición parlamentaria, al sancionar conjuntamente con el oficialismo una Ley de aumento general, pudiese mostrar como un saldo a favor la reivindicación lograda.

Sin embargo, superado este "conflicto", que tendría sin duda a cuestionar la propia legitimidad de las bases sindicales del partido de gobierno, la cuestión del debate del proyecto se coloca de nuevo en el tapete.

No es posible dejar de apuntar que hasta ahora las fuerzas políticas de la izquierda poco han aportado a los efectos del debate, aun cuando se trata de una materia que doctrinariamente debería representarles un interés fundamental.

EL SECTOR EMPRESARIAL

En términos generales Fedecámaras ha guardado silencio sobre el fondo del debate. Dicha postura contrasta, sin duda, con la asumida hasta ahora por el sector de la pequeña y mediana industria, que ha dejado saber su inquietud sobre los términos de la propuesta. Ello evidencia algunos signos de contradicción que, si bien no pueden presentarse como irreconciliables, conviene resaltar.

En efecto, el Ante Proyecto, bajo la categoría de "empresa", comprende al mismo tiempo y sin distinción la gran empresa y aquel sector cuya especificidad autoriza a considerar algún trato di-



ferenciado en las disposiciones de la Ley que finalmente se sancione.

Es de resaltar que, al definir el Ante Proyecto, la noción de "patrón" lo hace de la siguiente manera: "Se entiende por patrono la persona natural o jurídica que en nombre propio, ya sea por cuenta propia o ajena, tiene a su cargo la explotación de la empresa, establecimiento o faena, de cualquier naturaleza o importancia, que ocupe trabajadores, sea cual fuere su número..." (Subrayado nuestro).

Como se evidencia del texto transcrito, no se hace distinción alguna respecto de la noción de "empresa", por lo que una única conceptualización abarcará sectores productivos tan disímiles. Al mismo tiempo, una referencia más particular respecto del sector de la pequeña y mediana industria descubriría un problema de mayor trascendencia jurídica. Así, debemos observar que los organismos gremiales del sector de la pequeña y mediana industria en nuestro país agrupan conjuntamente a los artesanos y a los industriales (vgr. Fedindustria). El Anteproyecto, por primera vez entre nosotros, definió la categoría del "trabajador independiente" (Título I. Capítulo IV. De las Personas en el Derecho del Trabajo). Ello precisa admitir que, para un mismo sector agremiado, regirán dos nociones contrapuestas: la de patronos, referida a los industriales, y la de trabajadores para aludir a los artesanos, sin que el Ante Proyecto muestre solución a esta peculiaridad.

Por otra parte, y si, como apunta la exposición de motivos, es intención de la propuesta generalizar los beneficios alcanzados por la contratación colectiva, mediante la promulgación de la nueva Ley, cabría preguntarse si el sector de la pequeña y mediana industria está en capacidad de soportar, sin difi-

cultades de importancia, el presupuesto anotado. La consideración responde a dos peculiaridades que especifican a este sector: Por un lado, se trata de la principal fuente de empleos en el sistema económico nacional; por el otro, y de allí su particularidad frente a la gran industria, presenta un porcentual de trabajadores sindicalizados y amparados por las convenciones colectivas ostensiblemente menor.

Por razones del tipo de actividad, de su dimensión, de la procedencia de sus capitales, de la tecnología dispuesta para el proceso productivo, del mercado que se pretende atender y hasta de los índices de rentabilidad, no es posible dar a dos sectores económicos tan diferenciados un tratamiento legislativo uniforme, tendencia que contrariamente el Ante Proyecto apuntala.

Esta política dirigida a favorecer de forma indirecta, mas no por ello menos efectiva, al gran capital no parece haber estado ausente por cierto en la reciente iniciativa del gobierno nacional respecto de los aumentos sectorializados de salarios. Los aumentos decididos no favorecerán a los trabajadores amparados por la contratación colectiva, lo que determina que en un sector, como el de la pequeña y mediana industria, donde el total de beneficiados por estos instrumentos es menor, el impacto de la medida será trascendental y muy relativo para la gran industria, cuyos trabajadores en mayor porcentaje están regidos por estos convenios, lo que sin embargo no ha impedido el alto índice de beneficio empresarial para este sector en los últimos años.

La cuestión pudiera tener repercusiones importantes y quizás explique el "bajo perfil" que hasta ahora Fedecámaras ha observado en el proceso de discusión del Ante Proyecto de Ley Orgánica del Trabajo, postura que sin duda contrasta con la de los organismos gremiales de la pequeña y mediana industria, quienes se han pronunciado por un sistema legislativo laboral que reconozca un tratamiento diferenciado para uno y otro sector.

A nuestro entender, pues, y sirva a modo de conclusión, la justificación jurídica de la reforma se nos antoja insuficiente, lo que sin embargo no permite descartar su aprobación. En efecto, atendiendo a las razones políticas que hacen comprensibles la "concertación" que sobre la iniciativa tiende a producirse, es posible presenciar en un tiempo no muy distante la promulgación de "la nueva Ley del Trabajo".

La reforma de la Ley del Trabajo

3. LA ESTABILIDAD LABORAL

Isaías Rodríguez

¿QUE ES LA ESTABILIDAD?

Es un principio que otorga carácter permanente a la relación de trabajo, dejando la disolución de la misma a la sola voluntad del trabajador salvo que, por parte de éste, se produzca algún incumplimiento grave a las obligaciones del trabajo, caso en el cual, excepcionalmente, el patrono podrá dar por terminada dicha relación de trabajo.

La estabilidad en el trabajo es la certeza y la seguridad de una relación de servicio en el presente y para el futuro. Ella dignifica al trabajo y al trabajador porque la permanencia en la empresa ya no depende del capricho del patrono sino del cumplimiento de las obligaciones por parte del trabajador. Por otra parte, a la idea de la dignidad se añade la idea de "la libertad del hombre frente al hombre", que señala De la Cueva en su Nuevo Derecho Mexicano del Trabajo. Este es otro principio clave de la justicia social porque otorga al trabajador la fuerza y el valor para defender sus derechos. El no estar a merced de otro le confiere seguridad a las acciones para defender sus conquistas. Es lo que el tratadista mexicano define como "derecho a la igualdad", porque quien defiende su derecho con dignidad y libertad es "igual al otro".

La estabilidad se manifiesta en la práctica, con la acción de reenganche, reinstalación o reincorporación al trabajo y con el pago de los salarios caídos, en el caso de un despido injustificado. En todo caso, la decisión sobre lo justificado o injustificado del despido corresponderá a un órgano del Estado, quien deberá declararla previamente al despido.

En Venezuela la estabilidad está consagrada constitucionalmente en los Arts. 84 y 88 del texto constitucional. En la primera de dichas normas se prevé el derecho al trabajo y la obligación del Estado de proporcionar al trabajador una existencia digna y decorosa. En la segunda disposición se establece la obligación de que la Ley adopte medidas tendientes a garantizar la estabilidad en el trabajo.

LA ESTABILIDAD COMO DEBATE HISTORICO

La estabilidad no ha dejado nunca de ser un tema controversial y polémico.

El capital y los empresarios se oponen a ella porque, a su juicio, les restringe la voluntad y el poder absoluto sobre el personal. La empresa privada, conforme a esa opinión, presupone la absoluta libertad de acción del empresario, puesto que sólo de esa manera puede disponer la organización y el funcionamiento de la factoría, conforme a las exigencias de la economía y de la técnica. Al impedir el despido se restringe al propietario la capacidad de hacer cambios en la planta de trabajadores conforme a sus intereses y beneficios. El capital rechaza la estabilidad porque ésta, a su juicio, atenta contra el principio de autoridad al impedirle al patrono despedir aquellos trabajadores que no le inspiran confianza o no armonicen con las reglas internas de la empresa.

Esta concepción, propia del capitalismo liberal de comienzos de siglo, ha sido combatida por las mejores concepciones sociales del derecho. En efecto han dicho los defensores de la estabilidad que ésta termina con la inseguridad, la incertidumbre y la desesperación que anímicamente desestabiliza a los trabajadores y les impide prestar una función más idónea. Por otra parte, dignifica la prestación del servicio y mejora la productividad porque tiende a crear un personal verdaderamente especializado, con mayor capacidad técnica, mejor adiestrado en la actividad que le corresponde desarrollar y, en consecuencia, con más mística de trabajo.

LA ESTABILIDAD COMO PROBLEMA SINDICAL

La falta de estabilidad, traducida en desempleo y desocupación, genera una especie de acobardamiento colectivo en los trabajadores, que apaga la lucha por nuevas reivindicaciones y aun la lucha por mantener las condiciones actuales de trabajo. La inestabilidad disminuye la combatividad de los trabajadores y el miedo al despido y el terror al desempleo los sume en un estado de inercia que los inhabilita para el combate.

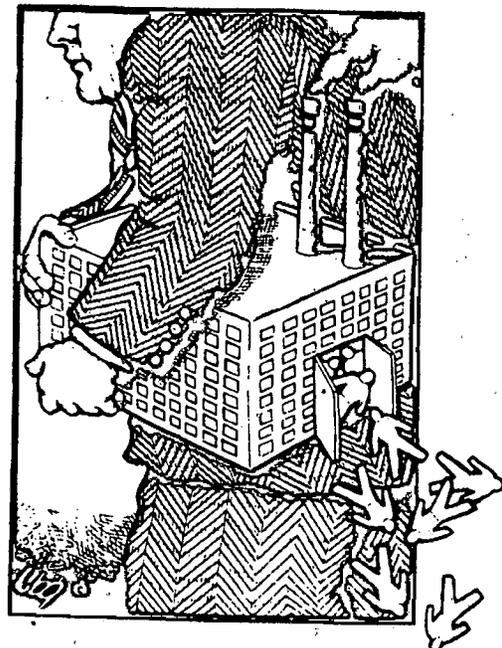
Por otra parte, la inestabilidad baja los salarios porque a mayor demanda de trabajo, menor oferta de salarios. Las leyes de la oferta y la demanda se confabulan para disminuir los salarios. A me-

didada que haya más trabajadores en busca de empleo los patronos ofrecen las plazas vacantes con menores salarios y la necesidad y la desesperación se encargan de lo demás. Lo más grave es, sin embargo, la repercusión que tiene la inestabilidad sobre la organización de los trabajadores en el aspecto sindical. Casi desaparece el sindicato como instrumento de lucha, la contratación colectiva se mediatiza y los conflictos colectivos se reducen a cero. El desempleo asusta y los trabajadores ocupados eluden las acciones sindicales comunes.

Para quienes creemos en una nueva estructura sindical, la estabilidad tiene un gran papel que jugar en la democracia obrera. Ella puede generar una verdadera libertad de expresión en los trabajadores, y sus opiniones y el debate abierto, y el propio intercambio de experiencias, son un clima propicio para que se dé una nueva visión de la relación sindical.

TIPOS DE ESTABILIDAD EN EL DERECHO VENEZOLANO

En Venezuela hay tres tipos de estabilidad. La absoluta, mediante la cual el trabajador no puede ser despedido sin la autorización previa del funcionario administrativo encargado de vigilarla. Este tipo de estabilidad está sujeto a causas específicas de terminación y está ceñida a un procedimiento especial.



Se le conoce también como inamovilidad y ampara a los promotores de organizaciones sindicales, a los directivos de esas organizaciones sindicales, a los trabajadores que pretendan una contratación colectiva, a los que se encuentran en conflicto colectivo, a las mujeres en estado de gravidez y a quienes se hallen en situación de suspensión de la relación de trabajo.

Otro tipo de estabilidad es la relativa. Mediante ella el trabajador puede ser despedido sin autorización previa de la autoridad administrativa, pero si no hay causa legal justificada el patrono está sujeto a sanciones, como por ejemplo la doble indemnización. Ampara la mayoría de los trabajadores y está regida por la llamada Ley Contra Despidos Injustificados que ordena incluso el pago de los salarios caídos cuando el patrono despide sin causa para ello.

La estabilidad numérica es el tercer tipo de estabilidad legal en Venezuela. Consiste en la obligación de sustituir al trabajador despedido por otro que tendrá el mismo salario y el mismo cargo con iguales condiciones de trabajo. También está recogida en la Ley Contra Despidos Injustificados.

PROPOSICIONES DEL ANTEPROYECTO EN MATERIA DE ESTABILIDAD

Podría decirse que la reducción de la jornada y su unificación, los aumentos del lapso del preaviso, el beneficio de antigüedad como derecho adquirido, la consagración de una indemnización por despido injustificado, el aumento del descanso en la mujer embarazada y las disposiciones sobre inalterabilidad de la relación de trabajo en caso de sustitución de patronos, constituyen manifestaciones de una tendencia destinada a estimular la estabilidad en el trabajo.

En efecto, reduce la jornada de 38 a 44 horas y se unifica para los empleados y obreros. El preaviso se aumenta a 60 días para quienes tengan una antigüedad de cinco años y a 90 días para quienes tengan una antigüedad de 10 años. El beneficio de antigüedad se tendrá como una prima anual y su cuantía es aumentada al doble al subsumir el auxilio de cesantía que desaparece en el anteproyecto. Incorpora una indemnización por despido con el cual sustituye la indemnización doble prevista en la Ley Contra Despidos Injustificados, para los casos de despido sin causa legal. Aumenta a catorce semanas el período de descanso en la mujer embarazada, pudiendo

disfrutarlo, incluso, en el post natal. Recoge los más recientes aciertos jurisprudenciales en materia de sustitución de patronos para evitar que la transmisión de titularidad de la empresa, por cualquier causa, burle los derechos laborales de los trabajadores afectados por el cambio de titularidad.

En este sentido, es indudable que el anteproyecto de Ley Orgánica del Trabajo contiene manifestaciones que estimulan la estabilidad en el trabajo.

PROPOSICIONES NEGATIVAS DE LA ESTABILIDAD EN EL ANTEPROYECTO

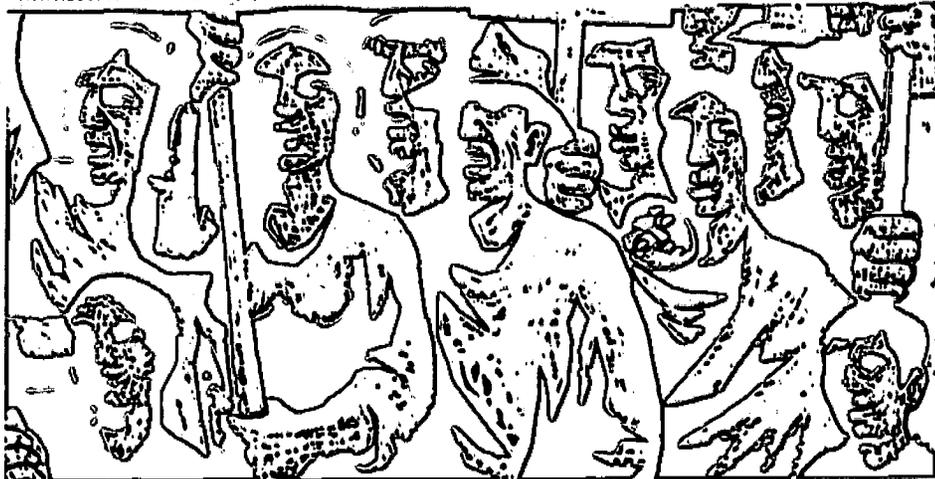
A. El Anteproyecto deroga la Ley Contra Despidos Injustificados. No estamos entre quienes se rasgan las vestiduras para defender a esta Ley. Sabemos de los perjuicios que causó a los trabajadores y a la productividad en el país. Vivimos la experiencia de trabajadores que "vendieron" su estabilidad al mejor postor con o sin necesidad. Estamos conscientes, sin embargo, de que la promulgación de esta Ley con ese desacuerdo fue una propuesta de los mismos patronos para conservar su derecho a despedir sin causa. Aun así, creemos que esta Ley es, sin lugar a dudas, un paso cierto y concreto hacia la estabilidad real de la relación de trabajo. Sobre todo si tomamos en cuenta que el proyecto inicial de esta Ley proponía la llamada estabilidad absoluta. Creemos, en conclusión, que su eliminación no debe afectar ni la estabilidad numérica, ni los salarios caídos que, de alguna manera, se han convertido en la verdadera sanción para el patrono que abusando de su derecho a despedir despide sin causa arbitrariamente.

B. El Anteproyecto permite el despido masivo de hasta nueve trabajadores y sólo cuando este despido afecte un número mayor de trabajadores podrá el Ministerio del ramo, por razones de in-

terés social, suspenderlo mediante Resolución especial. Lo más grave es, sin embargo, que refuerza este derecho a despedir masivamente a los trabajadores dejando intactas las causas de reducción de personal recogidas en la actual Ley Contra Despidos Injustificados. No entendemos cómo se deroga esa Ley y se dejan intactas las disposiciones que afectan la estabilidad colectiva de los trabajadores. Pensamos que no es lo más conveniente mantener esas causales de reducción de personal sin el actual procedimiento para sustanciarlas y sin la posibilidad que hoy tienen los trabajadores de participar en el proceso por vía de apelación. Creemos, además, que la causal de reducción por razones técnicas cuando se trate de automatizar la empresa para producir más mercancía con menor número de trabajadores, no debe ser autorizada en situaciones de crisis como la que actualmente vive el país.

C. Mantiene el contrato a tiempo determinado. Este contrato no sólo liquida la estabilidad sino los derechos de asociación sindical, de contratación y de conflicto. La constitución mexicana restringe la posibilidad de celebrar contratos de trabajo por tiempo determinado en virtud de que la relación de trabajo sólo puede disolverse válidamente por alguno de los motivos justificados que consagra la Ley. Creemos que, a todo evento, pudiera sustituirse la contratación a tiempo determinada por el contrato para una obra determinada con las regulaciones previstas en el Art. 10 del Reglamento de la Ley Contra Despidos Injustificados, es decir, expresando con toda precisión la obra a ejecutarse o la parte específica de la misma donde prestará servicios el trabajador.

D. La prima de antigüedad con la cual pretende sustituirse la indemnización simple que prevé la Ley del Trabajo y que los trabajadores denominan "dere-



chos adquiridos" no se sustituye en idénticos términos. El anteproyecto dispone que se recibirá cada año y se calculará con los salarios "que haya devengado en el mes inmediatamente anterior a aquel a que se cumple el año de trabajo ininterrumpido". Es decir se vuelve a la setencia que obligó a la modificación de la Ley del Trabajo porque no consideraba abono a cuenta los pagos parciales con cargo a las prestaciones.

E. Eleva el período de prueba de 30 a 90 días. Ello no sólo afecta la estabilidad en ese breve tiempo sino que cambia las estipulaciones para el desempeño de un puesto de categoría superior y la calificación del despido indirecto, conforme a las previsiones del Art. 33 de la Ley del Trabajo en su aparte "a".

F. El anteproyecto establece nuevas modalidades para prolongar la jornada de trabajo: 1) Se podrá prolongar la jornada nocturna pagándose dicha prolongación como trabajo extraordinario. 2) Se podrá prolongar debido a circunstancias particulares, tales como la necesidad de ejecutar una obra urgente o atender exigencias del mercado, comprendido el aumento de la demanda en ciertas épocas del año. 3) Se podrá prolongar igualmente, en aquellas empresas, explotaciones, establecimientos o faenas cuya actividad se halle sometida a oscilaciones de temporada. 4) Previa consulta a las organizaciones sindicales podrá el Ejecutivo Nacional extender las limitaciones para el trabajo en horas extraordinarias. Creemos que la prolongación de la jornada no sólo es incoherente con la reducción, sino que además de atentar contra la estabilidad contribuye a crear condiciones para dañar la salud y la vida de los trabajadores.

G. El anteproyecto no establece garantías ciertas y reales para que el reenganche o reincorporación del trabajador despedido no sea burlado por el patrono. En efecto, el anteproyecto respeta las situaciones de inamovilidad absoluta que actualmente recoge la Ley vigente. Esas inamovilidades tienen derecho al reenganche cuando no hay causa legal para el despido. Si el legislador no prevé un mecanismo procesal conveniente, ese derecho a la reinstalación del trabajo, injustificadamente despedido, se hace irreal. Actualmente, como lo vimos en el conflicto de Hevensa, el patrono no reenganchó a pesar de haberlo dispuesto así la Ley y la autoridad jurisdiccional competente. El anteproyecto sólo prevé una multa que el patrono en muchos casos preferirá pagar a cumplir con "la obligación de hacer" de reponer

al trabajador en su puesto inicial. Creemos, en consecuencia, que la única forma de garantizar el reenganche es con multas progresivas y sanciones penales a la libertad del patrono.

RECOMENDACIONES

1. Consagrar un sistema de estabilidad con un atributo de permanencia que haga imposible el despido si no se fundamenta en causa legal.
2. Mantener la estabilidad numérica prevista en la Ley Contra Despidos Injustificados.
3. Eliminar el procedimiento para despidos masivos.
4. Eliminar de la reducción de personal la causa técnica por automatización

de la empresa y permitir que en el procedimiento de reducción participen los trabajadores y sus organizaciones sindicales como parte en dicho procedimiento.

5. Eliminar el contrato a tiempo determinado como forma de prestación de servicio.
6. Mantener los derechos de antigüedad y cesantía tal como están establecidos en la legislación actual.
7. Dejar el período de prueba en 30 días.
8. Limitar al máximo la posibilidad de prolongar la jornada de trabajo.
9. Garantizar el cumplimiento del reenganche con multas progresivas y sanciones penales a la libertad del patrono.

LA EDUCACION EN VENEZUELA

Serie de trabajos que recogen la problemática de la Educación en Venezuela: su historia, su filosofía, sus contenidos, sus maestros... para la reflexión y búsqueda de perspectivas del presente educativo venezolano.

1. La Educación en los orígenes y creación de la nacionalidad (1498-1830)
2. Organización y consolidación del sistema educativo (1830-1935)
3. La Educación en el proceso de modernización de Venezuela (1936-1948)
4. Pensamiento educativo de AD. Raíces e ideas básicas (1936-1948)
5. El maestro en el proceso histórico venezolano
6. El maestro hoy
7. La Educación en COPEI
8. El Sistema Educativo
9. La Educación Técnica. Descripción general
10. El Ciclo Diversificado Industrial
11. Educación Básica. Filosofía
12. Educación Básica. Plan de Estudio
13. Educación Básica. El Alumno. Proceso evolutivo de su personalidad
- G-13. Educación Básica. El Alumno. Proceso evolutivo de su personalidad
14. Educación Básica. El Docente. Su perfil y formación
- G-14. Educación Básica. El Docente. Su perfil y formación
15. Educación Básica. La Comunidad Educativa
16. Educación Básica. La Evaluación
- G-16. Educación Básica. La Evaluación
17. La Ley Orgánica de Educación
18. Los Institutos Universitarios de Tecnología
19. Los Colegios Universitarios
20. Educación Básica. La orientación
- G-20. Educación Básica. La orientación
21. Actitudes y valores en la Educación Básica
22. Educación Básica. Área Estudios Sociales
- G-22. Educación Básica. Área Estudios Sociales

Los títulos precedidos de la letra G se refieren a GUIAS DE ESTUDIO correspondientes

La reforma de la Ley del Trabajo

4. ¿UN INSTRUMENTO PATRONAL?

Eric Omaña

El proyecto de Ley Orgánica del Trabajo, presentado por el Dr. Rafael Caldera, podría convertirse en un instrumento patronal más diáfano que la actual legislación, de aprobarse tal cual ha sido llevado al Congreso Nacional.

LA RESPONSABILIDAD DE ACCIDENTE

Las condiciones de seguridad e higiene del trabajo, expresan de una manera inequívoca el tipo de relación que se establece entre patronos y trabajadores. De acuerdo a la legislación vigente, el patrono descarga sobre el Seguro Social su responsabilidad por los accidentes y enfermedades profesionales, no pudiendo los trabajadores acudir a la vía judicial porque ésta presenta tantas posibilidades de excepción que primero mueren por un daño profesional antes que los tribunales se pronuncien.

Pues bien, esta situación no sólo se mantiene en la Ley-Caldera, sino que se le da un toque de refinación al abrirse un capítulo de "INFORTUNIOS".

Esta concepción de los accidentes laborales lleva implícito que los mismos ocurren por la mala suerte del trabajador o por responsabilidad del accidentado. Quizás en esta concepción prive el hecho de que en el 95 por ciento de los accidentes denunciados por los patronos, el responsable del accidente fue el mismo trabajador, y, como el Ministerio del Trabajo no investiga los accidentes, la afirmación patronal pasa a convertirse en una aseveración aceptada en un medio interesado. Los elementos contenidos en el capítulo de Higiene y Seguridad en el Trabajo son tan vagos, que con este proyecto de Ley Orgánica del trabajo se corre el riesgo de anular los avances logrados por una comisión multidisciplinaria e inter-institucional, que tras 3 años de intenso trabajo revisó y actualizó de una manera sustancial el Reglamento de las Condiciones de Higiene y Seguridad en el Trabajo. Incluso se mantiene un vicio administrativo, pues el Reglamento aún vigente carece de una figura matriz, ya que el mismo no está referido a ninguna Ley en particular, por lo que se hizo inaplicable.

La revisión que se está proponien-

do, ligaría el futuro Reglamento a la actual Ley del Trabajo y por supuesto a sus disposiciones penales.

La proposición que hace el Dr. Caldera no toma en cuenta esta necesidad de referir el Reglamento a la Ley, como se hace con todos los Reglamentos.

LAS INDEMNIZACIONES

En la propuesta de Ley Orgánica tampoco se hace ninguna referencia a las indemnizaciones, que, aunque es un criterio que no compartimos, debe mantenerse y penalizarse con mayor gravedad. No podemos permitir que se continúe descargando esta responsabilidad sobre el Seguro Social, pues el patrono no sólo evade su aporte económico a la manutención del trabajador que se haya accidentado o haya contraído una enfermedad profesional, sino que también evade la responsabilidad penal que le corresponde: es lo que en otras latitudes ya han denominado como "homicidio industrial" y que en nuestro país es la resultante del tipo de relación que se establece entre patronos y trabajadores.

LAS ESTADISTICAS

Las estadísticas, aunque dispersas, son elocuentes expresiones de esta nueva forma de destrucción del hombre, aclarando por supuesto que no somos una nación con un buen sistema de registro en materia de seguridad, higiene y medicina del trabajo. Por ejemplo, si Ud. revisa los anuarios de los Ministerios del Trabajo, Sanidad o del Seguro Social, se conseguirá que en el año de la Tragedia de Tocoa apenas se registraron 140 muertes por accidentes laborales, que es el promedio registrado por esos organismos en los últimos diez años, aunque se sabe que solamente en Tocoa perecieron más de un centenar de personas. De manera tal, que cuando hablamos de "cifras" ellas se refieren a las que se pudieron registrar y no a las reales. En el caso de muertes e intoxicaciones por plaguicidas sucede otro tanto. Casi 80 personas mueren al año por mal uso de agroquímicos y varios centenares resultan intoxicados, con sustancias que en su mayoría aún no tienen bien definidos cuáles serán los efectos sobre el hombre y la descendencia. En este caso

de los trabajadores del campo, la situación es aún más desalentadora, pues ni siquiera tienen acceso al Seguro Social.

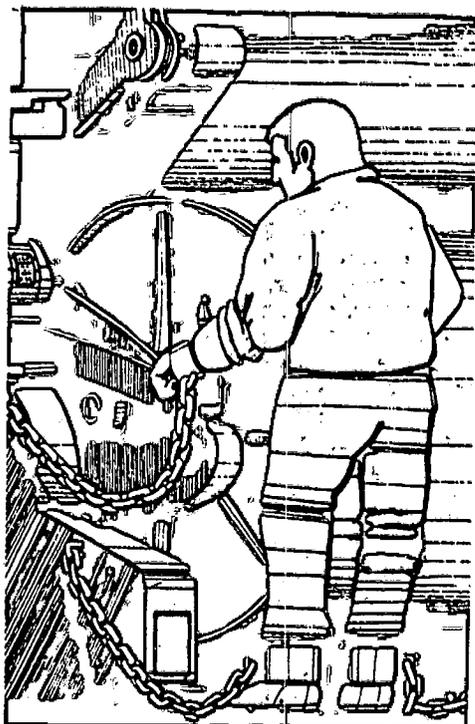
El mismo registro de los accidentes laborales se hace tan complicado, que ni el Ministerio del Trabajo o el Instituto Venezolano de los Seguros Sociales pueden saber cuántos accidentes son incapacitantes y cuántos no lo son, ni mucho menos cuántas incapacidades son totales o parciales, temporales o permanentes.

Sin embargo, el promedio de accidentes laborales registrados es de por sí alarmante. El promedio anual se estima en 30.000 con una tendencia a disminuir en los últimos años, hecho que hay que unir más al proceso de desactivación económica que a la puesta en marcha de Programas de Seguridad por parte de las empresas o a un aumento de la capacidad de vigilancia de los organismos gubernamentales encargados de velar por la salud y seguridad de los trabajadores.

LAS ENFERMEDADES PROFESIONALES

En lo que a enfermedades profesionales se refiere, el registro es aún más distanciado de la realidad ya que no existe obligatoriedad de denunciarlas, situación que se mantendría según el proyecto en discusión. Además hay un problema de orden clínico que consiste en que muy pocos médicos han sido formados en las universidades para diagnosticar y tratar las enfermedades profesionales, razón por la cual diariamente muchos trabajadores que asisten a la consulta de un servicio de salud con daño profesional reciben diagnósticos y tratamientos errados que por lo general potencializan aún más el daño, alguno de los cuales se presentan con poco tiempo de exposición y otros, la mayoría, se presentan después de 5, 10, 20 y 30 años de exposición. Igualmente un conjunto de enfermedades profesionales se presentan después de varios años de haber cesado la exposición.

Desde el siglo XVIII, el padre de la Medicina del Trabajo, Bernardo Ramazzini, planteó la necesidad de preguntarle al paciente acerca de sus labores y los materiales que empleaba, pero en Venezuela, ninguna Universidad salvo algunas promociones honrosas de médi-



cos, enseñan al futuro galeno tal necesidad. Los casos que se diagnostican, que son varios cientos al año, presentan dos características que debemos manejar. En primer lugar, el número de casos diagnosticados está en función del número de médicos con que cuenta la División de Medicina del Trabajo del IVSS; de tal forma que esta cifra aumentaría si el Seguro Social diera una cobertura real a la población trabajadora con énfasis en las actividades que representan potencialmente riesgos profesionales de mayor envergadura.

En segundo lugar, se destaca el hecho de que los Anuarios de Epidemiología y Estadística Vital, en los cuales el Ministerio de Sanidad recoge toda la morbilidad y mortalidad del país, por enfermedad, hechos violentos, por grupos de edades, por región geográfica, etc., no aparecen registradas las enfermedades profesionales que son diagnosticadas, por lo que un investigador que utilice como fuente de información estos documentos terminaría concluyendo que en nuestro país no se presentan casos profesionales, a excepción de los generados por los plaguicidas. Si a esto agregamos la información que tienen por ejemplo las memorias del Ministerio del Trabajo, en las cuales se afirma que al año se ejecutan varios miles de inspecciones a los puestos de trabajo, y no se registra ninguna sanción, terminaría por darse la errónea idea de que todas las empresas visitadas estaban en buenas condiciones y quizás las pocas que no lo

estuvieron acataron las recomendaciones del ente oficial y mejoraron las condiciones y medio ambiente de trabajo. Sin embargo la situación es totalmente diferente y no se aprecian en el panorama las posibilidades de un cambio que favorezca la salud de los trabajadores.

LA JORNADA DE TRABAJO

Un elemento que nos llama la atención es el relacionado con la jornada de trabajo, cuya definición arcaica se mantiene afectando sensiblemente al trabajador, pues los accidentes ocurridos en tránsito no son considerados accidentes laborales, por lo que los afectados asegurados tienen acceso parcial a los beneficios del Seguro Social, mientras que los no asegurados deberán arreglárselas como puedan.

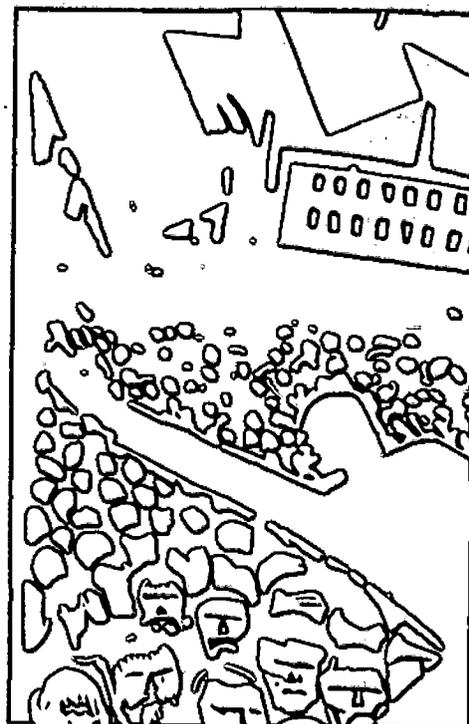
LAS ALTERNATIVAS

Es nuestro parecer que todo lo relacionado con los capítulos de Higiene y Seguridad en el Trabajo, y de los "Infortunios" sea eliminado del proyecto de Ley que se propone, y en su lugar se disponga de dos o tres artículos que remitan al nuevo Reglamento de las Condiciones de Higiene y Seguridad en el Trabajo, hasta ahora apoyado por unas sesenta Normas Venezolanas COVENIN, previo la aprobación y promulgación del referido Reglamento por parte del Ministerio del Trabajo; que remitan a un Reglamento por elaborarse, en el cual se penalizen las empresas de acuerdo a los accidentes y enfermedades profesionales que se presentan y a las condiciones y medio ambiente de trabajo, lo que en otros países han llamado la escala de riesgos móvil y que sería el primer paso para impedir la evasión de los patronos ante el hecho de que han contribuido a desarrollar; otro artículo debiera referirse a la normativa del IVSS sobre las indemnizaciones al accidentado o el enfermo profesional, haciéndola obligatoria para las empresas ubicadas en zonas de cobertura parcial por parte del Seguro Social.

Estas tres medidas serían medidas que pudiéramos llamar de transición, pues lo que realmente están reclamando los hombres y mujeres que a diario ven afectada su salud por el trabajo que desempeñan es la aprobación de la Ley Orgánica sobre Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo, con la cual se aspira poner fin a la dispersión de los organismos públicos que deben velar por la salud en el trabajo, y a la falta de cobertura de los riesgos de la mayoría de la población trabajadora, y sobre todo a la

evasión patronal de su responsabilidad moral, jurídica y económica por los efectos de las condiciones de trabajo que él ofrece en su empresa.

En otra dirección, existe una necesidad de formar una nueva generación de dirigentes sindicales que realmente participen en las acciones de salud, pues la actual dirigencia sindical parece más orientada a los aspectos economicistas en la relación de trabajo que a otra cosa. Ejemplos diarios los vemos cuando en la discusión de muchos contratos colectivos se permutan los días de vacaciones a disfrutar por días de salario pagados o cuando se incluyen cláusulas según las cuales los trabajadores que se expongan a una situación riesgosa recibirán un "bono" por riesgo. Evidentemente ésta es la parte más difícil del problema, pues nos lleva a la obligación de concientizar al trabajador acerca de los daños a la salud por el trabajo desempeñado, que en un país como el nuestro, que tiene una población económicamente activa superior a los cuatro millones de habitantes, se torna tarea difícil de asumir, pero no imposible. Ya existen Departamentos de Salud y Seguridad en las principales centrales de trabajadores, y algunos sindicatos cuentan entre sus dirigentes con personas capaces de formar en esta materia y de estar alerta ante los riesgos del trabajo. En la medida que esto se popularice, en la medida que los trabajadores tomen en sus manos el problema, podremos cambiar el devastador panorama que hoy se cierne sobre nuestros trabajadores.



LA OPEP ENTRE LUKE Y LA DAMA DE HIERRO

Mazhar Al-Shereidah

Un fuerte abrazo entre dos amigos seguido por la indagación: "¿Cómo recibiste el año"? La respuesta no se hizo esperar: "Imagínate, cómo lo voy a recibir si es el año de los dos veinte", y explicó: "El barril a veinte dólares y el dólar veinte bolívares". Tonterías y pavosidad, pensó calladamente un observador de ese saludo de año nuevo.

Los conjuntos criollos de parrandas navideñas se aprestaban a guardar sus instrumentos luego de haber celebrado su última fiesta el Día de Reyes, cuando se escuchó un grotesco anuncio del Rey de la Guerra de las Galaxias, Reagan, inaugurando el Año Internacional de la PAZ: "EE.UU. ha puesto de rodillas a la OPEP". El amo de la Casa Blanca se encargó personalmente de resonar las fanfarrias anti OPEP siguiendo una ortodoxa tradición de los poderosos que no acaban de aceptar nuevas realidades surgidas por la evolución histórica. Equiparándose con "Dios", creen profundamente en el proverbio: "El hombre propone y Dios dispone". No importa lo que los productores de la OPEP intentan hacer; la última palabra la quiere pronunciar Washington.

El anhelo de la OPEP de que el resultado de los hechos petroleros fuera la expresión del diálogo se evidenció durante las deliberaciones de la Conferencia de París en busca de un Nuevo Orden Económico Internacional, que duró desde 1975 hasta 1977, terminando con un fracaso por la negativa norteamericana de aceptar que el "Dios mortal" sea privado de su privilegio de "disponer"; que la disposición sea el resultado del consenso de las proposiciones de hombres, un trato entre iguales. En aras a la verdad, no se le podría imputar toda la responsabilidad a Reagan. El solamente continúa una tradición que es anterior a la creación de la OPEP y se remonta a las manifestaciones imperiales testimoniadas entre otras a través de la ocupación de Filipinas, la Declaración Monroe y la usurpación de vastos y ricos territorios de la nación azteca.

En materia petrolera, EE.UU. tiene una larga tradición de dominación: su enfrentamiento con Gran Bretaña por la adquisición de concesiones en Venezuela; el desplazamiento progresivo de sus aliados anglo-franceses en el Medio Oriente hasta llegar a monopolizar la concesión de la ARAMCO en Arabia Saudita; su papel en el derrocamiento del Gobierno del Presidente Gallegos; el derrocamiento del Gobier-

no del Dr. Mossadeg en Irán para abortar la nacionalización petrolera, permitir la entrada de las compañías petroleras norteamericanas por la puerta grande en Irán y convertir el Golfo en un lago estadounidense; la aplicación de un régimen de restricciones a las importaciones petroleras en 1959, que perjudicaba básicamente al petróleo venezolano, pese a la reiterada posición oficial de que Venezuela es una fuente de suministro seguro y permanente para EE.UU. tanto en tiempos de paz como en tiempos de guerra.

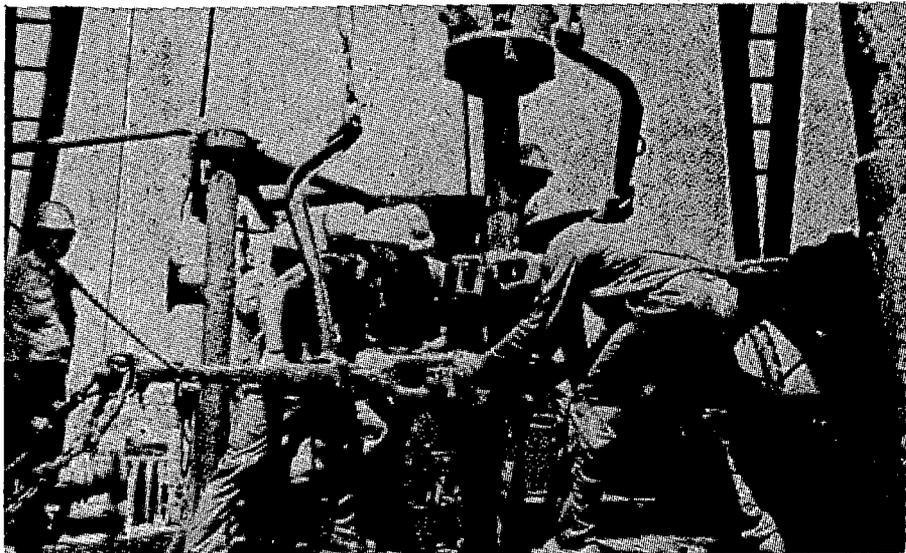
Cuando en 1971 la OPEP, en esta misma época del año, comenzó a actuar en bloque tratando de mejorar los precios viles que hasta entonces venía recibiendo por su valioso petróleo, la Casa Blanca no vaciló en enviar a John Irwin para "advertir a los monarcas de Irán, Kuwait y Arabia Saudita" sobre las consecuencias de las acciones de la OPEP. Gobierno, Congreso, Compañías Petroleras y Medios de Comunicación en Estados Unidos le declararon la guerra abiertamente a la OPEP: Insultos, difamación y amenazas de invasión contra la OPEP se convirtieron en un hábito en la mayor "democracia industrial" del mundo. El pecado de la OPEP era el haber logrado incrementar los precios por primera vez en una historia de explotación de medio siglo.

Hoy la OPEP vuelve a ser colocada en la mira de "Luke, The Sky Walker", aunque esta vez el cargo es totalmente opuesto al anterior: la OPEP tiende a bajar los precios. William Safire, columnista del New York Times que solía escribirle los discursos al entonces Presidente Nixon, acusó en días re-

cientes a la OPEP de "declarar la Segunda Guerra Económica Mundial" (ver El Nacional, 28.01.86 Pág. A-8) e indicó lo que hay que hacer al respecto: "En su discurso sobre la situación de la nación, el Presidente tiene que imponer una tasa a la importación de petróleo de \$12-b".

Asombra ante este fenómeno la pasividad del consumidor norteamericano y las organizaciones que defienden sus intereses como la dirigida por Ralph Nader. Las más prestigiosas universidades, centros de investigación y los catedráticos más célebres inundaron las bibliotecas del mundo con documentos, cálculos, evidencias, artículos y libros para demostrar que la clave de la recesión, la inflación, el desempleo, la caída del dólar etc. era la OPEP por el incremento del precio del petróleo. ¿Qué tiene de malo entonces ofrecerle ahora al consumidor final abundante suministro y a la mitad de precio que pagaban 2 años atrás? ¿Por qué no puede ese consumidor beneficiarse efectivamente de esa baja del 50 % a la hora de llenar el tanque de su carro, pagar su cuenta de luz o de calefacción, cancelar su pasaje aéreo o al comprar los tantos productos, cuyos precios fueron aumentados bajo el pretexto de que el alto precio del petróleo lo encarecía todo? Aparentemente ello no le complacería a la "Dama de Hierro" y "Rocky" es consecuente con sus amigos, como lo demostró con hechos durante la Guerra de las islas Malvinas.

Enfoquemos ahora las motivaciones de la OPEP para efectuar ese notable cambio en su política. En toda organi-



zación, bloque o alianza nay un líder. En el caso de la OPEP, gústenos o no, ese líder se llama Arabia Saudita. La guerra árabe-israelí de octubre de 1973 no estalló a espaldas de El Riyad como lo demuestra la inmediata aplicación del embargo petrolero árabe (con Arabia Saudita como principal productor) y la decisión de la Organización de Países Arabes Exportadores de Petróleo -OPAEP- de incrementar los precios. Probablemente el Rey Faisal pagó con su vida "el precio de su terquedad" al insistir en una solución del problema palestino, cuestión que Washington no podrá aceptar debido a sus nexos orgánico-estratégicos con Israel.

Aún con el Sha en el apogeo de su poderío y pese a la política petrolera de Argelia, Irak y Libia que frecuentemente chocaba con la posición saudita, El Riyad encontraba suficiente apoyo en las posiciones de los Emiratos Arabes Unidos y a veces de Kuwait y Qatar para hacer valer sus puntos de vista en la OPEP.

Como dueña de las mayores reservas petroleras del mundo (aproximadamente 170 mil millones de barriles), Arabia Saudita no sólo tiene un interés vital en que el petróleo siga teniendo una alta demanda a lo largo del próximo siglo, sino que aspira igualmente a mantener su posición de exportador petrolero de primer rango. Ello es así no sólo por razones económicas, sino también porque dicha situación permitiría ejercer influencia política tanto regional como mundialmente, lo cual afianzaría la estabilidad del Reino Saudita y acercaría al mismo hacia el logro de sus objetivos estratégicos.

Pero los sauditas saben que la mejor manera para lograr el propósito de prolongar al máximo la demanda por el petróleo está en la unidad: la OPEP. Surge así el reto de acordar posiciones uniformes entre países con condiciones heterogéneas. En otras palabras, puede plantearse legítimamente la pregunta: ¿Lo que es bueno para Arabia Saudita es automáticamente y siempre bueno para el país X de la OPEP? Es probable que la respuesta no sea siempre afirmativa, pero de inmediato surge otra cuestión: ¿Puede el país X de la OPEP lograr sus objetivos oponiéndose a Arabia Saudita? Planteada de otra manera, ¿se pueden lograr esos objetivos estando fuera de la OPEP?

Hasta el momento (5.2.86) sólo sabemos de casos aislados de cierta indisciplina, pero aún no hay signos de desertiones ni de una desbandada.

En 1981 los sauditas forzaron la baja de los precios, mediante altos niveles de producción. Los mismos en el mercado spot por motivos psicológicos y

especulativos habían alcanzado su máximo nivel en 1979-1980, obligando así a la OPEP a fijar precios menores que aquellos del mercado spot pero siempre lo suficientemente altos como para causar lo que se llamó en Occidente, "el Segundo Shock Petrolero". Pero el mal ya estaba hecho: la recepción, los altos inventarios, el éxito de las políticas de la Agencia Internacional de Energía y la masiva participación de los exportadores No-OPEP en el mercado, obligaron a recurrir a medidas de emergencia.

Cuando se implementa la política de fijar un techo y repartirlo entre los miembros en forma de cuotas, Arabia Saudita absorbe la mayor responsabilidad y acepta el principal sacrificio.

Para aquel entonces, una opción para mantener el nivel de los precios hubiera sido una reducción voluntaria, drástica y prolongada por parte de la OPEP para forzar un diálogo entre Exportadores e Importadores. Pero pocos países de la OPEP hubieran podido seguir ese camino.

Ante la disminución de la demanda por el petróleo OPEP, la Organización recurre a una doble reducción: la del techo y la de los precios. Pero allí surgió un fenómeno al que hicimos referencia en SIC (Nº 478 de Sept. - Oct. 1985, Pág. 346 tercera columna, primer párrafo). Todos los países de la OPEP, menos Arabia Saudita, vendían la totalidad de sus cuotas. Ello no sólo perjudicaba económicamente a El Riyad, sino que afectaba negativamente sus objetivos políticos ya mencionados. Preguntábamos entonces cuál será la

reacción saudita.

Para una Organización que en aras de defender los precios tiene la mitad de su capacidad de producción cerrada, mientras que sus competidores, con la excepción de México, producen a plena capacidad, la tentación de recuperar parte del mercado (y por lo tanto de la influencia) perdidos es obvia. La vía para hacerlo es aumentando la producción que automáticamente conduce a la declinación del precio. Sin embargo, como quiera que las mayores reservas, menores costos de producción, mayor volumen de capacidad de producción cerrada, cero desempleo, abundantes reservas de divisas, se encuentran en Arabia Saudita, ese país lleva la delantera en ese intento de devolverle a la OPEP el lugar que le corresponde entre los exportadores. Allí radica la ira del Sr. W. Safire contra los sauditas, que por cierto echa por tierra las fantasías de algunos en el sentido de que Yamani le está haciendo el juego a Estados Unidos.

Cuando un proceso se pone en movimiento es difícil prever dónde se va a detener. No sólo están involucrados en el mismo dimensiones económicas, sino también de estabilidad política y paz social. Hay poderosas fuerzas externas a las que no le agrada una baja excesiva de los precios. Pero hay actores de la OPEP que parecen tener un margen de autonomía en la implementación de sus decisiones. Los riesgos son múltiples. La OPEP proclama el lema de "Estabilidad a través de la Cooperación". ¿Será posible lograrlo?

XIX ENCUENTRO NACIONAL DE LOS CIRCULOS FEMENINOS POPULARES



Las mujeres de los Círculos Femeninos Populares enfrentan los problemas de salud, desempleo, educación, vivienda y alto costo de la vida.

21 al 23 de febrero de 1986
En Pozo de Rosas (Los Teques)

Democracia y petróleo

LA CONFORMACION IDEOLOGICA DE LA VENEZUELA PETROLERA

Ramón Espinasa y Bernard Mommer

En un número anterior (SIC Nº 476, junio de 1985) presentamos un primer artículo en el cual se analizaban los puntos más descolantes de la evolución inicial del pensamiento económico venezolano en nuestro devenir como país petrolero, basándonos en los escritos de destacadas personalidades. Para Alberto Adriani la renta petrolera no pasaba de tener una existencia fantasmal, provocando alucinaciones que amenazaban a desviar la Venezuela agro-exportadora del único camino concebible para él: la renovación y modernización precisamente de su condición agro-exportadora.

Luego vimos la primera visión de la Venezuela petrolera, cuyo autor intelectual fue Arturo Uslar Pietri. A diferencia de Adriani, Uslar ya para 1936 tenía conciencia sobre la importancia del petróleo en la economía nacional, si bien esta importancia la consideraba como eminentemente efímera. De allí que su proyecto nacional coincidía con aquel de Adriani; pero a diferencia de éste no se limitaba a denunciar la integración rentística de Venezuela al mercado mundial como una aberración, sino que proponía que se aprovechara la misma mientras perdurara. "Sembrar el petróleo" era la consigna; con la inversión integral de la renta petrolera y ante todo precisamente en la modernización del agro venezolano - esta integración rentística en lo externo se vería compensada por la intensificación del esfuerzo productivo nacional. Y para dar una solidez indiscutible a su proposición, interpretó a los yacimientos petrolíferos mismos como "capital natural", con lo que, efectivamente, la inversión de la renta petrolera se convirtió en el único destino legítimo de la misma; su consumo, en cambio, se concebía entonces como un acto de corrupción.

Una segunda visión de la "siembra del petróleo"

A esta primera visión de Uslar, poli-

El presente artículo, como el anterior, se apoya en el material contenido en el trabajo de Bernard Mommer y Asdrubal Baptista: Un ensayo sobre el pensamiento económico venezolano, mimeo, IESA, 1985 (próximo a publicarse).

ticamente identificada con las élites gobernantes de 1936 a 1945, se contrapuso históricamente una segunda visión que tuvo como abanderado principal a Rómulo Betancourt. La segunda visión, identificada con el movimiento democrático, planteaba ante todo las condiciones de vida del pueblo venezolano, ausente en aquella primera visión. Con un pueblo malnutrido, sin asistencia médica y analfabeta, se hacía de la formación de **capital humano** una necesidad primordial e incluso una condición necesaria para la capitalización y modernización posterior de la economía nacional. "siembra del petróleo" tenía que empezar por un aumento de los niveles de consumo popular por una mejora de la asistencia médica y por un sistema educativo al alcance de las masas populares. Por lo demás, el futuro del país estaría en la industrialización y la exportación de productos manufacturados.

En otras palabras, el desarrollo del capital industrial sería la contraparte de la mejora del capital humano, en una especie de círculo virtuoso, todo ello financiado por la renta petrolera.

LA POBREZA DEL PUEBLO COMO LEGITIMACION DE LA RENTA PETROLERA

Al igual de la primera visión, en esta segunda podemos observar una relación íntima entre la manera como se presenta la renta petrolera en su origen y el destino que se le adjudica. Al contraponerse la miseria del pueblo a las superganancias de las compañías petroleras extranjeras, la reivindicación rentística nacional se vió legitimada con el compromiso del destino así sugerido.

La primera visión correspondía a un desarrollo "desde arriba" y elitico de Venezuela, forzosamente lento dada la estrechez del mercado y la importancia que todavía tenían las relaciones precapitalistas en el país; la segunda visión correspondía a un desarrollo "desde abajo" y democrático, mucho más veloz, puesto que la renta petrolera se destinaria a ampliar el mercado

a la par que la movilización política pondría fin, de inmediato, a los últimos vestigios precapitalistas del país.

Para la élite gobernante esta segunda visión, con su asociación íntima a las reivindicaciones populares y más específicamente, por ejemplo, a la lucha sindical dentro de la misma industria petrolera, era denunciada como demagógica y de inspiración comunista. El movimiento democrático respondió a ello con denunciar una supuesta alianza antinacional entre las compañías petroleras extranjeras y las élites gobernantes, unidos como explotadores en su insensibilidad por los sufrimientos del pueblo venezolano. La bandera nacionalista, políticamente de tanta importancia, había que identificarla con la causa democrática. Las dictaduras son esencialmente entreguistas; la democracia, esencialmente nacionalista, afirmación ésta que Betancourt iba a repetir incansablemente a lo largo de su famoso libro.

La diferencia entre ambas visiones no se encontraría tan sólo en el destino de la renta, sino también en el origen; con la democracia la renta sería mayor. De allí que Betancourt dedicó un enorme esfuerzo a denunciar la política petrolera nacionalista de los gobiernos "neogomecistas" de López Cotreras y en particular de Medina Angarita con su reforma petrolera, como farsas destinadas a engañar al pueblo. Este punto de vista, con la victoria de las fuerzas democráticas, se establecería como verdad indiscutible.

El trienio 1945 - 1948

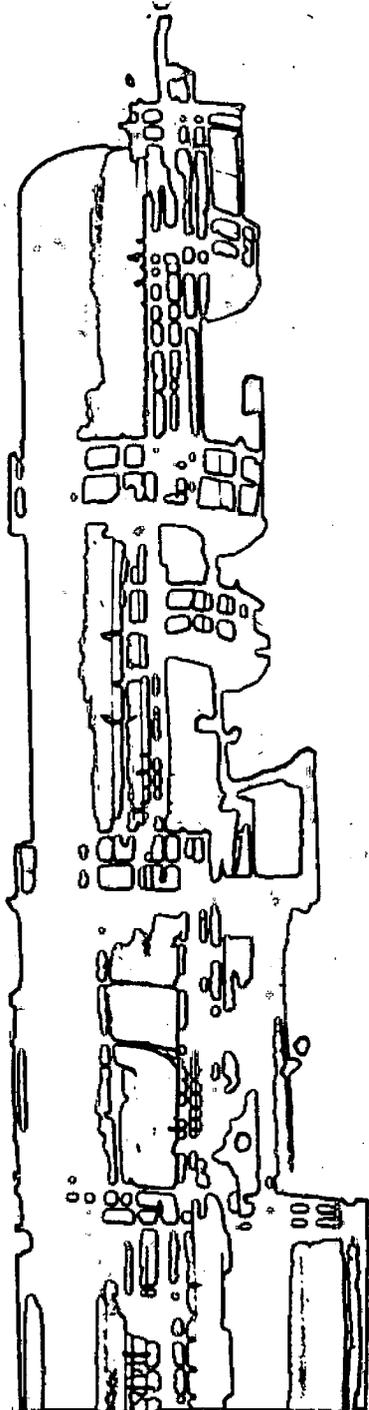
Con el golpe de Estado del 18 de octubre de 1945, Betancourt y su partido Acción Democrática iban a tener la oportunidad de realizar su visión de la "siembra del petróleo". Más, el extraordinario auge del mercado mundial de petróleo en la post-guerra permitió que la renta petrolera se multiplicara en pocos años de US\$ 43 millones en 1943 a US\$ 389 millones para 1948, un nivel desconocido hasta aquel entonces. Las condiciones materiales eran pues óptimas.

El proyecto se planteaba en dos etapas. La primera consistió en la distri-

bución popular de la renta mediante distintos mecanismos, con el propósito de mejorar las condiciones de vida de la población, la calidad del trabajador venezolano, y al mismo tiempo crear las bases de un mercado para ser abastecido por la producción nacional. Esto daría pie, en una segunda etapa, el desarrollo de una industria nacional que sería a su vez financiada por la renta petrolera administrada por el Estado venezolano. En otras palabras, el gasto corriente crearía las bases de un mercado para el desarrollo de la industria nacional. La renta petrolera estaría destinada a financiar tanto la expansión del gasto corriente como el proceso de industrialización.

El gobierno democrático decretó un aumento general de sueldos y salarios como primera medida para llevar adelante su proyecto de distribución de la renta. Al mismo tiempo el apoyo político al desarrollo del movimiento sindical hacía posible que las nuevas pautas establecidas por el Estado se impusieran también al sector privado. Esta política iba a la par con la expansión del gasto público en educación y salud. Es de señalar que el gobierno hizo énfasis en que el aumento de sueldos y salarios debía ser entendido como una medida transitoria de emergencia. Por otro lado, se adelantó un proceso de reforma fiscal para disminuir las cargas impositivas a todos los niveles. Esta medida, junto con el aumento vertiginoso del ingreso petrolero en estos años arraigaron lo que ha sido una característica de nuestro sistema fiscal hasta el presente: un muy bajo nivel de imposición interna y, en consecuencia, la dependencia del presupuesto gubernamental de la renta petrolera.

Paralelo a la expansión del mercado interno por la vía del aumento de la capacidad de compra de la masa trabajadora, debería marchar el desarrollo de la industria nacional para abastecer dicho mercado. Betancourt dejaba en claro que el Estado venezolano, como receptor y administrador de la renta petrolera, gozaba de condiciones casi únicas en el mundo para orientar el proceso de industrialización en la dirección que considerara más conveniente. Y era ésta la posición desde la que ya para 1948, con los altos niveles que había alcanzado la renta petrolera, Betancourt empezaba a relexionar sobre la posibilidad de que dicha venta estuviera sobrepasando los límites de la capacidad de absorción del país en el contexto de la política de gasto se-



ñalada, produciéndose efectos indeseables; observaba cómo actitudes consumistas y rentísticas se estaban generalizando en el país, mientras que se estaba retrasando la segunda etapa prevista, la del desarrollo de las fuerzas productivas nacionales, la industrialización.

PETROLEO Y DEPENDENCIA

La propuesta inicial de Betancourt fue la de exigir una mayor renta y propiciar su distribución popular, en contraposición a los planteamientos de quienes, como Adriani y Uslar, mantenían una posición cautelosa y prevenían contra los efectos perversos de la renta; ésta generaría hábitos contra-

rios a la actividad productiva; nos convertiría, decían, en un país parásito del petróleo. Todas estas afirmaciones, desde luego, se basaban en observaciones reales: estos efectos, para 1936, ya eran muy visibles en las clases pudientes del país.

Para 1948 la renta petrolera había alcanzado una magnitud tal que estos mismos síntomas pudieron observarse ahora a niveles populares o, cuando menos, a nivel de las clases medias. Se hacía preocupante para Betancourt la disparidad que se producía así entre el nivel de consumo del país y su potencial productivo, mientras que la voluntad de cerrar la brecha pareciera perder fuerza, al entregarse sectores significativos de la población a una vida fácil. La economía venezolana se hacía así cada vez más dependiente.

La dependencia era ahora una palabra clave en sus planteamientos y la media con los más variados indicadores como son la importancia de la renta petrolera en el ingreso nacional, o en los ingresos fiscales, o del petróleo en la exportaciones, etc. No había duda: el país, por el desarrollo vertiginoso de la industria petrolera venezolana y con los niveles crecientes de la renta por barril, se estaba haciendo cada vez más dependiente.

El enfoque ahora era otro; la preocupación primordial ya no era una distribución popular de la renta, sino el desarrollo de las fuerzas productivas en función de ésta. Así Pérez Alfonzo, en la década de los sesenta, calculaba la razón existente entre la acumulación de capital en el país y la renta petrolera, para comprobar cómo, en una medida cada vez mayor, la renta petrolera se estaba, de hecho, simplemente consumiendo. Con ello, las pautas establecidas para la distribución de la renta habían perdido su legitimidad.

Más aún, Pérez Alfonzo para fines de los años sesenta había llegado a la conclusión de que la capacidad de absorción de capital de la economía venezolana simplemente estaba sobrepasada por los niveles de la renta entonces existentes - causa por la cual los venezolanos invertían masivamente en el exterior -, de manera que propuso como única solución posible bajar la renta por la vía de limitar el volumen de producción.

EL PETROLEO COMO RECURSO NATURAL NO RENOVABLE: UNA NUEVA LEGITIMACION

La segunda visión de la "siembra del

petróleo" apenas después de tres años de gobierno ya entraba en crisis; la identificación de la reivindicación rentística nacional con las reivindicaciones populares de los años de oposición se hacía insostenible en el gobierno. La renta crecía y crecía, pero no bastaba su distribución popular para garantizar el desarrollo de las fuerzas productivas. Había que disociar lo uno de lo otro. Ya no era cuestión de legitimar la reivindicación rentística con la pobreza del pueblo.

La nueva legitimación de la renta, Betancourt y Pérez Alfonzo la iban a encontrar en el discurso conservacionista. El petróleo como recurso natural no renovable, concebido como categoría inconmensurable y superior al capital legitimaria de aquí en adelante la reivindicación rentística nacional. Cualquiera que fuera el nivel de la renta, el petróleo como recurso natural sigue siendo renovable. Del otro lado, en lo interno, con esta legitimación de la renta se había roto cualquier vínculo preestablecido entre el origen de la renta y su destino. Nadie, ni el trabajador ni el capitalista, tenía un derecho moral propio de beneficiarse de la misma.

Con el discurso conservacionista el Estado venezolano había encontrado su identidad como Estado terrateniente. La renta se legitimaba por el recurso natural mismo, o sea, la renta se legitimaba simplemente como renta. Sin embargo, con ello el Estado venezolano se encontraba desligado de las fuerzas sociales reales del país, de los trabajadores como de los capitalistas. Y efectivamente, Pérez Alfonzo denunciaba como parásitos a ambos.

Del otro lado, empero, el Estado existe precisamente como expresión de estas fuerzas, y la política petrolera no podía prescindir de su apoyo. De allí que en los escritos de Pérez Alfonzo -y de la manera más notable en su libro "Petróleo y dependencia"- podemos observar el siguiente fenómeno curioso: Primero desarrolla toda una teoría de una especie de imperialismo ecológico que legitima la reivindicación rentística a cualquier nivel de la renta contra el capital extranjero. Luego demuestra que, del otro lado, los venezolanos no están legitimados para recibir este ingreso, puesto que no están en condiciones de darle un destino útil que esté a la altura categorial del recurso natural no renovable consumido; y nos habla de la "indigestión económica" que sufre el país por el

exceso de ingreso, mientras que la corrupción se apodera de la población. Propone entonces limitar la producción para reducir el ingreso.

Segundo, como evidentemente no puede haber fuerza social que se movilice con semejante planteamiento, Pérez Alfonzo siempre vuelve a refugiarse en el discurso populista y nacionalista de aquellos tiempos. De repente y sin mediación, pasa a afirmar, en el libro citado, que en realidad todos los males de este país se deben a la falta de ingreso, a la superexplotación a la cual nos someten las compañías extranjeras, a la insostenible "exacción" y el "diezmo colonial" que nos imponen.

Se afirma así lo uno y todo lo contrario, lo que evidencia cómo ya para fines de los años sesenta y la segunda visión de la "siembra del petróleo" estaba agotada, sin que sus autores intelectuales hubieran podido encontrar una nueva proposición. Ya no estaba vigente sino uno de sus planteamientos centrales: la reivindicación rentística nacional. Por ello, la nacionalización del petróleo constituiría a la vez su punto culminante como su fin.

LA NACIONALIZACIÓN DEL PETRÓLEO

Con la nacionalización del petróleo la renta petrolera iba a llegar a sus niveles históricos máximos, en medio de una euforia superficial que produce precisamente la abundancia del dinero. El discurso nacionalista en ambas facetas -popular o conservacionista- celebraba su último triunfo. Mientras que la política económica oficial se basaba explícitamente en el supuesto de que estos ingresos iban a suprimir un espectacular impulso dinamizador a la economía nacional, al mismo tiempo destacados dirigentes de los diferentes partidos reflexionaban sobre el valor intrínseco infinito que pareciera tener el petróleo. Los árboles parecían crecer hasta el cielo.

Sin embargo, con la nacionalización, y precisamente por haber llegado a su máximo, el discurso reivindicativo nacionalista había llegado a su fin. De ahora en adelante, la política petrolera se tenía que reducir a una tarea eminentemente técnica: determinar cuál sería el nivel de renta óptimo - y por ende el nivel de precios óptimo - en el largo plazo. Ya no quedaba más nada que reivindicar.

Esta verdad se impuso con la aguda recesión en el mercado mundial de petróleo de los últimos años. Con ella el

discurso conservacionista perdió toda su vigencia, puesto que a los niveles de precios impuestos, el petróleo, en términos económicos, simplemente no se agota. El problema consiste en vender a determinado precio, y a no poner trabas a su explotación.

En cuanto a aquel discurso populista que tendía a identificar las reivindicaciones populares con la reivindicación rentística nacional, la situación es aún más extrema. Ya sus mismo autores intelectuales lo habían abandonado, por lo menos a medias, ya antes de la nacionalización precisamente a favor de un discurso más "neutral", el discurso conservacionista. Pero todavía los necesitaban para ganar apoyo político a este último; ahora ya no lo necesitaban.

La distribución de la renta se ha convertido ahora en un problema estrictamente nacional, no internacional, y ello ocurrió dentro de una coyuntura política cuando se hacía evidente el vacío dejado por la vieja ideología populista que ya cumplió su misión histórica de la transformación democrático-burguesa del país, y su última misión consistió precisamente en la nacionalización. Es en este vacío que se imponen entonces criterios propiamente capitalistas con respecto a la distribución de la renta: la renta constituye un excedente de explotación y como tal, lógicamente, no corresponde a los explotados.

Asistimos así en los últimos años a una verdadera expropiación de la participación popular de la renta. Mientras que todavía el gobierno de Carlos Andrés Pérez intervenía expresamente en la determinación de los salarios y sueldos para hacer partícipe a la población en general en la bonanza petrolera, desde entonces se ha impuesto como doctrina oficial la no intervención del Estado en esta cuestión, poniéndose fin a una política distributiva inaugurada el 18 de octubre de 1945 -pero manteniéndose la situación con respecto al capital: sigue sin pagar impuestos-. La baja de la renta de los últimos años ha tenido así repercusiones absolutamente desproporcionadas al nivel de los ingresos populares y de las clases medias. Y como en los viejos buenos tiempos, pareciera que en lo que a la política económica gubernamental se refiere, nadie puede imaginarse meta más grande que el pago de la deuda externa, pública y privada por igual

Dos conflictos comunicacionales

LA FILOSOFIA DE LOS MEDIOS EN VENEZUELA

Marcelino Bisbal

Empezábamos el mes de diciembre. Ya estamos en el segundo mes del nuevo año. Creíamos que la polémica iba a seguir. Pero, curioso, todo se terminó. ¿Qué pasó? ¿Dónde están los insultos, las palabras fuera de tono, las altisonantes, los ir y venir de la Comisión de Medios del Congreso, los editoriales del *Diario de Caracas*, los de *El Mundo* y *Ultimas Noticias*, las pancartas de Alberto Federico Ravell, las cifras millonarias de Guillermo "Fantástico" González, de Orlando Urdaneta, Nelson Bocaranda y las menos de Simón Díaz y las más millonarias de Alf Khan...?

Todo el mes de diciembre, como para aguanos las fiestas del "Niño", la de los Reyes y hasta los propios juegos de beisbol, nos vimos bombardeados compulsivamente por dos conflictos (¿?) comunicacionales: la polémica entre el editor Miguel Angel Capriles y Radio Caracas Televisión (Grupo Phelps y sus más fuertes representantes como Marcel Granier, Peter Bottone, y los "escuderos" de "a por todas" como Hernán Pérez Belisario, Eladio Larez y Rodolfo Schmit); y el conflicto surgido entre el Canal del Estado y los Canales Comerciales por las pautas publicitarias a raíz de la nueva aparición de los "productores independientes".

Aparentemente hechos no interrelacionados. Simplemente dos conflictos y dos polémicas distintas. Pero eso fue lo que a todos nos pareció. El fenómeno de la fragmentariedad de la información (realidad mosaico) así nos lo hizo ver y creer. Pero la realidad fue y es otra. Un hecho tuvo que ver con el otro y viceversa.

Buscando antecedentes, causas, efectos e interpretando información nos pudimos dar cuenta que tuvieron la misma causa, el mismo origen y el mismo punto de llegada: la lucha por el monopolio de la comunicación en el país, por obtener más ganancias y por controlar aún más la opinión pública venezolana. Y ésta es la filosofía de los medios de comunicación en Venezuela. Ella quedó evidenciada una vez más, como en otras ocasiones...

¿TODO SE INICIO CON EL EDITOR MIGUEL ANGEL CAPRILES?

Tal vez apareció la información en el noticiero estelar del Canal 2, siete veces repetida a lo largo de su programación desde el 6 de diciembre hasta el domingo 8 del mismo mes, parecía que el conflicto era porque Miguel Angel Capriles había ofrecido donar tres millones de dólares para la construcción de un Centro Asistencial Cardiológico y, al no cumplir con su magnánima promesa, éste sería demandado por los accionistas. ¿Cuál era el interés de Radio Caracas Televisión en llamar la atención sobre ese hecho? ¿Cuántas promesas no se cumplen en el país, y nuestros medios ni siquiera las publicitan? ¿Qué había detrás de todo el ataque al editor Capriles y su Cadena periodística?

Hilando fino, nos encontramos con sendas informaciones en donde el vespertino *El Mundo*, por intermedio de la periodista Elba Guillén, denunciaba irregularidades del Grupo Phelps al intentar obtener dólar preferencial para el pago de una deuda externa que alcanzaba a los 14 millones de bolívares, provenientes de la importación de un grupo de películas (telefílm). Igualmente, las diversas publicaciones de la Cadena se mostraron a favor de que Alberto Federico Ravell reviviera la experiencia de los llamados productores independientes con Guillermo González, Orlando Urdaneta, Simón Díaz, René Estévez y Nelson Bocaranda fundamentalmente y que la prebenta de publicidad ahora se inclinara hacia el Canal del Estado. En toda esta pequeña historia, el más afectado resultaba ser Radio Caracas Televisión y sus negocios millonarios.

Allí se inicia la polémica. Los artículos de prensa, los editoriales, las entrevistas falseadas y las noticias en Radio y Televisión se sucedieron en cadena. No faltaron, especialmente otros medios de difusión, quienes se metieran en la pelea y se cuadraran por uno u otro grupo. Una muestra sintética de titulares e información nos darán mejor idea de todo el conflicto:

— "El Editor Maligno" (*El Diario de Caracas*, 11-12-85) ¿POR QUE?

* A través de sus extrañas bonda-

des practica exabruptos;

* Rey traficante de textiles, obras de arte;

* Cadena de publicaciones pornográficas;

* Usa los medios para chantajear y presionar.

— "Ola de Despidos en Radio Caracas Televisión" (*Ultimas Noticias*, 11-12-85). ¿POR QUE?

* Por negarse a mentir;

* Faltan a la justicia y democracia que ellos dicen defender y sustentar.

— En *Ultimas Noticias* (15-12-85) se da cuenta del hecho de que el 14 de diciembre los trabajadores de *El Diario de Caracas* paralizaron parcialmente el Taller del periódico por incumplimiento en el pago de utilidades. Nuevamente se repiten los adjetivos: "deleznable uso del medio", "la generación de relevo ocultó los encantos de las periodistas"... etc.

— "Las Diversiones del Editor" (*El Diario de Caracas*, 16-12-85).

* La huelga de nuestros trabajadores es producto de la maquiavélica imagen del "editor maligno".

* Las manos de Capriles bien pudieron estar detrás de todo.

— "Los Encantos del Editor" (*El Diario de Caracas*, 16-12-85).

— "Mujeres periodistas uniformadas y regimentadas en RCTV por "generación de relevo". (*Ultimas Noticias*, 13-12-85).

— "Los Medios del 'Benemérito de la nueva ola' se burlan de las damas y 'atacan' a los hombres" (*Titular*). "Al monopolio de RCTV no le gusta a las periodistas 'gorditas y tetoncitas' y admite que pueden vivir con los hombres de color. (*Ultimas Noticias*, 18-12-85).

Para muestra un botón. ¿Lenguaje periodístico? ¿Se está contribuyendo a la formación e información "veraz, objetiva, honesta y justa"? ¿Qué diferencia existe entre los contenidos de las publicaciones de la Cadena y lo que nos ofrecen todos los días los medios del Canal 2 y su grupo? El refrán bíblico y popu-

larizado nos dice: "Dios los cría y el diablo los junta".

Diversos análisis e investigaciones con toda su rigurosidad metodológica-científica y el propio sentido común del público consumidor de mensajes nos dirá rápidamente que:

- Se intenta neutralizar la existencia de un ciudadano bien informado;
- Las informaciones no pueden ocultar su orientación política, conformista y pro statu quo;
- Distorsionan la realidad y existe una falta de comprensión (intencionada) de la misma;
- Los contenidos soslayan las específicas diferencias étnicas, culturales y económicas. Contenidos uniformes y estos se reducen a una norma central;
- Las informaciones y diversos contenidos no toman en cuenta las necesidades étnicas, sociales, culturales y de información de las mayorías.
- Y, como si esto fuera poco, todas las imágenes transmitidas por la televisión fundamentalmente, nos ofrecen la tesis de que sus contenidos inducen al público a un cierto número de creencias, tales como:

Individualismo
Elitismo
Racismo
Materialismo
Aventurerismo
Conservadorismo
Conformismo
Autoderrocamiento
Providencialismo
Autoritarismo
Romanticismo
Agresividad

Después de todo, ellos mismos lo reconocen con sus propias palabras:

- "(...) se conjugan en la televisión la preferencia a las producciones 'novelescas' de auténticos enfermos de sadismo, de personas en quienes no es nada difícil vislumbrar brotes de odio hacia la sociedad, hacia la convivencia recta de personas cuyo norte es el construir, el levantar vallas, muros insalvables frente a la destrucción. Otra modalidad de la televisión es la de presentar teleculebrones, como los llama mordazmente el pueblo, en los cuales la característica más relevante es el divorcio entre los "autores" y lo que realmente es novela, entre los intérpretes y el arte (...) ¿Por qué la TV dedica atención a los enlatados y a las no-

velas del Oeste, los western yanquis, auténticos poemas a la violencia, genuinas exaltaciones a la barbarie (...)?" (Miguel Angel Capriles, 20-12-85).

- "(...) este editor maligno jamás le ha dado prestigio al periodismo venezolano, porque su aprendizaje viene de las páginas amarillas que hicieron ricos a otros hombres en otras latitudes". (El Grupo Phelps a través de El Diario de Caracas, 15-12-85).

Conflictos como éste ya se habían sucedido antes: Los Capriles-De Armas en diciembre de 1980: un hecho de corrupción que envolvió al Bloque De Armas; igualmente en 1980 la prensa de Miguel Angel Capriles vuelve a acusar a De Armas "porque éste retiró once millones en dólares del Banco de los Trabajadores, mientras cuatrocientos mil pequeños ahorristas hacían cola sin cobrar"; Rafael Poleo-Capriles en 1971... No serán los últimos, vendrán otros.

¿Y ahora? Todos son amigos. Hoy, Rafael Poleo por ejemplo está con Miguel Angel Capriles al afirmar que "los duquesitos usaron los servicios informativos de 'su' planta para abrumar al editor Capriles" y, para rematar cualquier mal entendido, a principios de este año Peter Bottone (Canal 2) y Miguel Angel Capriles se reunían para hacer las paces.

Y como bien dijera el fallecido periodista Luis Esteban Rey en cierta ocasión: "Lo que debe preocuparnos es la mentalidad de quienes dirigen los medios de comunicación, sobre todo si se trata de empresas capitalistas".

LA UTILIDAD DEL CONFLICTO

De esta nueva escaramuza entre miembros de una misma estructura, pudimos conocer algunos hechos que quizás de otra manera hubiésemos tardado en descubrir. Por ejemplo:

- El intento de obtener dólares preferenciales para financiar el "mal gusto" y la serie de contenidos violentos con la que cada vez más nos abruma nuestra mente: 21 por ciento del tiempo total de transmisión durante una semana corresponde a series fílmicas; los programas de opinión con un 14,5 por ciento; los programas infantiles con un 11 por ciento y las telenovelas también con un 11 por ciento del tiempo total de transmisión (Datos para 1982);
- La deuda de Radio Caracas TV (Canal 2) era con la compañía CO-RAVEN de New York. Resulta que el Grupo Phelps posee acciones en esa empresa. Todo quedaba en casa;



- La quiebra del Canal 2 en Rep. Dominicana debida a la mala administración y planificación de sus principales dueños y administradores: el Grupo Phelps. El dólar preferencial era también una forma de subsanar esta millonaria pérdida;
- Las intenciones del editor Miguel Angel Capriles de obtener concesiones en la TV por Cable, en la Frecuencia Modulada (FM) y vaya usted a saber en qué negocios más. Evidente proceso de monopolización de medios. ¡Cómo si fueran pocos!;
- El matrimonio de un hijo del Presidente Lusinchi con una Capriles. Beneficios en puerta. ¡Así es nuestra Venezuela!.

Cada vez más nos convencemos de que todo monopolio es contrario a la democracia y que ésta necesita ser caca-reada por aquello de que una mentira repetida hasta la saciedad empieza a ser creída. ¿Alguna similitud con nuestra Venezuela?

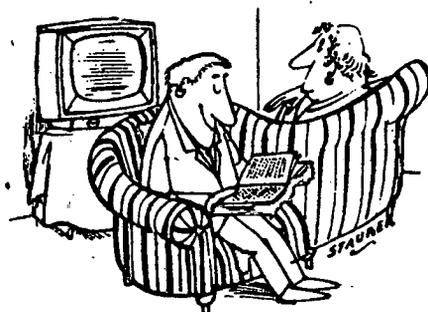
¿Y EL CANAL DEL ESTADO? ¿Y LOS PRODUCTORES INDEPENDIENTES?

Sin querer, o sin darse cuenta, el anterior hecho se inició en parte por el Canal 8 y su Presidente, en aquel entonces, Alberto Federico Ravell. Se trató de la inclusión de la vieja experiencia de los "productores independientes".

En los primeros días de enero de 1980 el Canal 8 de la Televisora Nacional pasaba a ser comercializado. El autor de la medida fue Rubén Osorio Canales, Presidente de VTV para aquellos días y representante del gobierno de Luis Herrera Campins. El sector privado, como ya es su costumbre, protestó al punto de decir Fedecámaras el 13 de enero de 1980 lo siguiente: "Es inaceptable y contrario a los criterios oficiales de alto rango en el sentido de que este tipo de intromisión en áreas del sector privado". Pero el gobierno no se quedó rezagado

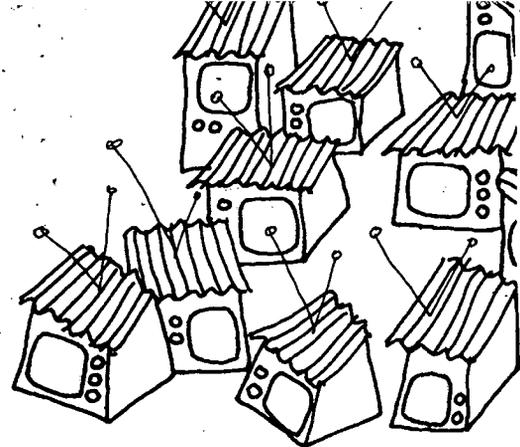
y el Jefe del Estado respondió con una de las verdades más grandes de su gestión: "(...) lo que no se puede aceptar es que las Empresas del Estado, que de paso es el que otorga las concesiones que tienen las radioemisoras y televisoras, puedan teórica y estatutariamente, tener menos derechos que las empresas privadas (...) es el Estado el que puede trazarles pautas a la empresa privada y no al revés (...)".

Aquella medida fue provechosa para la televisión del Estado venezolano que de un presupuesto de apenas 66 millones de bolívares vio crecer sus ingresos rápidamente y hoy día las cifras son significativas para un canal que producía pérdidas millonarias: para 1983 se obtienen 58.840.000 Bs.; para 1984, 80.432.288 Bs.; y para 1985, 142 millones de Bs. De esta forma, los aportes



del Ejecutivo han ido disminuyendo en el orden de unos 575 millones entre el quinquenio 1970-1983 y 241 millones entre 1984 y 1985. Para 1986 se anuncia una reducción de 80 millones.

Desde una perspectiva netamente economicista, la medida ha sido provechosa. Las grandes agencias de publicidad han recomendado y favorecen insistentemente al 8; así descubrimos que CORPA puso un 39 por ciento de su dinero en el Canal del Estado; ABC Mc. Cann un 25 por ciento; ARS, Fischer Fineman y J. Walter Thompson dieron el 22 por ciento cada una; BU/FCE el 20 por ciento y Leo Burnett un 12 por ciento. De esta forma los canales comerciales han visto reducir sus ingresos millonarios. En 1984 la inversión publicitaria estuvo en el orden de los 2.839.964 millones de bolívares y solamente el Canal 2 y el 4 se llevaron el 62,8 por ciento, lo que representó 450 millones de bolívares para el Canal 2 y entre 450 y 470 para Venevisión. En relación a años anteriores hubo una disminución de 50 millones. Sin embargo, VTV (Canal 8) aumentó a 180 millones de bolívares y se espera que para este año 1986 alcance los 300 millones por concepto de factu-



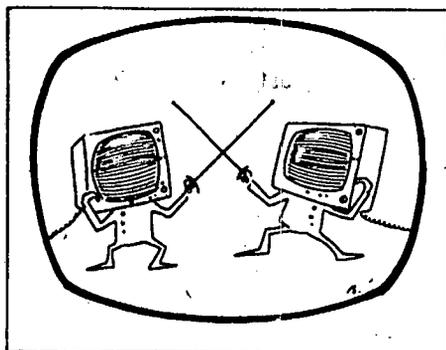
ración y si las inversiones se sitúan en 1.300 millones se proyecta que los canales comerciales obtengan cada uno unos 500 millones.

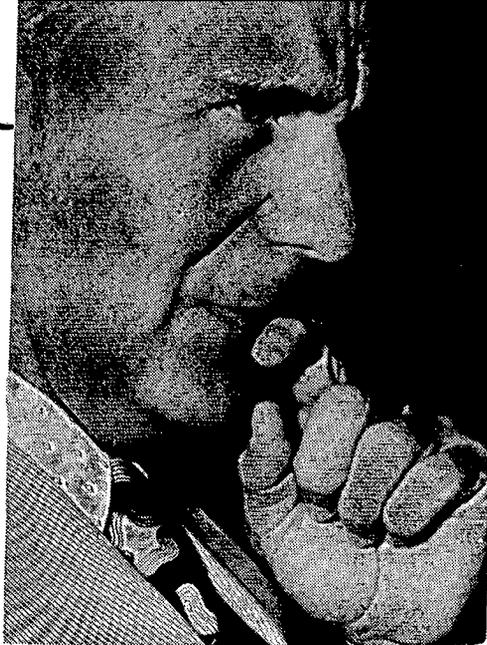
¿Causas? No solamente los precios de preventa más bajos (una cuña de 20 segundos cuesta 10 mil bolívares menos en el Canal 8 y mayor posibilidad de rotación en diversidad de horarios), sino que la contratación de Guillermo González, Orlando Urdaneta, Nelson Bocaranda, Ali Khan y otros que vendrán son buenos vendedores. Quizás lo mejor, desde ese aspecto, de nuestra Televisión.

¿Y los contenidos? ¿Han variado? ¿Se ha impuesto, con esta modalidad, un nuevo lenguaje? Definitivamente no. Un ¡NO! rotundo. La televisión estatal, con más dinero ahora, sigue los mismos patrones de la llamada "ideología del mercado", es decir, la imposición del concepto de maximización mercantil sin importar los efectos que ella produzca. De ahí que nos parezca falaz lo que dijera Alberto Federico Ravell al declarar "que sin duda alguna, esta medida puede prestarse a críticas sinceras unas, perjudicadas otras, pero podemos afirmar, con honestidad, que lo hacemos con la vista fija en la contribución que estaremos en condición de hacer para el progreso cultural y espiritual de nuestro pueblo, en la medida en que la situación económica vaya mejorando".

No negamos que el Estado entre él mismo en el juego como empresario competidor de otros empresarios privados. Pero el Estado no está cumpliendo con sus obligaciones, si se entiende que entrar en la competencia sin producir otros cambios más de fondo, es reforzar todos los efectos que la televisión privada desde hace muchos años está llevando a cabo y que alguien dijo que esos efectos pudieran agruparse en efectos excitantes-energizantes y narcóticos-analésicos. ¿Y esto que significa? En buen criollo, "caimanes de un mismo pozo".

Esta es la filosofía de los medios en Venezuela. ¡Peor que hace algunos años! ¿O quizás igual?





ARISTIDES CALVANI Y

lo que él entendía como vocación apostólica.

Pero la Iglesia, "Pueblo de Dios en marcha" (Conc. Vat. II) y no una organización con una forma de vida definitivamente dada, se ha hecho más plural y conflictiva en su búsqueda de fidelidad a Dios en la historia. Para la coherencia vertical de Calvani, la expresión eclesial de la revista SIC era una desviación. Sabemos de su dolor, que lo llevó a retirar su suscripción —hace dos años— que mantenía desde la fundación de la revista en 1938. También sabemos del dolor de muchos otros católicos honestos que no aprueban nuestro trabajo. También para nosotros esto es doloroso. Pero el dolor no nos puede llevar a negociar nuestra fidelidad a Dios, tal como honestamente la entendemos. También nosotros queremos ser —y creemos ser— honestos en nuestras posiciones.

Hemos criticado firmemente a Aristides Calvani, sobre todo en su proyecto y en su acción en Centroamérica (y, al criticarlo, hemos criticado mucho de nuestro propio pasado). Pero no hemos negado su honestidad subjetiva y su buena intención, incluso apostólica y misionera. Tampoco Monseñor Romero negaba las posibles buenas intenciones de los democristianos salvadoreños, asesorados por Calvani; pero desde el dolor desgarrador de su pueblo no podía sino denunciar su proyecto:

"A la democracia cristiana le pido que analice no sólo sus intenciones, que sin duda pueden ser muy buenas, sino los efectos reales que su presencia está ocasionando. Su presencia está encubriendo, sobre todo a nivel internacional, el carácter represivo del actual régimen... Esta es otra grave responsabilidad de la democracia cristiana: que su presencia en el Gobierno, junto a intereses políticos y económicos particulares, estén moviendo a países como Venezuela y Estados Unidos a apoyar una alternativa que dice ser anti-oligárquica, pero que de verdad es antipopular" (Homilía de 17.2.80).

La honestidad y las buenas intenciones —las de Calvani y las nuestras— se muestran, una vez más, insuficientes. Hay mediaciones filosóficas, epistemológicas, ideológicas, científicas, sociales... que condicionan los canales de la honestidad. Y nadie está exento de mediaciones. Tampoco nosotros.

Por eso, la muerte de Calvani —mejor, su vida culminada y entregada en las manos de Dios— nos interpela. Si entendemos que la mediación más determinante de nuestra opción es la situación del hombre concreto —mayoritariamente pobre u oprimido— de nuestra América, queremos asumir nuestro compromiso con la radicalidad —que queremos evangélica— de una apuesta total, pero, a la vez, desde la humildad de saber que ninguna acción humana está garantizada contra los peligros de la ambigüedad. Que el Dios bueno, a quien confiamos la vida del hombre concreto Aristides Calvani, nos ilumine a todos.

Para los redactores de SIC resulta fácil —sin faltar a la verdad— tejer un elogio a Aristides Calvani. También resulta fácil —aunque menos grato— resaltar las diferencias. No son ésas las pretensiones de estas líneas.

Tampoco pretendemos hacer un balance de su actividad pública: eso queda en manos de los analistas correspondientes. Menos aún, un balance de su vida: eso está en manos de Dios, de quien siempre se fió con fe recia.

Sóloamente nos queremos dejar interpelar con honestidad. Con la honestidad que fue el eje indiscutible de su vida y de su actuación pública. Con la honestidad que impone la severa presencia de la muerte.

Aristides Calvani estuvo muy cerca de SIC en las tres primeras décadas de esta revista. Incluso, durante casi once años (enero 1944 a julio 1954) aparece en el equipo de sus colaboradores seculares.

En el proyecto eclesial desde el que nacía SIC, el seglar, formado en las Encíclicas Sociales de los Papas, era el sujeto histórico de la transformación que soñaban para Venezuela. Calvani y Caldera —otro del equipo de colaboradores seculares de SIC— eran los dos hombres prototípicos de este sujeto histórico: Rafael Caldera desde la acción política y Aristides Calvani desde la militancia católica, apartidista.

La Acción Católica fue el lugar natural de su apostolado. Y la formación social y cristiana —con su extraordinaria finura pedagógica y limpio testimonio personal— fue su carisma. Jóvenes de Acción Católica, trabajadores del Círculo Obrero y de los sindicatos de CODESA, parejas del Movimiento Familiar Cristiano, educadores de la AVEC, seminaristas, sacerdotes e, incluso, obispos reunidos en asamblea, lo reconocieron como verdadero maestro.

La invitación del Presidente Caldera para encargarse de las relaciones exteriores de Venezuela fue para él la oportunidad de ampliar su vocación apostólica al servicio de la justicia social internacional.

Incluso su decisión de inscribirse en COPEI después de la derrota de Lorenzo Fernández fue no sólo un gesto noble y generoso ante la depresión del partido sino también la forma de continuar trabajando eficazmente en

LA IGLESIA DEL SILENCIO

El pasado 11 de enero, al concluir su Asamblea, la Conferencia de los Obispos de Venezuela, desde su específica misión de guía espiritual y moral de la conciencia y conducta social católica, emitió un importante documento sobre el desempleo (ver el texto íntegro en esta misma edición de SIC). Su mensaje no es alarmista, ni negativo, aunque, naturalmente, se refiere a una de las situaciones más dolorosas que afecta directa o indirectamente a millones de venezolanos. Crudo en señalar la enfermedad y sus causas, pero optimista en su convicción de que hay recursos materiales y humanos para revertir esa tendencia fatal de nuestro sistema económico que lleva a la miseria de muchos y a la abundancia inhumana de unos pocos. Nuestros medios de comunicación, han hecho de ese mensaje un documento clandestino... No lo han querido publicar, excepto "La Religión" y "Últimas Noticias", en Caracas.

¿Por qué los empresarios de los diversos medios de comunicación, o el gobierno, o ambos de común acuerdo, han decidido silenciar ese mensaje sobre el desempleo? ¿Por qué le han dado el mismo tratamiento que le dio Laureano Vallenilla y la dictadura perzjimenista a la hoy tan alabada pastoral de Mons. Arias el Primero de Mayo de 1957 sobre la situación del trabajador venezolano? ¿Será que horrorizados al ver la deformación monstruosa de la sociedad que han formado, se han querido librar rompiendo el espejo que la refleja?

A cualquier desprevenido puede llamar la atención que los fervores católicos de ciertos medios (el Grupo Cisneros, para poner un solo ejemplo), que pantallearon para capitalizar la figura del Papa hace un año, hayan sido de tan corto aliento que aprisionan las enseñanzas del Santo Padre.

Algo anda mal, pero que muy mal, en los que controlan el poder en Venezuela, cuando les quieren así acallar a los Obispos en un documento tan serio y ponderado sobre el asunto que (según las encuestas) más preocupa a los venezolanos. Esto lo intuye el

país y quiere que los Obispos mantengan su libertad de palabra. Quizá más que nunca en el pasado, el pueblo venezolano comprende que necesita una palabra moralizadora y que los pastores de la Iglesia católica desean sinceramente ofrecer —desde su específica misión religiosa— una luz para emprender una profunda transformación. Lo dicen las encuestas: el pueblo, los jóvenes, aprecian y, esperan esa voz clara y aplicada a nuestra realidad social, con la libertad y veracidad de los testigos de Cristo. Palabra que debe iluminar todas las dimensiones de la vida y con fuerza especial, los problemas sociales que imponen una vida inhumana a las mayorías de un país que sigue siendo rico. Pero los poderosos parece que no están de acuerdo ni con el Pueblo ni con la Iglesia. Todavía está fresca en nuestra memoria la propuesta que algunos grupos económicos hicieron a algunos Obispos en 1973, ofreciéndoles todos los medios de comunicación y una edición de 100.000 ejemplares de una pastoral sobre las elecciones que les pareció utilizable para frenar cambios... Pero cuando no les favorece, meten presa la palabra de los Obispos. ¡Y eso que hay libertad de prensa!

CIFRAS PARA PENSAR

"El 82 por ciento no puede comprar la cesta familiar". Este es el gran titular de la primera página del cuerpo C de "El Nacional" del 28 del pasado mes de enero.

La fuente de tan terrible información es un reciente estudio de FUNDACOMUN, organismo público creado para el servicio de las comunidades más necesitadas y para atender los enormes cinturones de miseria a los que se condena a gran parte de la población.

Ante realidades tan escalofriantes uno tiende siempre a escudarse con aquello de "falta mucho por hacer, pero estamos trabajando". Es decir, es alto el porcentaje, pero va disminuyendo. A los 28 años de la caída de la dictadura y 25 de nuestra hermosa Constitución, nosotros, los demócratas, quisieramos convencernos a nosotros mismos de que esas cifras son res-

tos de la triste herencia de la dictadura. Los que son más entusiastas defensores del capitalismo tratan de autoengañarse diciendo que la pobreza de Venezuela se debe al atraso ancestral del país y a sus residuos precapitalistas.

Pero en esta ocasión cualquiera de estas escapatorias tranquilizantes no funciona, porque simplemente es falsa... A medida que avanza el capitalismo aumenta la diferencia entre pobres y ricos y crece la miseria de las mayorías. Así lo informa el mismo estudio mencionado. Según él, en 1980 eran 63 de cada cien familias las que no podían comprar lo necesario para vivir; en 1981 subió el porcentaje a 66'8; en 1982 a 69.2; en 1983 a 75'6; y en 1984 a 82,1. Las medidas económicas con que amanecemos en 1986, apuntan hacia un empeoramiento.

Sin embargo, sabemos que las ganancias del capital han subido y que los ricos han sacado y colocado en el exterior 40.000 millones de dólares. Lo que al cambio libre actual supondría unos 700.000 millones de bolívares que, invertidos para crear trabajo y riqueza en Venezuela, son mucho más de lo que se requiere en una política económica seria.

Entre éstas y similares cifras nadie se puede encoger de hombros. Cada venezolano debe reflexionar e impulsar una profunda renovación moral y cambios que van más allá de una pintura superficial.

VAMOS POR MAL CAMINO

Hace unos días, un grupo de cualificados ciudadanos lanzó a los medios de comunicación un manifiesto. Era una seria denuncia sobre los males del país y un enérgico llamado a la renovación de los valores morales como paso primero e indispensable para salir de la crisis que nos afecta. El grupo, además, en este manifiesto, buscaba la solidaridad de otros ciudadanos, para crecer y alcanzar así mayor peso en la opinión nacional.

Hasta aquí nada de particular en un sistema democrático...

Pero resulta que el grupo estaba formado por independientes, por ciudadanos

no militantes en partidos políticos reconocidos o conocidos. Además, al analizar la situación actual, la comparaba a la que existía en el país antes del 23 de enero de 1958.

Dos cosas que, al parecer, el llamado país político no está dispuesto a tolerar. Cualquier crítica al funcionamiento real de ESTA DEMOCRACIA y de sus gestores, los partidos del sistema, se sataniza como crítica a LA DEMOCRACIA; así cualquier llamado a una mayor y mejor democracia se rechaza como llamado a la subversión, como añoranzas de regímenes dictatoriales y hasta como pretendido retorno a los tiempos de la inquisición.

Pero sobre todo parecería que se siente un miedo cerval a cualquier intento de recrear en Venezuela una verdadera sociedad civil al margen de la omnipresencia partidaria. Si se permite la crítica de la oposición partidista —quizás mediatizada, encauzada y hasta en parte domesticada— se rechaza airadamente la que puede nacer de cualquier grupo no encuadrado en los partidos...

Será por eso, quizás, que en estos momentos los Medios de Comunicación silencian casi absolutamente las protestas populares que, ante el crecimiento del hambre y del paro, se han venido sucediendo en diversos lugares del país. O que se las trate como fruto de la "ultraizquierda..." A lo mejor también por eso mismo se silenció la Pastoral de nuestros Obispos sobre el Desempleo...

Si eso es así, hay que afirmar que contra lo que proclaman las abundantes cuñas institucionales que pasan los canales de TV, no vamos por buen camino.

comentarios comentarios com

LA BUENA LECHE DE LOS IMPORTADORES

Es un lugar común (y una realidad) repetir que Venezuela es un país joven. Es decir, un porcentaje muy alto de su población son niños. Lo cual carga sobre los hombros de los "adultos" la enorme responsabilidad de garantizarles un futuro humano, para lo cual es absolutamente necesario que el presente les proporcione atención, familia, cariño, escuela, facilidades deportivas, alimentación...

La leche es un elemento básico en el presente y para el futuro de los millones de niños venezolanos. El campo venezolano no produce la cantidad de leche necesaria para ellos (y podría producirla). Por eso, el Estado venezolano autoriza la importación de unas cuarenta mil toneladas de leche al año (leche en polvo, por supuesto, que no es la mejor de las leches). Además de la licencia de importación, quienes la hacen (comerciantes privados, aunque se disfrazen de productores) reciben de RECADI la cantidad de un mil quinientos (1.500.00) dólares preferenciales (es decir a Bs. 4.30 hasta hace poco y a 7.50 en nuestros días de 18.00). Obviamente porque se trata de un producto de primera necesidad. Hasta aquí la cosa va bien, el Estado cumple con su obligación de poner las condiciones para la satisfacción de una necesidad básica de la parte más importante de nuestra población.

Peero, nuestra sorpresa ha sido incalificable al enterarnos de fuente fidedigna que al parecer el precio de la leche que se trae a Venezuela desde el Canadá es de ochocientos (800) dólares la tonelada. ¡Oh sacrificados comerciantes angustiados por la salud de nuestros niños! ¿Quiere decir, entonces, que por cada tonelada de leche que llega a nuestros puertos el importador puede dejar depositados en su cuenta bancaria setecientos (700.00) dólares (sin contar rebajas u otras ventajas del comercio mayoritario)? Podemos deducir que el Estado venezolano entrega al año, a través de RECADI, 28 millones de dólares adicionales a 7.30 para que los saquen del país. Es decir, un regalito de 204 millones de bolívares para repar-

tirse entre unos pocos importadores de leche. ¿Es ésa la manera de fomentar la inversión de capitales venezolanos en el país? ¿Sería ésta la razón (entre otras, suponemos) por la que el Sr. Piñerúa se oponía tan tenazmente a la presencia de "productores" de leche en el CEN de AD?

LA NO TAN BARATA GASOLINA VENEZOLANA

Los venezolanos comunes y corrientes compramos los dólares al precio flotante del mercado: Bs. 15.00 por dólar como promedio hasta la primera mitad de enero de este año. Sin embargo, la cantidad de dólares que se venden en Venezuela a ese precio apenas representa el 7 por ciento del total de dólares que se cambian. En otras palabras, el 93 por ciento de los dólares que se compran en el país se pagan a Bs. 7.50, por obra y gracia del Estado venezolano. O sea, que la paridad real entre el bolívar y el dólar es prácticamente de Bs. 7.50 por dólar y no de Bs. 15.90. Esta sin embargo, es una realidad ilusoria para el común de los mortales de este país.

Los venezolanos comunes y corrientes compramos el litro de gasolina de menor octanaje a Bs. 1.30 el litro. Y los venezolanos comunes y corrientes gastamos uno o dos bolívares diarios más por el aumento de la tarifa de los "por puesto". Este ha sido el regalo de año nuevo que nos deparó el "popular" Presidente Lusinchi.

Los venezolanos comunes y corrientes compramos la prensa diaria y para nuestro asombro nos encontramos una página entera en la que el gobierno nos recordaba (o intentaba convencernos) de que seguimos consumiendo la gasolina más barata del mundo porque la pagamos a Bs. 1.30 el litro, o sea, el 62.5 por ciento más cara que el año pasado.

Algunos venezolanos comunes y corrientes se preguntaron cómo se hacía esa comparación de precios. ¿A qué tasa de paridad se calcularon esos precios? ¡Oh sorpresa! El mismo Estado que vende el 93 por ciento de sus dólares a Bs. 7.50 calcula los precios internacionales de la

gasolina a Bs. 15.90. Si lo calculamos a la tasa real (Bs. 7.50), que es además la cantidad a la cual se exportaría si se ahorrara esa gasolina, descubrimos que la gasolina mexicana es más barata, pues saldría a Bs. 1.01 el litro; y la ecuatoriana saldría a Bs. 1.40 el litro.

O sea que el gobierno además de sacar de los bolsillos de los venezolanos comunes y corrientes 4 mil millones de bolívares para pagar la gasolina, pretende engañarnos con "numeritos" para hacernos creer que vivimos en el paraíso terrenal con el gobierno más preocupado por el bienestar del pueblo.

CHALLENGER: MENOS LAGRIMAS Y MAS CORAZON

La explosión del transbordador Challenger conmovió a todo el mundo. El primer gesto humano es condolerse con los tripulantes, sus familiares y sus connacionales. La primera reacción cristiana orar por las víctimas, en definitiva, siete hermanos nuestros expuestos por el progreso de la humanidad. Pero la vida sigue y los continuadores sacan las lecciones de la tragedia.

Para la NASA, para los generales como Chuck Yeager, piloto de prueba, o el mismo Presidente Reagan, simplemente se trató de un accidente de trabajo, que ni siquiera va a entorpecer el programa espacial, ni detener la guerra de las Galaxias. En términos de muertes la tragedia fue insignificante, si la comparamos con el holocausto de Hiroshima, las masacres de Viet-Nam, los desaparecidos del Cono-Sur, los ahorcados por el apartheid o los asesinados por los antisandinistas. Cualquier fin de semana en nuestro país los accidentes de tránsito segan unas siete vidas venezolanas, que ni siquiera pasan a la radio o la televisión.

Tal vez una primera diferencia entre unas y otras muertes es que con la explosión del Challenger se esfumaron 1.200 millones de dólares, que el ritmo de la carrera espacial —sobre todo armamentista— se desaceleraba, y que el prestigio de la primera potencia tecnológica mundial quedaba menguado ante la

competencia soviética, y últimamente europea.

No es ningún misterio que cada año los soviéticos envíen al espacio unos cien satélites, los Estados Unidos la mitad y los Europeos cerca de diez. Tampoco es un secreto que el 70 por ciento de ellos están destinados a cubrir misiones militares y un porcentaje exiguo a servicios de comunicación. ¿Acaso todo esto es "progreso humano"?

Como advierte James Reston en su columna "Leción de una tragedia", en Estados Unidos crece la conciencia de que se están desarrollando armas que podrían destruir el mundo y sobre los cuales no siempre se tiene el control (The New York Times, 20-1-86). Por otra parte cabe preguntarse, como señala el mismo columnista, si no es posible avanzar en tales exploraciones arriesgando menos las vidas humanas. Y, por fin, ¿se justifican esos gastos cuando en los mismos Estados Unidos "uno de cada seis niños vive bajo el nivel de pobreza definido por la administración", y la mayor parte de la humanidad está constreñida por el hambre y las deudas impagables?

Cualquier fracaso en el avance de la tecnología de la muerte, bienvenido sea, porque se impondrán más seguridades en el resguardo de la vida humana de los exploradores y se reducirán los riesgos de muerte de la humanidad. Por eso decimos: ¡Menos lágrimas, y más corazón!

comentarios comentarios comentarios

Con el
micrófono
en la calle



VICENTE HERNANDEZ: COMO INVIDENTE ATACO LA MENDICIDAD

María Fernanda Mujica

Parece un niño del páramo, pero es caraqueño. Porta un maletín de cuero negro; viste una bata blanca impecable; cualquiera lo identificaría como boticario, pero es vendedor de dulces, maní tostado y gajes de lencería, desde los tiempos de la dictadura de Pérez Jiménez.

Vicente Hernández es un "ariano" nacido en 1931. Estudió teatro y declamación con la profesora Ramona Landaeta de Kienzler, es baritono de Cámara, hizo estudios sobre "Historia de la Música" bajo las enseñanzas del maestro Juan Bautista Plaza, pues éste "a nadie le decía que no".

A Vicente todos lo quieren en "Los Jardines de Italia", lugar donde almuerza todos los días desde hace largo tiempo, no tantos como los 37 años que tiene el local donde acuden empleados, oficinistas y obreros del centro de la ciudad que necesitan comer caliente, sabroso y a un precio accesible a sus bolsillos. Los comensales lo observan mientras conversa incesantemente y Vasco Zinetar le toma las fotografías. Vicente sonríe y está atento a cualquier movimiento, pues todo lo oye pero nada ve: es ciego de nacimiento, pero su impedimento no le ha truncado sus ganas de vivir, amar y saber.

No es el común denominador de los invidentes.



— Fíjese, el escritor inglés John Milton escribió su mejor obra "El Paraíso Perdido" después de perder la vista, y los grandes clásicos de la literatura "La Ilíada y La Odisea" fueron relatadas por un ciego, Homero. En este mundo de las tinieblas no debe faltar Jorge Luis Borges. Mientras, los artículos 409 y 410 del Código Penal declaran a los ciegos y sordomudos de nacimiento, inhabilitados jurídicamente. No pueden hacer negocios ni en terceras personas. Por lo tanto nos obligan a ser mendigos; lo que pasa es que la ley tira y encoge.

Vicente es bachiller en Humanidades. Hizo el primer año en el Colegio Nueva Esparta; luego por libre escolaridad cursó segundo, tercero y cuarto años, y el último lo terminó en el Instituto "Guaicaipuro". Aprendía todo de memoria, pues el sistema Braille existe pero no así la impresora que edite los libros.

— Yo quería ser psicólogo clíni-

co, pero aquí la única carrera que nos dejan estudiar es Derecho, lo que llamo ser "ladrón con legalidad". Fíjese no más, Miralles y Araque Angulo ya están en libertad y los aviones que compró el Estado venezolano nunca aparecieron.

— Pero existen abogados íntegros, ¿o no?

— Ahora todo es cuantitativo y no cualitativo. Con respecto a la Abogacía sólo puedo decir que "El hombre hace la ley y a su vez la trampa".

— ¿Cuáles son las posibilidades reales del ciego para estudiar?

— Casi ninguna. A mí me ayudaron profesores amigos. Un compañero llamado Oscar Briceño entró al Pedagógico gracias a las diligencias del Padre Montaner. Aprobó el primer semestre, pero el Consejo de Profesores lo hizo expulsar por invidente.

— ¿Y la Asociación Venezolana de Ciegos qué dice ante esto?

— Yo trabajé siete años y un día con la Asociación, desde el 51 hasta el



Vicente no porta su bata blanca pues el día de la entrevista iba a comprar su pasaje para irse a Los Andes

(Fotos de Vasco Zinetar)

58 pero me fui por tener diferencias con las directrices.

El problema es la información a la masa, que cree que el ciego no tiene ninguna obligación de pagar sino que siempre debe pedir. "Muchos ciegos deberían estar tras rejas". Con la misericordia al ciego se crea el camino expedito para la limosna. Al pueblo venezolano le gusta dar. Se debía prohibir la mendicidad. Los oficios claves del ciego son: la limosna, la venta de lotería y cuadros del 5 y 6. El Estado se hace la vista gorda y aquí a cualquiera que le falte una uña, se vale de esto para no trabajar.

Vicente Hernández Emiliani habita desde hace 37 años en "El Guarataro", donde convive con otros hermanos; tres son invidentes, en total son siete. Uno es profesor del sistema Braille en Barquisimeto. Conversa con todo el mundo, pues, como él dice, "es una manera de quitarles lo que saben". Lo único que ha robado en su vida es el conocimiento, pues "si pido que me enseñen nadie lo haría".

Para Vicente, en los barrios impera la sociedad de consumo. Más que miseria lo que existe es falta de información y formación. "Toman refrescos con colorante en vez de jugos de frutas o agua natural".

— ¿Cómo se entera de tanto?
— Yo procuro saber lo que me interesa. Caldera le hizo un gran daño a las clases populares eliminando las Escuelas Técnicas. Nuestro pueblo no se quiere, no sabe dónde va. Gritan "abajo los Yanquis", y al ratico cantan canciones en inglés sin entenderlas.

Con respecto a los gobernantes no quiere a ninguno, salvo a Rómulo Betancourt, quien fue el único que creyó en los ciegos y les dio trabajo a varios como ascensoristas en el Banco Obrero. Ni hablar de Leoni, y menos de Caldera, que les rebajó la ayuda de 150 bolívares en 100, y luego llegó Luis Herrera y se las quitó completa.

— ¿Y otra alternativa?
— Con "los socialistas" no quiero nada. Si de verdad quieren al pueblo, que lo demuestren sin estar en el poder. ¿Por qué cuando salen de la Universidad no se dedican a realizar proyectos en los barrios?

Vicente no tiene "pepitas en la lengua", tiene la valentía del que trabaja en la calle desde hace más de treinta años y del que come porque se busca su sustento. Ningún organismo lo protege; todo lo contrario. Hubo una vez, en los tiempos de la Seguridad Nacional en que cuidaba un puesto en el mercado libre de Catia, que pertenecía a la Asociación Nacional de Ciegos y, la propia "Seguridad" le robó dos mil bolívares. "Me dejaron en la calle". Pagó hasta el último centavo, pues, como él dice, no es de los ciegos que dan menos a la Sociedad, porque argumentan que los engañaron, o se tropezaron y se les cayeron los reales en un hueco...

Vende pero no en forma ambulante, aparte de que, como bien explica, la buhonería está prohibida, pues tiene miedo a que lo chivateen o atraquen. Dejó el mercado de los confites después de 27 años; ahora se dedica a la venta de paños de cocina y lanillas. Preparaba viaje de vacaciones para disfru-

tar sus ahorros y descansar en la Mesa de Esnujaque, en Trujillo, a 1.700 metros de altura donde disfruta del "mejor clima del mundo" y tiene grandes amigos que lo invitan.

— ¿Son muchos los ciegos de Venezuela?

— No sabemos, pues el censo ni nos toma en cuenta, y para qué, si a la hora de votar lo tenemos que hacer acompañados. No han diseñado nada especial para nosotros. Y eso que la Constitución señala que el voto es "secreto y obligatorio".

— ¿Cree en Dios?
— Soy un católico convencido.
— ¿Cree que la Iglesia debe tomar parte en la política?

— Yo creo que el Evangelio es bien claro y el mismo Papa Juan Pablo II dijo que "Cuando más y mejor se tratare al que produce, menos problemas sociales existirían". Para mí ésta es la verdadera paz.

Y hablamos de la Iglesia, de Caracas, de la comida y de tantos temas. El periodista opinaba que Juan XXIII había sido un Papa liberal y abierto ante otras doctrinas. Vicente contestó: "Juan XXIII abrió el camino, Paulo VI lo siguió y Juan Pablo II interpretó el trabajo de éstos. Esta es una trilogía maravillosa que le ha dado a la Iglesia universalidad".

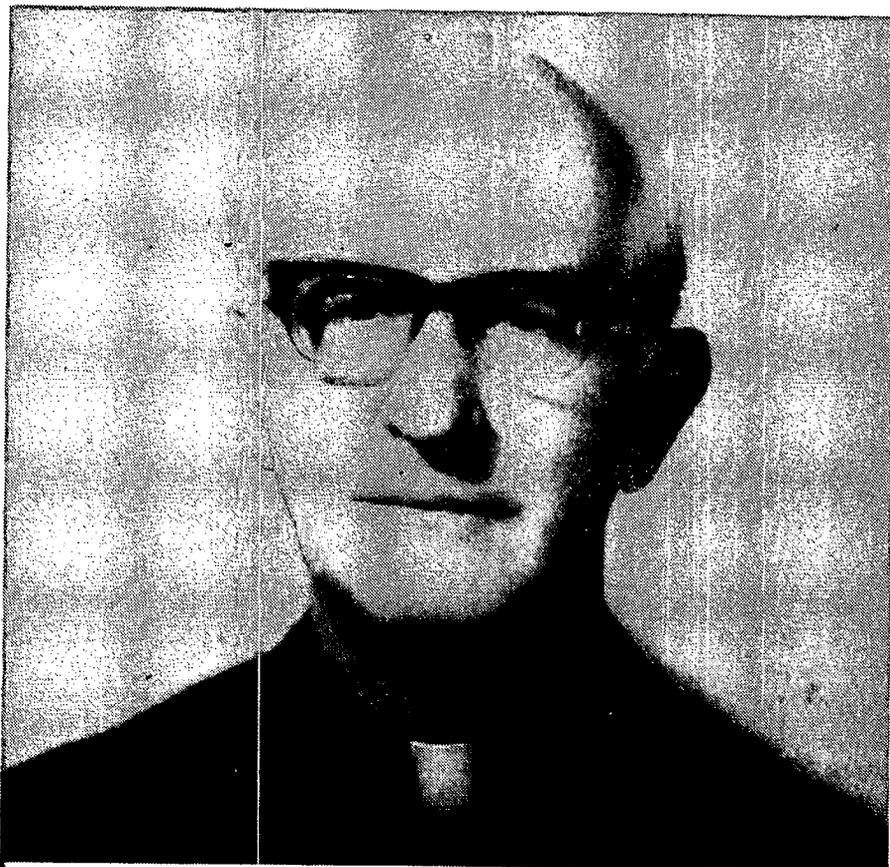
— ¿Qué le pediste al Niño Jesús en Navidad?

— Una muñeca de carne y hueso para que me acompañe.

Ojalá y Dios se la depare ..

PEDRO PABLO BARNOLA: HUMANISTA

Carmelo Vilda



OBRAS PRINCIPALES

- Estudios crítico-literarios. Caracas, Editorial Cecilio Acosta, 1945, 241 pp.
- Estudios crítico-literarios. (2a. serie). Caracas, Tipografía La Torre, 1953, 243 pp.
- Estudios crítico-literarios. (3a. serie). Caracas, Monte Avila Editores, 1971, 185 pp.
- Eduardo Blanco, creador de la novela venezolana; estudio crítico de su novela "Zárate". Caracas, Tipografía Vargas, 1963, 267 pp.
- La Poesía de Bello en sus borradores. Caracas, Ministerio de Educación, 1962, 99 pp.
- Silvas Americanas de Andrés Bello; estudio crítico. Caracas, Fundación Eugenio Mendoza, 1965, 198 pp.
- Estudios sobre Bello. Caracas, Ministerio de Educación, 1970, 295 pp.
- Afirmaciones de cultura. Caracas, Cromotip, 1973, 195 pp.
- Senderos de patria. Caracas, Cromotip, 1979, 187 pp.
- Entonces dije... Caracas, Cromotip, 1980, 262 pp.
- Tiempo logrado. Caracas, Cromotip, 1981, 244 pp.
- Otras páginas. Caracas, Cromotip, 1982, 294 pp.

No fue poeta ni novelista. No dejó escritos libros significativos de historia o de teoría lingüística. Su tesis de grado "Eduardo Blanco, creador de la novela venezolana" ha sido rebatida. La crítica actual adelanta 40 años el origen del criollismo novelístico. Antes que Zárate (1882) ya Fermín Toro con "Los Mártires" (1882) había iniciado el proceso de la originalidad narrativa venezolana.

Tampoco la actividad crítica del P. Barnola, tuvo consenso. Las reseñas que fueron apareciendo en la revista SIC o en la prensa, recopiladas luego en el libro "Estudios Crítico-Literarios" (1945-1953 y 1971) fueron igualmente discutidas. Juan Liscano, por ejemplo, observó en él resabios moralistas-religiosos que lo incapacitaban para afrontar las obras sin prejuicios. A Pablo Neruda y al primer Miguel Otero Silva les negó sus indudables valores literarios porque eran comunistas o ateos.

La resonancia nacional que provocó la muerte del P. Barnola no la generó alguna obra concreta o definitiva, sino más bien el legado de una dedicación, el pathos literario de un sacerdote con pretensiones intelectuales en diálogo con la cultura nacional. En una sociedad donde la Iglesia apenas había aportado "intelectuales", la presencia de un sacerdote en las academias de la Lengua o de la Historia, sus incursiones literarias en la prensa, sus reseñas sobre novelas y sus posiciones políticas antidictatoriales tenían que generar simpatías.

HUMANISMO JESUITICO

Lo que define la sensibilidad cultural del P. Barnola y justifica su talla intelectual es el humanismo. Lo estudia en los clásicos grecorromanos, en las preceptivas literarias, en la tradicional formación jesuítica. Como buen humanista se pasea por todos los "saberes" de la época, enseña literatura, historia y preceptiva. Investiga el lenguaje, da conferencias. Es orador sagrado, académico, crítico cultural, periodista, rector de la UCAB, premio nacional de Literatura (mención Ensayo, 1973), "consciente de que se me premiaba mi consagración y mi labor de algunos años en pro de las letras".

Su humanismo lo mantiene atento al desarrollo de las investigaciones históricas, políticas, literarias y teológicas. De la cultura en general. Como buen humanista es metódico de regla, horario y compás. Se presenta con soltura, y elegancia. Cautiva y sabe tocar al interlocutor con el habla. Lo acerca enseguida y lo trata como a persona próxima. Escribe con pulcritud y sabe blandir la galantería incluso en las reseñas críticas. En su impecable cortesía no sólo se asoma la amabilidad de la gente venezolana sino también la concepción de la vida como servicio, como actitud moral.

Le resultaba difícil despojarse de su sacerdocio o disfrazar el celo pastoral incluso cuando asumía la profesión de crítico literario. Al abordar "*La Piedra que era Cristo*", última novela, comentada (El Nacional, Feriado, 6-1 1985) se regocija porque Miguel Otero se ha "convertido", ha vuelto al redil del cristianismo: "Feliz y bendita la pluma que en éste como en otros casos Dios escogió de en medio de la profanidad que parece ser el signo de estos tiempos".

Este mismo humanismo ético-religioso lo conduce hacia el estudio admirativo de Andrés Bello y Bolívar, máximas figuras de la iconografía patriótica. O también lo incita a escribir sobre "*La Virgen María en Venezuela*", o sobre los aspectos fundamentales de la moral familiar. Lo impulsa igualmente hacia la vulgarización de sus investigaciones filológicas mediante artículos semanales publicados en El Nacional con el título "*Noto y Anoto*".

— *No los redacto porque tenga vocación censora. No quiero ser corrector del lenguaje pero sí me preocupa el "papiamento" verbal que nos invade.*

Ciertamente, en "*Noto y Anoto*" el P. Barnola despliega la frescura y grajeo de sus conocimientos lingüísticos,

la elegancia de su estilo y la ironía muy griega y por eso también muy humanística. Estas crónicas le constituyeron la plana de la popularidad.

El cariño por el "habla" lo impulsa también a la tarea de rescatar palabras olvidadas. En las páginas del "*Diccionario de Venezolanismos*" (editado por la Dra. Josefina Tejera) fue interpolando las acepciones novedosas que encontraba en las novelas, cancioneros, relatos y en el lenguaje popular. Dejó el Diccionario que maneja matizado con numerosos cotejos.

Durante los cuatro últimos meses de su vida fui compañero de mesa en varias ocasiones y pude acercarme a sus inquietudes jesuíticas, reflejos de preocupaciones humanistas. A los 77 años mantenía todavía su centelleante viveza y madurez.

— *Lamento la lentitud de los Religiosos extranjeros en su adaptación a Venezuela. También me preocupa el desinterés de la Compañía de Jesús y la poca lealtad a su carisma intelectual. He sido muy mortificado a veces. Proclamaba Mario Briceño Iragorry que "sin historia no hay pueblo". Adaptando su pensamiento también puedo afirmar que las Congregaciones Religiosas no progresarán en Venezuela mientras no la asuman como Patria.*

Tal vez en esta "incomprensión" radiquen algunas claves de la tragedia del P. Barnola. No le resultó fácil ser pionero, ser sacerdote y hombre de letras sin compañeros de remo o incluso sin comprensión de sus posiciones nacionalistas. Venezuela era uno de sus desvelos.

— *Formen bien a los estudiantes Jesuitas —me insistió en varias ocasiones—, no pasen por alto la destreza expresiva. La palabra escrita y la oral son los instrumentos laborales propios del Jesuita. El idioma es el arquitecto de la cultura. ¡Hay que enseñar humanismo a nuestros jóvenes aunque sólo fuera pa-*

ra eludir la chabacanería!

También tocamos el tema "Teología de la belleza". Le encantaba evocar a una Iglesia productora y promotora de arte, música y literatura. Culturizar a Venezuela es ofrecer al pueblo una buena noticia que exige ser proclamada y valorada cada día.

— *Padre, exclamaba, tengo la sensación de que la Iglesia está perdiendo el gusto, su misión civilizadora. La liturgia antigua era coreografía, deslumbramiento, arte. La dedicación a los pobres no debe confundirse con el desaliño y lo mal hecho. La Iglesia debe revisar sus actitudes ante la cultura.*

El significado del P. Barnola rebasa ciertamente su propia obra. Se origina en la personalidad sabia, culta, fina y sacerdotal que proyectaba. Durante los últimos años aquilató su talla moral en los círculos culturales donde la adulación hormiguea a veces las actividades del espíritu. Se mantuvo siempre respetuoso de los sentimientos personales, sencillo, modesto, sin alardes. Aportó serenidad, acuciosidad y disciplina en las corporaciones académicas de las que fue miembro. Locuaz sin engreimiento, conversaba con sutileza, ingeniosidad y poder evocador. Se constituyó en referencia acogedora, en espacio de síntesis cordial.

Queda de él, por encima de todo, su insoslayable vocación cultural, la testarudez intelectual, la conciencia de que el hacer literario también construye la patria. Culturizar a la Iglesia, motivarla de nuevo y despertar su función civilizadora, conectarla con la poesía, la novela, los medios de comunicación o el cine, no es tarea profana. Es también vocación sacerdotal.

Culturizar la evangelización, dialogar con el pensamiento "secular", es el legado mayor del P. Barnola. Una llamada de alarma también frente a ciertos movimientos religiosos que confunden la pobreza con la tosquedad, el mal gusto y la incultura.

COMPOSICION DE TEXTOS

PARA REVISTAS, LIBROS Y TEXTOS PUBLICITARIOS

30 tipos diferentes de letras
en la redacción de esta revista

LA BENDICION DEL PADRE BARNOLA

Virginia Vidal*

Fui a visitar al Padre Barnola después de Navidad y proseguimos un diálogo de tal riqueza que me cuesta resumirlo. Todo comenzó con mi cuento **La última luna**, primer finalista en un concurso de "El Nacional". Cuál no sería mi sorpresa al leer un artículo sobre dicho relato en que el Padre Barnola hacía la crítica más constructiva que he recibido nunca. Llegó el momento propicio para contarle que sus palabras habían sido el aliento y el impulso que me animó a proseguir mi trabajo literario y ya tenía una novela terminada y otra a punto... Posteriormente me criticó en su columna una palabra que escribí erróneamente en una crítica teatral: "femeñidad". Me acusó ante él de pecado de disimilación, según los filósofos y le dije que temía reincidir, pues Gabriela Mis-

tral dice que este pecado "es operación que hace el pueblo, la mejor criatura verbal que Dios crió, quien avienta el vocablo de pronunciación forzada y pedante, por holgura de la lengua y agrado del oído"... El rió mucho. Yo le alababa su voz de muchacho, tan plena y rica en resonancias, y su picardía para dar las lecciones, como aquella vez cuando explicó que al Libertador jamás se le habría ocurrido "afrontar" a una mujer...

Esa plácida mañana posnavideña hablamos horas. En un momento lo fueron a saludar sus sobrinos y no me permitió irme, pues quería seguir conversando.

Comentamos los errores de la Real Academia, en cuya última edición coloca al ilustre Cardenal Raúl Silva Henríquez entre los miembros extranjeros de

la Academia Chilena... Me habló con admiración y respeto de un hombre al cual no conozco personalmente: Pedro Díaz Seijas.

Me habló con alegría tan pura de su familia: sus padres, sus hermanas: "yo fui el cuarto malo"; de su hermano médico, ya fallecido; de aquella hermana mayor que no casó y ayudó a criar a los menores.

Le conté que la ciudad estaba plácida y daba gusto andar por las calles. Entonces él recordó su ciudad de la infancia, de techos rojos, donde todos los habitantes eran vecinos y se conocían, en ese tiempo en que la gente no estaba encerrada bajo siete llaves.

A propósito de su orden, la de los jesuitas, comentamos la reciente prisión del sacerdote Renato Hevia, director de la revista chilena "Mensaje" y le hablé de un extinto amigo, Hernán Larraín, quien también fue director de esa revista y tuvo que verla publicada con muchos huecos en blanco, por la censura. El recordó al padre Hurtado, inolvidable personaje que se dedicó por entero a la causa de la justicia social. También hablamos del obispo Manuel Larraín, defensor de los campesinos desposeídos en un tiempo en que la noción de reforma agraria era aún remota... Pero el padre Barnola balanceaba la charla: se lamentó de que en Nicaragua se hubiera prohibido a un sacerdote hacer su sermón.

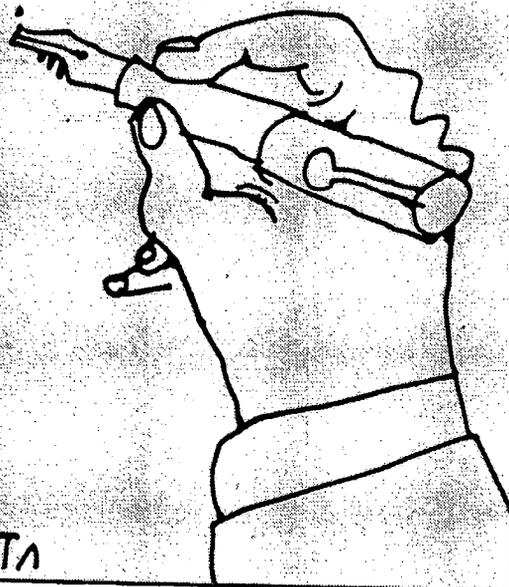
Pocas veces en la vida he tenido la sensación tan vívida y noble de discrepar en muchos aspectos con una persona llevando siempre adelante un diálogo. Escuchar y ser escuchado, no estar siempre de acuerdo con el interlocutor, pero atenderse mutuamente. Esto es una forma de comunión.

El Padre Barnola se dolió de **La tragedia del Generalísimo**, de Denzil Romero. Decía que con avidez se entregó a la lectura de esta novela, motivado por la inmensa admiración al injustamente olvidado Francisco de Miranda... Pero no pudo con el lenguaje del novelista, con el aspecto coprolálico. Me costó defender a Denzil, mencionar a Quevedo,

* Periodista chilena. Comunista. Ha trabajado con la Iglesia en Chile y con el P. Vives en Venezuela. Trabaja también para la revista Nueva Sociedad.

Zapatazos

*¡Descansó el
padre Barnola
de nuestros
errores!*



recordarle que ése es el primer libro de una tetralogía.

La salita del convento, tan austera, me obligaba a tener presente que éramos seres diversos, formaciones distintas, ideas opuestas, pero unidos por el mismo amor al idioma.

El padre Barnola me regaló varios trabajos suyos, dedicados, y le dio mucha importancia a una hojita: **Centenario de Rómulo Gallegos 1884 - Caracas - 1984**. Dijo que se había dedicado por años a estudiar la obra del maestro y le dolía no encontrar en ese hombre de tan intensa espiritualidad una manifestación religiosa. Por ello su alegría fue inmensa cuando halló la transcripción de Efraín Subero, del archivo privado de Gallegos, ese párrafo maravilloso sobre Lourdes. Y con su voz fresca y jovial leyó conmovido, subrayando la frase final: "Bendito sea Dios que ha hecho esta, belleza tranquila. Bendito sea Dios que ha creado el silencio de las noches serenas"... Al entregarme **La piedra angular**, dijo: "Aquí mismo, ahí donde usted está sentada, estaba Miguel Otero Silva con el Manuscrito de **La piedra** era **Cristo**; me lo había traído para que yo lo leyera". Se explayó hablando sobre MOS, quien una vez le pidió fuese jurado de un concurso literario. Tal designación le provocó al padre Barnola muchos sinsabores: le afectó mucho que más de algún concursante le llevase un regalito... Yo le dejé el manuscrito de mi última novela, advirtiéndole: somos gente grande, si a usted algo le choca o le molesta, no la lea, no prosiga. Rió con su risa de muchacho: "Virginia, no creo que encuentre cosas que no haya oído en confesión".

Se lamentó del frío, de sus problemas circulatorios, de los malhadados años que le impedían hacer más cosas, obligándolo a estar recluso, pero sin perder jamás ese tono como un poquito burlón para sí mismo.

Cuál no sería mi consternación cuando a los pocos días me llaman del convento y me dicen que vaya a retirar mi manuscrito: el padre Barnola pidió que me lo entregaran personalmente; está en la unidad intensiva de la Clínica Metropolitana. Voy a buscar el cartapacio y una dama no quiere recibirme la tarjetita de saludo: "Hija, no creo que pueda leerla. Sólo Dios lo salva"...

Yo no quería ni abrir ese borrador. Pero al final me decidí y con qué alegría descubrí un papelito que mostré a Velia Bosch: una lista de palabras que el padre Barnola había ido anotando a medida que leía; al lado izquierdo el número de

la página. Confronté con el manuscrito y cada una de esas palabras estaba envuelta en un delicado circulito hecho con lápiz. Una de esas palabras es "chomba", nombre quechua para una prenda innominada en castellano (jersey, sweater)... Querido padre Barnola, yo, tan torpe para los trabajos manuales, con qué gusto habría tejido una chomba para usted, una chomba de tibia lana... Al despedirnos, usted me dijo que me iba a dar lo mejor que de sí mismo tenía: su bendición. Y con sus dedos finos hizo la señal de la cruz en mi frente.

Ahora estoy aquí, mirando esa hojita, esas anotaciones que inscribió en mis papeles, recordando nuestra común admiración por Gabriela Mistral, ojeando su "**Haber lengua**", releendo el ver-

so que usted repitió en voz alta y que parece como escrito especialmente para usted:

Gabriela Mistral. Ojeo, Padre Barnola, en su discurso "**Haber lengua**" y creo escuchar con su voz cálida el verso que bien hubiera podido la maestra dedicarle:

"**Hombres que trabajáis con el verso y la prosa
cual trabaja el silencio en la profunda rosa
y mis mineros en el cobre aprisionado,
tengo una gracia para estar**

**a vuestro lado:
He enseñado a leer a gente americana,
amasando verdad en la lengua castellana.
Dije mi Garcilaso y mi Santa Teresa,
sacando de Castilla la norma de belleza**".



EL NUEVO INCE PARA LA NUEVA VENEZUELA

El Instituto Nacional de Cooperación Educativa INCE, capacita profesionalmente, para que los venezolanos adquieran las destrezas de un oficio y puedan trabajar independientemente.

De esta manera el INCE contribuye en forma directa a solucionar el problema del desempleo y a preparar el personal técnico, que requiere la nueva realidad nacional.

"PRODUCTIVIDAD:

META DE LA FORMACION PROFESIONAL INCE"

Cine

LA PEQUEÑA REVANCHA

Carmelo Vilda

PEQUEÑA REVANCHA me ha deparado una refrescante sorpresa. No se trata de la consabida película infantil en la que los niños son degradados a la condición de marionetas que actúan con mentalidad de kindergartnerista. Tampoco hablan de Walt Disney ni se manchan de chocolate. Pequeña Revancha es un film protagonizado por muchachitos pero con temática, proyección y détonancia adulta. Roza a veces el tóxico y se asoma a lo convencional pero supera siempre el abismo de la ñoñez o de la cursilería.

Olegario Barrera (Director) ha esquivado el facilismo. No se ha precipitado sobre el tema. Lo madura a fuego lento. Lo aborda con entusiasmo de amante. Se advierte, enseguida que se enamoró del guión y de los muchachitos.

El cine venezolano había intentado interpretar anteriormente el universo de los niños. Pero siempre encallaba en los rios de siempre, en el infantilismo bobalicón. Olegario ha sido profundo, más entrañable y veraz con ellos. Ha respetado su frescura natural, la audacia de sus preguntas, la capacidad para comprender y asumir vicisitudes maduras. No mata su propensión al crecimiento. Son niños que al preguntar incomodan.

Los niños de "Pequeña Revancha" no renuncian a su habitat, a sus sueños, a esa atmósfera en la que el lirismo se confunde o se superpone a lo dramático. Son niños que asumen la muerte y la interrogan y a la vez saben también eludir a la policía, guardar secretos que comprometen a los hombres y administrar la bodeguita de papá secuestrado por la dictadura. Son niños a quienes la violencia de la vida empuja hacia la adultez y toman conciencia de lo que sucede en su pueblo.

* * * *

Jadacaquiva es un pueblecito de Falcón pero podía estar en cualquier lugar del mundo. En el país gobierna la dictadura. Allí viven Pedro y sus amigos. Son preguntones. Preguntan por qué los papás, escuchan todas las noches una emisora clandestina que informa sobre la resistencia.

Preguntan por qué los militares han secuestrado al papá de Daniel. Preguntan por qué tuvo que ausentarse Rodrigo... Nadie les responde. Hay miedo en el pueblo. Es la vida con su crudeza

la que les va abriendo los ojos. Son los hechos y acontecimientos. A través de ellos aprenden a esquivar las trampas de la policía, investigan la complicidad del tendero, y comprenden el angelismo de la maestra. La vida los precipita hacia la adultez. Pero es la vida también, los bates y bicicletas y el primer beso de Matildita y el cariño de sus papás, quienes los mantendrán niños, soñadores, asidos a los papagayos de sus ilusiones.

Pedro, Matilde, Daniel y Elena humanizan a Jadacaquiva. Iluminan las noches con sus sueños. Gracias a su cariño, a su reciedumbre y sagacidad campesina un pueblo árido, quemado por la canícula, se convierte en geografía habitable, en comunidad solidaria. La vida social se alegra y justifica por ellos. Creen en el amor, en lo maravilloso. Creen que los gusanos se convierten en mariposas y pueden enternecer con su ingenuidad a los cardones. Fantasía y realidad, se entrecruzan hasta los límites de la ternura, hasta la sinrazón de lo mágico y alucinante.

La crudeza política, dictadura militar, los despierta prematuramente de su ingenuidad. Los desaloja de sus cielos y los arrastra hacia el laberinto de la lucha por la libertad, la justicia y los derechos humanos. Nunca, sin embargo, perderán la alegría y la astucia que brota de los ojos que miran la tierra.

Pequeña Revancha resulta un espectáculo delicioso, envuelto en una atmósfera emotiva, festoneada por matices y registros poéticos. Me refiero a ese lirismo popular que empapa la tierra como rocío que emana de ella y al amarla la ablanda.

El relato se va aquilatando según el ritmo de un interés creciente hasta convertir las anécdotas en trama policíaca, en alucinante retablo donde se hacen verosímiles todas las preguntas, inquietudes y travesuras de los niños. El dramatismo subversivo templado más la tensión de su arco y resulta más revolucionario en los niños que en los adultos. Con ellos todo es posible. Nunca el Cine venezolano había hecho crecer tanto la responsabilidad de los niños. Precisamente la narración armoniza esta doble vertiente. Por una parte desarrolla la progresiva toma de conciencia de los niños sobre los imprevistos y rarezas que suceden en las casas, escuelas, bodega y calle.

FICHA TECNICA

Producción: Alfredo J. Anzola
 Dirección: Olegario Barrera
 Montaje: Olegario Barrera
 Marisa Bafile
 Música: Alfonso Montes,
 Irina Kircher
 Guión: Olegario Barrera
 y Laura Antillano
 basada en el cuento
 "La Composición"
 de Antonio Skarmeta
 Intérpretes: Eduardo Emiro García
 Elisa Escamez
 Carlos Sánchez
 Pedro Durán
 Carmencita Padrón
 Yoleigret Falcón
 Cecilia Todd

Pero a la vez lo esmalta con los acontecimientos propios de su proceso evolutivo como adolescentes: picardías de la escuela, la muerte del perro, jugarretas al bodeguero antipático, el primer besito a la amigueta, las tareas escolares, la desaparición de los seres queridos.

* * * *

El guión ha sido elaborado con talento. La inteligencia suple la escasez de medios. Aplaudo la contundencia que emana de la sobriedad y sencillez. Sin armas ni disparos, sin violencias ni destrucciones "Pequeña Revancha" resulta una película de aventuras. Atrapa al espectador como si se tratara de acción policíaca. En ningún momento decae la tersura, el interés y la intriga.

La técnica narrativa es lineal, concisa, frecuentemente rota por la alterancia de escenas breves que aligeran el relato. Hay algunas evidentes exacerbaciones o salidas de tono. Por ejemplo, la extraña orfandad de Daniel cuando al ser secuestrado su papá tiene que asumir él, a los 12 años, el negocio familiar. Igualmente sospechoso el diálogo entre Pedro y Daniel sobre la fatalidad y el destino humano. Exceptuados estos exabruptos, el guión resulta hábil y sobre todo eficaz. Armoniza con naturalidad los dos niveles narrativos: el de los adultos y el de los niños. Rescata además, convertida en documento, una historia política que nuestros niños transforman en poética.

La cámara por su parte es elocuente. Recoge la luminosidad de esos pueblos llenos de sol y de esos rostros infantiles de ojos recatados, misteriosos y profundos como las cisternas. No abundan los primeros planos. Comprensible en una película donde los actores no son profesionales. Sin embargo a pesar de su inexperiencia resplandecen en la pantalla. La escena en la que Gustavo explica

a Pedro "qué se siente cuando uno se enamora" rezuma torrentes de simpatía. Igualmente es encantadora la escena del primer beso. La pequeña Matilde roba ahí el plano a Pedro. Lo desborda. Me pareció el retablo más fílmico. Casi sin palabras, con miradas escuetas, repujadas con la suprema delicadeza del silencio enternecido, la pareja protagónica culmina una actuación profesional.

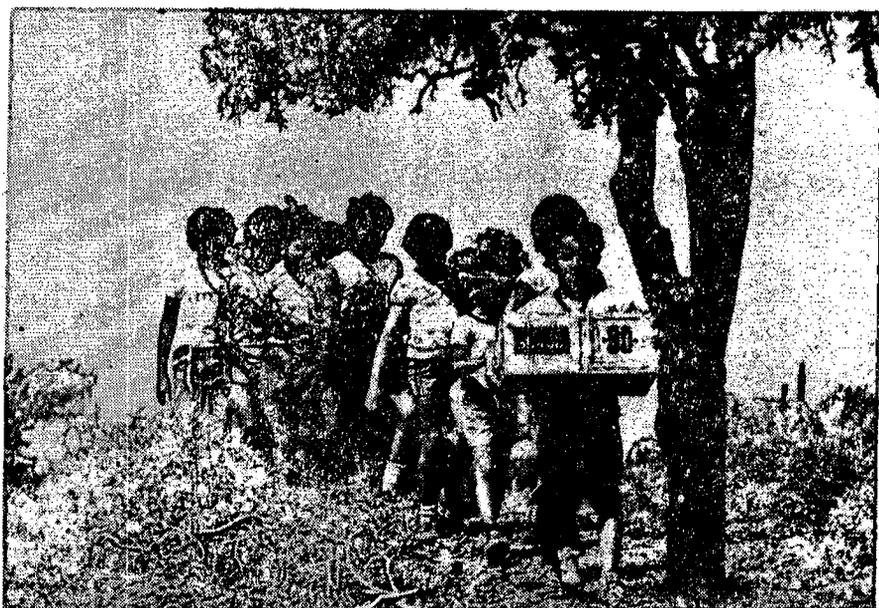
Gracias a "Pequeña Revancha" Jandacaquiva quedará por siempre como pueblo todo horizontes y caminos. Como pueblo sembrado de metáforas a lo largo de las arterias de sus calles y en la sangre humana que corre por ellas. Pueblo donde la amistad vecinal se vive densamente callada sólo herida por la muerte o por la redada policial o el exilio precavido.

Para bien de Venezuela estos pueblos y estos niños existen. Por eso he sentido asombro y sobresalto. Asombro porque un país con niños como Matilde, Pedro, Daniel y Elena puede tener fe en su futuro libre, democrático y solidario. Sobresalto también, porque no sé si la educación oficial acoge, respeta y consolida esos valores. Algunas tendencias pedagógicas, creen más en los métodos tecnológicos que en los mismos muchachos. Tal vez enseñen pero no educan. Y mucho menos resucitan ilusiones. Tal vez los niños de "Pequeña Revancha" nos cuenten la parábola más verdadera que la sugerida por el cuento político de Skármeta y que Olegario sitúa en cualquier lugar del mundo. Tal vez la Dictadura que combaten los niños sea la del Ministerio de Educación cuando los constriñe con métodos absolutistas y los conmina a ser cómplices del sistema político-económico vigente. Y tal vez los maestros, como el de la película, sean testigos mudos, marginados.

Con Oriana y Pequeña Revancha (ipor cierto con temáticas y soluciones muy venezolanas) se universaliza nuestro cine.

Y me alegra comprobar lo que ya intuía. Nuestra gente de tierra adentro, la de los pueblitos provincianos, la de nuestros Macondos, la que no fue pervertida por la bonanza petrolera, la que pastorea chivos, quema la deslealtad de Judas y antropomorfiza a los animales, cargan sobre sus hombros las más sencillas y maravillosas tramas fílmicas. ¡Cuánta reciedumbre y valores humanos bajo los techos de sus casitas inocentes!

"Pequeña Revancha" es un film delicado, tierno, pedagógico. Ha sido bordado con encajes y cendales infantiles.



Escenario Internacional

NAUFRAGIO FRENTE A LIBIA

William Castillo

Reagan. La VI Flota. El embargo. Todos se hundieron en el Golfo de Sidra, frente a las costas libias. El rechazo de la Comunidad Económica Europea a las "sanciones económicas" y el desafío de Libia frente a la misma fuerza naval norteamericana son dos síntomas de la derrota de Reagan en el Mediterráneo. Una pérdida de influencia en la zona pudiera ser el resultado de una política agresiva y equivocada.

La VI Flota de las fuerzas navales de los EE.UU. acaba de terminar sus ejercicios aéreos en el golfo de Sidra, frente a las costas de Libia, mientras los 1.050 norteamericanos que trabajaban allí, en el sector petrolero y de servicios, se encuentran ya de regreso en su país por orden del presidente Reagan. No ha podido el gobierno norteamericano "impresionar a Libia" y demostrarle que puede bloquear sus costas, ni tampoco ha causado mayor daño a la economía petrolera del país norteamericano. Reagan no ha logrado que ningún país se sume a las "sanciones económicas" que ha dictado sino que, por el contrario, con su medida ha desatado una campaña de competencia de compañías europeas y japonesas por ocupar el lugar que los norteamericanos han dejado en Libia. El líder libio, coronel Muammar El Gadhafi, ha desafiado otra vez al presidente norteamericano y respondido a la "provocación". En suma, el silenciado retiro de los portaaviones Coral Sea y Saratoga a sus bases en Nápoles y el océano Indico, finaliza otra caricatura de aventura en el Mediterráneo. Y Reagan, nuevamente, ha sido derrotado.

UN DOLOR DE CABEZA

Otra vez los norteamericanos se han dado contra la terca cabeza del pueblo libio. Cuando en 1969, la Revolución de Alfaten del 1º de septiembre llevó al poder a un grupo de oficiales encabezados por un desconocido capitán de 26 años de nombre Muammar El Gadhafi, se pensó que aquello que pareció una locura —la demanda de desalojo de la base militar norteamericana de Wheelus Airfield— sería el primer y último paso de unos jóvenes aturdidos por la ilusión del poder que un país rico en petróleo les ofrecía. Entonces, la VI Flota se puso en movimiento frente a las costas libias, dispuestas a emplear la secular tradición de la "diplomacia cañonera" que Taft y Roselvelt habían popularizado.

Sin embargo, con todo y VI Flota frente a las playas, la base norteamericana fue rodeada por miles de estudiantes, mujeres, niños, ancianos dispuestos a pelear. Los norteamericanos, tratando de salvar el petróleo libio

por el que sólo pagaban 1,80 dólares por barril, decidieron salir. Tras ellos salieron también los británicos. Libia comenzaba a ser un país de los árabes. Pero la Revolución fue más allá. El nuevo jefe impuso un aumento de 50 centavos en el precio del petróleo a una sola compañía, la Occidental Petroleum, y como por reacción en cadena cada uno de uno e los otros consorcios fue cediendo. De esta manera el 14 de septiembre de 1970 un país árabe impuso por primera vez un aumento de precios a todo el sistema petrolero del mundo occidental. Así, Libia abrió el camino a la OPEP.

Desde entonces, Libia se ha convertido, por su posición radicalmente anti-imperialista y tercermundista y su influencia económica en Europa, en un permanente dolor de cabeza para las sucesivas administraciones norteamericanas, incapaces de imponer sus condiciones a ese país, aplicando la tradicional receta de presión económica y diplomática más presión militar simultánea. La República Árabe Socialista (Jamahiriya) de Libia ha sabido defenderse y responder con demolidores golpes la política norteamericana en el Medio Oriente, echando por tierra los planes estadounidenses de lograr un control absoluto de la zona en respaldo a su política pro-israelí.

LA SEMILLA DE NASSER

La semilla de Nasser parece sembrada en Libia. La posición del guía de la Revolución Gadhafi, de un antiimperialismo radical, ha colocado como pocas veces a un líder de un país del Tercer Mundo en abierto enfrentamiento con la principal potencia del planeta, haciendo recordar al antiguo jefe de la Revolución Nacionalista de Egipto de 1952. Y Gadhafi ha dicho y demostrado que está dispuesto a poner todo el poder económico y militar de Libia al servicio de los movimientos de liberación en el mundo y, fundamentalmente, de la causa palestina. De allí que Libia se haya convertido en una espina bastante incómoda para la política norteamericana en el Oriente Medio, una vez perdido el control árabe tras la muerte de Nasser y la separación de los palestinos tras la Guerra de los Seis

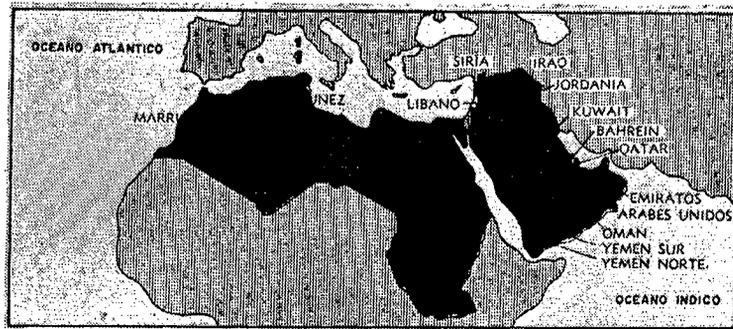


Gadhafi

Días en 1967. Desde aquel momento pareció que los 160 millones de árabes no podrían encontrar un líder que se opusiera francamente a las posiciones norteamericanas. Al declarar que un ataque a Libia sería un ataque "contra todo el mundo árabe", Gadhafi no llama a engaño a nadie. Y.E.E.UU. lo sabe.

El otro elemento decisivo es el petróleo. Con su producción de más de un millón de barriles diarios y una población que no alcanza los diez millones de habitantes, Libia es el cuarto país más extenso de África y su costa de 1.900 kilómetros vigila la parte central del Mediterráneo, frente a Grecia e Italia. Las condiciones geográficas han favorecido un persistente intercambio comercial con los países de Europa, principalmente Italia y Alemania, sobre todo en el sector industrial y petrolero. El petróleo libio, cercano y barato, se ha convertido en una fuente segura para la comunidad europea así como base para la implantación de grandes comunidades de trabajadores técnicos extranjeros en suelo libio. A esto ha contribuido el hecho de que Libia ha limitado la participación estatal a un 51 % en las empresas que operan en su territorio.

Estos hechos determinan fuertes vínculos europeos con Libia. Así, que cuando Reagan, tras acusar al país árabe de ser un "Estado terrorista" y calificar a Gadhafi como un "agitador internacional", propuso a sus tradicionales socios embargar a Libia, se encontró con que éstos no estaban muy dispuestos, con lo cual no sólo demostraron tener más conciencia del momento político sino vislumbrar más claro sus intereses económicos en la zona. La presión de Reagan se estrelló contra la decisión de la Comunidad Económica Europea (CEE) de no respaldar las sanciones, dejando solo al presidente Reagan con la responsabilidad de cargar con las consecuencias



del embargo.

¿QUIEN ATACA A QUIEN?

Ultimamente, la prensa internacional armó un alboroto insistiendo sobre una "ofensiva terrorista" puesta en marcha por distintos grupos y cuyo escenario principal sería Europa. El incidente del Achille Lauro, que le trajo tantas desgracias al gobierno italiano, fue sólo uno de los hechos que sirvió para resaltar este "renacer" terrorista. Así las cosas, el ataque de un grupo palestino en los aeropuertos de Roma y Viena el 27 de diciembre, en el que murieron 20 personas, sirvió de excusa para que Reagan lanzase definitivamente su agresión contra Libia, bajo la acusación de apoyar e impulsar estas acciones.

Más allá del contenido de veracidad de esta afirmación, que trajo como "consecuencia" el "bloqueo" y el posterior embargo, la idea de colocar a un solo país como responsable del terrorismo, relativo al Medio Oriente, luce a todas luces desacertada.

Si la prensa internacional lo ha olvidado, los palestinos no. El ataque a las oficinas de la OLP en Túnez por aviones israelíes y la matanza de Sabray Chatila de 1982, en la que murieron más de 5 mil personas, son hechos que siguen actuando como atizadores de la violencia y por lo tanto del terrorismo. Por otra parte, más de 5 millones de palestinos viven fuera de lo que consi-

deran su tierra y han sido expulsados de allí. La violencia viene, pues, de todos lados.

En este contexto, la agresión a Libia, el pantalleo frente a sus costas y el "embargo" no han servido sino para poner de relieve la inoperancia de la política norteamericana hacia ese país árabe. El efecto perentorio sobre la economía será rápidamente suplido por los vecinos europeos, mientras que en lo militar, el desplazamiento de la VI Flota no logró el objetivo de "intimidar" al pueblo libio y sirvió más bien para que Gadhafi volviera a desafiar a los Estados Unidos en sus propias narices. Obviamente, la otrora poderosa fuerza naval de los EE.UU. sufrió una derrota sin que hubiera un solo disparo, una escaramuza, un conato de ataque. Pero más terrible y doloroso tal vez, es la derrota de la política agresiva de Reagan contra una nación del Tercer Mundo que no tiene ningún empacho en llamarlo a pelear. Con el llamado de Gadhafi a todas las naciones a "extinguir" la presencia norteamericana en el Mediterráneo y la simultánea decisión de Grecia de remover las bases de EE.UU. en su territorio, pudiera cerrarse un capítulo, pero abrirse otro. La contrapartida de una pérdida de hegemonía norteamericana en el Mediterráneo sería, lógicamente, la de una mayor descolonización y, por lo tanto, la de una mayor libertad y seguridad en la zona.



Banco de Maracaibo

fundado en 1882

la entidad bancaria
más sólida y antigua del país

En el Banco de Maracaibo
sus ahorros se convierten en una meta real

VIDA NACIONAL

25 AÑOS DE LA CONSTITUCION: EL DISCURSO DEL DR. CALDERA

En sesión solemne de ambas Cámaras Legislativas con numerosos invitados especiales y la presencia de los más altos representantes de los otros poderes públicos se celebró en el Congreso Nacional el 23 de enero el vigésimo quinto aniversario de la Constitución Nacional. En nuestra historia constitucional el actual es el único texto redactado por una Asamblea Constituyente elegida en sufragio universal que logra una vigencia tan larga. El centro de la celebración fue el discurso de orden encomendado al Dr. Rafael Caldera, copresidente junto con Raúl Leóni, de la comisión redactora de la Constitución y uno de sus principales inspiradores.

El discurso del Dr. Caldera tuvo una clara intención: recordar a la dirigencia política y, en parte, al país lo que han significado estos 28 años de democracia y cómo la Constitución sigue siendo un programa inacabado para quienes de verdad creen en ella. El Dr. Caldera rememoró con la solemnidad de la retórica republicana el momento en el que se firmó la Carta Constitucional en 1961. Recordó los nombres de esos "padres de la democracia", entre quienes él mismo se cuenta. Subrayó la diferencia entre este régimen y la dictadura que la precedió. El sistema —señaló— ha funcionado y funciona porque es fruto de la lucha y conquista de la libertad y de un vasto consenso nacional hastiado del despotismo. Advirtió a los jóvenes sobre la dictadura que acecha. Reconoció los "matices oscuros" de la experiencia democrática: el consumismo, la riqueza fácil, la burocracia hipertrofiada, el desempleo, la corrupción, la excesiva partidización de la vida nacional... Sobre todo insistió en la flexibilidad de nuestro texto constitucional abierto a propiciar las urgentes reformas que necesita el país. Abogó por el restablecimiento de las garantías económicas... En fin, una defensa inteligente y bien dicha del actual sistema político venezolano. El sistema funciona, pero puede funcionar mejor.

El discurso del Dr. Caldera provocó los más altos y variados elogios. Tam-

bién dio pie a hacerse preguntas de fondo. ¿Para quién funciona el sistema? Como señaló el politólogo Diego B. Urbaneja (El Diario de Caracas, 31-1-1986), el Dr. Caldera habló como representante de la élite política y se dirigió a ella como destinatario principal de su mensaje. Reafirmó una de las características de este sistema: funciona para su "cogillito" y esa cúpula es incapaz de percibirlo así.

"Bien podría decirse que más que 25 años de vigencia la Constitución venezolana cumple hoy un cuarto de siglo de espera", iniciaba así Alba Sánchez su comentario en El Nacional (23-1-86). "En realidad lo que el país conmemora hoy con el esplendor republicano propio de estas fechas es la no vigencia de la Constitución del 61. Su invigencia. Nos duela o no la del 61 ha corrido la más triste suerte de otras", escribía José Vicente Rangel ese mismo día en El Diario de Caracas. En fin, desde afuera de las paredes del Congreso Nacional y de la cúpula política se experimenta el abismo existente entre la formulación contenida en la letra de la Constitución y la verdad cotidiana del funcionamiento del sistema. En ese abismo es donde se generan las conspiraciones.

FINAL DE LAS ELECCIONES EN A.D.

El viernes 24 de febrero se volvió a reunir la Convención Nacional del partido Acción Democrática para llenar las vacantes en los organismos internos que no fueron ocupadas después de las elecciones de diciembre pasado. La asistencia de los delegados fue algo menor que a la sesión del 20 de diciembre.

Los resultados fueron los siguientes: Para el CEN resultaron elegidos Alberto Finol (1.023 votos), Héctor Alonso López (902), Pedro París Montesinos (869), Isabel de Malavé (1.064) y Lillian Arvelo (940). Quedaron excluidas personas como Celestino Armas, Luis Raúl Matos Azócar y Beatrice Rangel Mantilla. Para el CPN fueron elegidos: Alexis Olmo, Freddy Iriarte, Rafael Poleo, Matilde de Lozada, Ivo Alvarado, Claudio Fermín, Luis M. Ojeda, Manuel Mora Izarra, Jorge Martínez, José F. Ron, Amenodoro Balza, Eduardo Morales Gil,

José Ignacio Cañal y Emery Mata Millán. Y para el Tribunal Disciplinario: Vianney Rodríguez, Luisa Bogado, Martín Correa, Adolfo Ramírez Torres, Daniela Parrá de Avila, Luisa Millán, Raúl Henríquez, Ramón Herrera León y Edgar Sayago.

No hubo sorpresas ni variación alguna en la correlación de fuerzas o en el funcionamiento del "tubo" electoral. Al igual que en las elecciones de diciembre, la "maquinaria" tenía perfectamente identificados los candidatos que podían salir y repartió eficientemente la "chuleta" para evitar olvidos o confusiones de los delegados. Algunos pretendieron contrarrestar esta "técnica electoral" repartiendo una "pseudo-chuleta", exactamente igual a la "oficial" con las cruces cambiadas, pero sin mucho éxito.

Nuevamente Héctor Alonso López fue casi la única persona capaz de esquivar el tubazo de la maquinaria y resultar electo para el CEN. No contaba, sin embargo, con lo que "esperaban en la bajafalta" y no pudo juramentarse como miembro del CEN al lunes siguiente como lo hicieron los demás miembros elegidos, pues la maquinaria descubrió que era incompatible el nuevo cargo con el ejercicio de la Secretaría del CES de Mérida para la que también fue electo en contra de ella. Al momento de cerrar esta edición no se ha llegado a solucionar este impasse y no sabemos si tendrá que elegir entre los dos cargos o le darán un "permiso" temporal para ocupar ambos. Otra modalidad de la tensión interna del partido.

LA DECLARACION DE CANCUN

El previsible pero acelerado deterioro de los precios en el mercado petrolero en las últimas semanas y su importante incidencia en toda la economía nacional, está llevando a los responsables de nuestra política petrolera y a PEDEVESA, a buscar e implementar con tanta casi de emergencia una serie de medidas tendientes a asegurar los mercados para la exportación de nuestros crudos y a concertar con los demás países exportadores las medidas que contengan la actual tendencia bajística y alcancen a estabilizar los precios de nuestra principal fuente de divisas.

Dos de estas medidas han llamado principalmente la atención de los observadores. De un lado, la así llamada "in-

ternacionalización" de PEDEVESA, que intentaría captar importantes paquetes accionarios en fuertes compañías refinadoras de otros países, siguiendo el modelo instaurado con la Veba Oil de Alemania, lo que aseguraría aún a corto plazo la colocación de nuestro crudo en el mercado internacional. De otro la cumbre relámpago celebrada en Cancún a principios de este mes entre el Presidente Lusinchi de Venezuela y el Presidente De la Madrid de México.

México y Venezuela son entre los países latinoamericanos los que poseen mayores reservas comprobadas del fósil energético y las que por ello y por su capacidad instalada, poseen mayor potencial exportador y podrían por ello alcanzar mayor incidencia en el mercado internacional de los crudos. Hasta el momento, aunque en los últimos años se venían produciendo significativos acercamientos entre los dos países, México permanece fuera de la OPEP, mientras que Venezuela no sólo es miembro de esta organización, sino uno de los países más consecuentes en su defensa y fortalecimiento. Además los mercados naturales de México, serían en gran parte los mismos a los que, desde mucho antes, venía concurriendo nuestro país. Eso había llevado en no pocas ocasiones a políticas de competencia entre ambos que, en las actuales circunstancias, no podrían ser más que perjudiciales para ambos. Por otra parte las dos naciones se encuentran agobiadas por cuantiosas deudas externas.

Ante estos hechos y ante la necesidad de implementar con rapidez políticas comunes adecuadas, se acudió a la reunión de Presidentes. La Declaración de Cancún emitida al final del encuentro, señala no sólo medidas concretas, como la igualación de los precios (lo que, para Venezuela, ha supuesto la rebaja de 3 Dólares por barril) sino también la decisión de enfrentar las graves coyunturas del mercado mundial en forma acorde.

La Declaración de Cancún ha sido acogida en nuestro país con beneplácito por parte de todos los sectores políticos, aunque desde la oposición se señala la necesidad de completar estas medidas con otras también urgentes e importantes para alcanzar los efectos deseables.

Voces más optimistas señalan la reunión de Cancún como un comienzo de lo que podría ser una OPEP latinoamericana. Sin embargo y a pesar del aplauso a la Declaración de los Presidentes de Argentina y Colombia, países que producen su propio petróleo y que, al menos el segundo, podría llegar a ser de

nuevo exportador, las declaraciones del Presidente del Ecuador, Febres Cordero, en el sentido de que no se sentía obligado por el acuerdo México-Venezolano, y que estaría dispuesto a disminuir los precios de su petróleo, señalarán lo lejos que se está de un acuerdo pleno de los países latinoamericanos productores de crudo.

No han faltado voces que señalan en las medidas que reseñamos el inicio, por parte de Venezuela, de unas políticas menos dependientes de la OPEP. Ciertamente parecería que no se va por ese camino y que, mayoritariamente, se sigue pensando en la necesidad de la OPEP como elemento indispensable para regular los mercados y defender los intereses de los países productores del importante energético.

LUSINCHI Y LOS ANIVERSARIOS DEL MAS Y COPEI

Durante este mes celebraron sus aniversarios los partidos COPEI (40 años) y el MAS (15 años). La ocasión fue ampliamente aprovechada por el Presidente Lusinchi para reafirmar su imagen de un hombre amplio que preside un gobierno consciente de la importancia para el país de la presencia de diversas fuerzas políticas con posiciones distintas a la de su gobierno. Aquello que algunos llamaron en los buenos tiempos "el espíritu del 23 de enero".

El MAS invitó a un brindis en una conocida casa de festejos y allí concurrieron el Presidente Lusinchi con todo

su tren ejecutivo, las altas autoridades del Partido de Gobierno, del Partido de Oposición y de otros círculos de poder.

Con ocasión del cuadragésimo aniversario del Partido Socialcristiano el Presidente Lusinchi invitó a un almuerzo en el propio Palacio de Miraflores. En la mesa presidencial se sentaron junto con el Dr. Lusinchi el máximo líder socialcristiano Dr. Rafael Caldera, el secretario general y otras figuras de la dirección nacional, además del Dr. Gonzalo Barrios, Manuel Peñalver y autoridades de A.D. acompañados también del Nuncio Apostólico de Su Santidad, Mons. Luciano Storero. Al almuerzo fueron invitadas personalidades de toda la vida nacional.

Sin embargo, no todo transcurrió en la tranquilidad y elogios del Presidente Lusinchi al Dr. Caldera y al papel de COPEI para la democracia venezolana. Dentro del partido socialcristiano hubo desacuerdo sobre la aceptación y concurrencia al almuerzo presidencial. El ex-Presidente Herrera Campins tuvo que viajar al exterior en esas fechas.

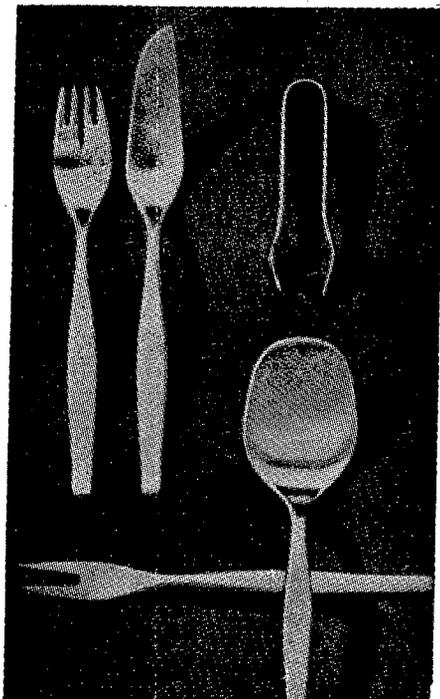
Sin duda una muestra magistral del arte político del Presidente Lusinchi para conservar y refaccionar la fachada de nuestra democracia.

DISTURBIOS EN MERIDA Y VALENCIA

A pesar del cuasi-silencio de los medios de comunicación y los esfuerzos gubernamentales por quitarle importancia o adjudicárselos a la "ultraizquierda", el mes de enero cerró con una serie de manifestaciones de protesta en las ciudades de Mérida y Valencia.

Las protestas fueron protagonizadas fundamentalmente por estudiantes que reclamaban la subida de los pasajes de transporte urbano como consecuencia del alza de los precios de la gasolina. Se ha comentado también de asaltos esporádicos a tiendas de alimentos o camiones cargados con ellos. Pero sobre todo el asunto se ha tendido un manto de silencio.

¿Estamos ante brotes de la desesperación popular frente al deterioro del nivel de vida? Además de reprimir a los manifestantes y silenciar la información ¿no debía el gobierno nacional reprogramar el uso de los mermados ingresos petroleros y los pagos de la deuda externa para no recargar las dificultades del pueblo de quien se debe preocupar en primer lugar?



LOS OBISPOS FRENTE AL DESEMPLEO

En este mensaje los obispos se hacen voz de los sin voz. El pueblo venezolano sufre duramente a causa del manejo despiadado de la crisis por parte del gobierno y del gran capital. Pero no tiene voz porque las organizaciones "del pueblo" ya no son cauces para canalizar sus angustias y buscarles solución. Los partidos, los sindicatos; las organizaciones vecinales sirven más bien para impedir que el pueblo se organice autónomamente y para sembrar en el pueblo resignación, convirtiendo lo que son decisiones antipopulares en necesidades de la situación. Si se organizan protestas cívicas, el gobierno las desautoriza cínicamente como acciones antidemocráticas de elementos infiltrados de la ultrazquierda. Tampoco los periódicos ni menos la TV dan cobertura a este abatimiento popular porque están amordazados por el gobierno con "bozal de arepa". Más aún, desde noviembre de 1984 la O.C.E.I. ha llegado a suspender la información mensual de empleo "pues la cifra ascendente no convenía al Gobierno. Posteriormente se ordenó suspender el procesamiento trimestral de la encuesta de hogares, sustituyéndolo por un procesamiento semestral que debía ser publicado con retraso para disminuir su impacto periodístico" (El Diario, 23-1-1986, p. 23). Habiendo renunciado a solucionar la situación, el Gobierno se empeña en taparla. De ahí la importancia de este documento episcopal y también el destino que ha corrido: de los grandes diarios capitalinos, sólo Últimas Noticias se arriesgó por fin a publicarlo. Los demás lo han silenciado. Así es nuestra prensa libre.

La "peligrosidad del documento" deriva de su aliento, de su claridad y de su coherencia. Cualquiera que lo lea percibe que está escrito desde la cercanía de la vivencia popular. Esta densidad de experiencia lo vuelve indiscutible. Pero además este hondo sentir está volcado en una sobria pero impresionante utilización de datos y sobre todo en la lúcida relación de hechos distintos de modo que quede patente la estructura que causa y mantiene el desempleo y subempleo. Así aparece patente la conexión que tienen con el desempleo y subempleo magnitudes tales como la fuga de capitales, la tasa de ganancia excesivas, el manejo entreguista de la deuda externa, la mala administración del Estado... De importancia capital es la afirmación solvente de que hay recursos para resolver el problema y que si no se resuelve es por decisiones de los que están en capacidad de hacerlo.

De esta situación dimana contundente el juicio profético: La tasa actual de desempleo es "un atentado". Es incompatible con la fe cristiana "todo manejo de capital y de las decisiones sobre la economía sin que positivamente tengan en cuenta su relación con la generación de empleo". "Dios mismo es el que sale en defensa del que ha sido despojado".

De ahí brotan las propuestas de acción. En primer lugar para los que deciden: obligación de subvencionar a los desempleados y de planificar de modo que se garantice la oferta de trabajo para todos. En segundo lugar para los trabajadores: No ver en los desempleados a rivales. En tercer lugar para los cristianos: La solidaridad con los hermanos desempleados "es la verificación de su fidelidad a Cristo".

Este documento histórico lo será más todavía si nos dejamos interpelar por él y lo llevamos a la práctica. (N. de la R.).

MENSAJE DE LOS OBISPOS AL PUEBLO VENEZOLANO ANTE EL GRAVE PROBLEMA DEL DESEMPLEO

Al año de la inolvidable visita de nuestro Santo Padre Juan Pablo II, nosotros, los Obispos de Venezuela, nos dirigimos a todos los venezolanos para compartir un problema que agobia nuestro corazón de pastores.

El evangelio nos dice que Jesús viendo la muchedumbre que lo seguía, aquejada de muchos males "sintió compasión de ellos, pues eran como ovejas sin pastor, y se puso a enseñarles" (Mc. 6,34) y "sanó a los enfermos" (Mt. 14,14) e hizo el milagro de la multiplicación de los panes y peces para darles de comer.

Nosotros, como Pastores de la Iglesia, hemos acompañado el proceso social de Venezuela y nos hemos referido a él en recientes documentos y cartas. A la luz del Evangelio y de la Enseñanza social de la Iglesia, hemos analizado la crisis que padecemos y sus raíces morales y hemos llamado a la corrección de los urgentes problemas sociales del país.

En la Misión Permanente que se inicia, hemos escogido como una de las áreas prioritarias la Pastoral Social para una nueva sociedad. Consecuentes con esta decisión, acudimos ahora a la conciencia de los venezolanos llamándoles la atención sobre el alarmante crecimiento del número de desempleados. Queremos solidarizarnos con ellos y animar a todos los venezolanos, no sólo a buscar soluciones a mediano o largo plazo para este grave problema, sino también a encontrar urgentemente formas de aliviar la desesperante situación en que viven tantos hermanos nuestros.

1. INTERPRETACION DE LA REALIDAD

Invitamos a todos los venezolanos de buena voluntad y, muy particularmente, a nuestros hermanos en la fe y en el

seguimiento de Jesucristo a ver y juzgar esta lamentable situación que afecta a millones de compatriotas nuestros, y a actuar con decisión y eficacia para aliviarla y poner los medios para su solución.

1. Drama de los desempleados y de sus familias

Al pensar en los muchos miles de desempleados que existen en Venezuela, nos duelen sus numerosas y agotadoras idas y venidas llamando a las puertas de las fábricas y posibles lugares de trabajo, para regresar a casa, al cabo del día, frustrados, agotados y humillados. Los vemos indefensos y adoloridos ante la mirada interrogante y necesitada de sus seres queridos, cuyo bienestar más elemental depende de ese empleo que nunca llega.

Sabemos lo que para un padre o una madre de familia supone esa angustia que, día a día, va minando su resistencia psicológica hasta empujarlo al borde de la desesperación y pueda conducirlo a situaciones de violencia.

El actual desempleo afecta en forma creciente a los jóvenes obreros y profesionales. Incluso a aquellos que realizaron largos años de estudios universitarios. Más de la mitad de los jóvenes comprendidos entre los 15 y 24 años de edad, carece de trabajo. Un joven sin empleo es un joven cuya ilusión y esperanza amenazan derrumbarse. Se le cierran los horizontes de la vida y sus planes de formar un hogar. Y un joven sin trabajo, esperanza e ilusión es un joven que ha sido espiritualmente mutilado por la sociedad y para ella. Así no es extraño que sienta la tentación de abandonarse a todo tipo de conducta que lo envilece: la droga, el robo, el alcohol, el sexo fuera del verdadero amor y la agresividad hacia una sociedad que le agrede y priva de horizontes de vida y esperanza.

Sabemos que esta situación de desempleo, no exclusi-

va de Venezuela, en nuestra sociedad se vive con particular desamparo por carecer de una legislación que proteja y establezca ayudas concretas que la alivien. Y, por otra parte, consideramos una tentación la tendencia a escudarnos en el hecho de que en todos los países hay desempleo.

Detrás de la alarmante cifra de desempleados, existe un número mayor de subempleados que carecen de los ingresos necesarios para una vida digna de personas humanas. De todos ellos nos sentimos hermanos.

2. Problema de subempleo

Al grave problema del desempleo hay que sumar las angustias del subempleado. En la Venezuela de hoy, un número considerable de personas en edad de trabajar lo hacen en actividades consideradas como subempleo, a través de las cuales consiguen ingresos muy por debajo de las necesidades; no gozan de ningún beneficio social y viven en continua inestabilidad. Todo esto quiere decir que aproximadamente la mitad de la población económicamente activa del país está desvinculada del apartado productivo y carece de oportunidades de obtener ingresos adecuados a su trabajo.

3. Diferencias irritantes

Junto a los graves problemas planteados existen situaciones de Instituciones públicas y privadas en las que altos funcionarios perciben sueldos exageradamente elevados y otros, varios cargos remunerados.

Además de esta diferencia irritante, las familias que sufren los efectos del desempleo se deprimen ante el desmedido derroche de organismos oficiales y personas privadas, (en viajes, fiestas de bodas, cumpleaños, etc.) del que aun se atreven a hacer ostentación a través de los medios de comunicación social.

4. Caída del bolívar

El problema del desempleo y del subempleo se agrava por la pérdida del poder adquisitivo del bolívar, que significa una baja alarmante de los ingresos reales. Estudios serios y responsables nos informan que en 1985 el valor real del ingreso percibido por los venezolanos fue inferior al de 1978. Aunque nominalmente un trabajador gane más que ayer, este aumento es inferior al alza de los precios de los bienes y servicios que necesita adquirir.

5. Consecuencias

En consecuencia, vemos que la suma del desempleo, subempleo y disminución real del poder adquisitivo de los salarios hace que en los campos y barrios de Venezuela haya hambre y carencias fundamentales.

El desempleo es también un factor de freno para todo el dinamismo social y para la recuperación de la economía. Al bajar la capacidad de compra de las mayorías venezolanas, las empresas productoras de bienes básicos reducen su capacidad de crecer y generar empleo y son causa del empobrecimiento del país.

6. ¿Es posible una solución?

Estamos conscientes de que hoy Venezuela tiene condiciones para emprender la solución de este gravísimo problema si todos lo asumimos con decisión y criterios correctos.

Son varios los hechos que nos dan pie para esa afirmación:

— Se habla de que en Bancos extranjeros hay depositados alrededor de \$5.000 millones de dólares, propiedad de venezolanos, que en bolívares serían unos 500.000 mil millones, equivalentes a la deuda externa del país. No cabe duda de que esa fuga de capitales tiene relación directa con el desempleo y la falta de inversión en Venezuela. La decisión sobre su uso ni antes ni ahora está libre de obligación moral. Este dinero, regresado, podría abrir muchas fuentes de traba-

jo e impulsar la producción de bienes y servicios.

— Está el hecho de que en Venezuela tanto en la agricultura como en la industria estamos en una etapa muy incipiente de producción de los bienes requeridos en el país. Por otra parte, la reducción de divisas obliga a la disminución de importaciones y se presenta como un reto nacional la producción agropecuaria e industrial que, a su vez, será fuente de empleo.

— La industria venezolana tiene un capital invertido que está funcionando muy por debajo de su capacidad de producción y de empleo. En sectores como la construcción, esta realidad es especialmente grave.

— El Estado, a pesar de la reducción petrolera, tiene los dólares y los bolívares para impulsar el desarrollo económico donde el pueblo venezolano tenga la posibilidad de trabajo creador que lo dignifica, sobre todo, con una política decidida de autoridad y de administración honesta, inteligente y diligente, y que no sucumba a las injustas presiones para pagar la deuda externa. Prueba de esto, la elevada cifra del actual presupuesto nacional.

— Existe una falta de confianza en la inversión privada por la no continuidad de las políticas económicas. Sus dineros, sus capitales están invertidos con gran seguridad en el exterior. Se nota también el criterio capitalista exagerado de nuestros empresarios. Pretenden que sus ganancias deben estar sobre el 50 por ciento de la inversión. Este esquema favorece la desinversión y por ende el desempleo.

— También es conocido que la Banca privada tiene recursos financieros muy por encima de las colocaciones. Falta actividad creadora de bienes y servicios que los pongan a valer.

— Todavía la mayor parte del territorio nacional y de los recursos naturales están a la espera del talento que ponga el capital y el trabajo necesarios para convertirlos al servicio de la persona humana.

II. LA PALABRA DE DIOS NOS INTERPELA

Como Pastores llamados a asumir esta dolorosa situación humana, queremos invitarlos a juzgar a la luz del Evangelio y de la Enseñanza Social de la Iglesia. Ante esta realidad, señalamos, en primer lugar, la dignidad del trabajo humano.

El hombre, imagen y semejanza de Dios, mediante su trabajo participa en la obra creadora de Dios y se acerca más a El. Con razón Juan Pablo II nos indica que "El trabajo es un bien del hombre —es un bien de su humanidad—, porque mediante el trabajo no sólo transforma la naturaleza adaptándola a las propias necesidades, sino que se realiza a sí mismo como hombre, es más, en un cierto sentido "se hace más hombre" (Encíclica sobre el Trabajo Humano No. 9).

Se puede comprender, entonces cómo la negación de trabajo que experimentan los desempleados venezolanos es un atentado contra su posibilidad de realización humana y contra su dignidad y, en las dimensiones que tiene el problema hoy, se convierte "en una verdadera calamidad social" (Encíclica sobre el Trabajo Humano, No. 18). El desempleo hiere a la persona en su propia identidad y, en consecuencia, constituye una amenaza a la paz y a la convivencia social.

También resulta atentoria contra la dignidad del hombre y la convivencia social formas de empleo en las que se niega al trabajador la justa remuneración por su trabajo. En estos casos es Dios mismo el que sale en defensa del que ha sido despojado, como nos lo recuerda el Nuevo Testamento:

"El salario que han defraudado a los que trabajaron en la cosecha de sus campos, clama, y los clamores de los segadores han llegado a oído del Señor de los Ejércitos". (Carta de Santiago 5,4). Por todo esto, es incompatible con la verdadera fe cristiana toda actitud de indiferencia con el desempleo o todo manejo del capital y de las decisiones sobre economía sin que positivamente tengan en cuenta su relación

con la generación de empleo.

El problema del desempleo es humillante para todos, especialmente para el Estado y los grandes capitales privados que no han sabido utilizar sus grandes recursos para atender a la dignidad de todos los venezolanos y a su derecho fundamental al trabajo.

III. INVITACION A LA ACCION

Sin pretender entrar en aspectos técnicos que no son de nuestra competencia, queremos invitar a todos los venezolanos a sopesar la gravedad de esta situación. Estamos convencidos de que este problema del desempleo y de los bajos ingresos de los trabajadores es tan importante que una toma de conciencia nacional de su gravedad y una acción conjunta para resolverlo, no sólo será decisiva para las personas directamente afectadas, sino también para toda la economía nacional y por tanto para el logro de la paz y la justicia en el país. Así mismo tenemos la convicción de que, a pesar de la crisis, existen los recursos naturales, de inversión y el talento humano requeridos.

1. Llamado al país

Invitamos de la forma más viva al Gobierno Nacional, a los responsables de la empresa privada y de las centrales sindicales, a los centros de investigación especializados en estos problemas y a los centros de estudios universitarios, a una competente, rápida y decidida acción orientada a resolver el problema del desempleo. Tenemos dos exigencias concretas:

1. La obligación de subvencionar de algún modo a los desempleados para la subsistencia de ellos mismos y de sus familiares. Esta es "...una obligación que brota del principio fundamental del orden moral en este campo, esto, es, del principio del uso común de los bienes o, para hablar de manera aún más sencilla, del derecho a la vida y a la subsistencia" (Encíclica sobre el Trabajo Humano No. 18).

2. La obligación de proveer a una planificación que garantice la oferta de trabajo a todos. Esta planificación global deberá incluir una profunda reorientación del sistema educativo para que forme jóvenes capaces de asumir la actividad productiva y revalorice la dignidad del trabajo manual, tanto en el medio rural como en el urbano.

2. Llamado a la solidaridad

Mientras los programas positivos urgentes se ponen en marcha y surten sus efectos, es necesaria la solidaridad más profunda y eficaz con los desempleados y sus familias. Esto no puede aplazarse. Sabemos del sentido cristiano del pueblo venezolano, del cual, dio público y reciente testimonio en el recibimiento filial y amistoso a Juan Pablo II en su visita. Basado en esta identidad fundamental nos atrevemos a hacer un llamado a la fibra más profunda de la fe de nuestro pueblo: hagámonos hermanos solidarios con el desempleado. Si este impulso brota del fondo del corazón, conscientes de que quien se hace hermano del necesitado se hace hermano de Cristo, estamos seguros de que surgirán muchas iniciativas que abrirán al desempleado caminos de esperanza y vías de solución. Y esto, sin humillarlo, sin hacerlo sentir objeto de una limosna, sino sujeto de un derecho y de una fraternidad.

Esta solidaridad debe manifestarse en dos vertientes:

a) Solidaridad de los propios trabajadores

Es comprensible que en situaciones de creciente desempleo quien tiene trabajo se sienta tentado de olvidar al que no lo tiene e incluso considerarlo como potencial rival: agresor. Esta tentación puede hacer sucumbir a los mismos sindicatos y llevarlos a olvidar su deber para con los trabajadores no sindicalizados y no empleados.

b) Solidaridad de la comunidad cristiana

La comunidad cristiana, en cuanto tal, es llamada por Cristo, en el necesitado de hoy, a despertar a esta solidaridad cordial y efectiva con el desempleado. "Es la verificación de

su fidelidad a Cristo".

La comunidad cristiana es variada, pero el compromiso con el hermano nos obliga a todos: a aquellos cristianos que viven de su ingreso como trabajadores y a aquellos que, siendo dueños de medios de producción, toman decisiones de las que depende en parte la generación de empleo o desempleo. En la comunidad cristiana participen hombres de gobierno y profesionales expertos. Todos deben manifestar este compromiso con sus talentos y decisiones y con su disposición al sacrificio compartido.

3. Acciones concretas inmediatas

Deseosos de hacer real la opción preferencial por los pobres, de la Iglesia en Venezuela, por el anuncio, la denuncia y el servicio, como insistimos en el plan de la Misión Permanente, nosotros, como Pastores, los invitamos a desarrollar un proceso que a lo largo del año 1986 lleve a iniciativas variadas y concretas.

Además de las iniciativas particulares que pueden surgir invitamos a todos los señores párrocos, superiores religiosos, animadores de comunidades, de centros educativos y de otras formas de agrupación, a estudiar esta Carta Pastoral y a ponerse en acción para ayudar al desempleado y a sus familiares e impulsar un proceso de generación de más empleo.

Proponemos en concreto la Cuaresma de 1986, sirviéndonos de la Campaña "Compartir", para abrir un proceso de reflexión y de acción:

— El segundo Domingo de Cuaresma con la lectura de esta Carta Pastoral, todas las parroquias y comunidades cristianas iniciarán un proceso a la luz de la Palabra:

"¿No saben cuál es el ayuno que me agrada? Romper las cadenas injustas, desatar las amarras del yugo, dejar libres a los oprimidos y romper toda clase de yugo: Compartirás tu pan con el hambriento, los pobres sin techo entrarán a tu casa, vestirás al que veas desnudo y no volverás la espalda a tu hermano" (Isaías 58, 6-7). En este proceso examinaremos nuestros pecados personales y sociales que llevan al Señor a la Cruz y le dan muerte. Hagámoslo como respuesta a Dios que nos pregunta ¿Dónde está tu hermano desempleado? ¿Qué has hecho por él?

— A lo largo de la Cuaresma la comunidad parroquial estudiará iniciativas para buscar formas de solidaridad y de apoyo a los desempleados, bajo la conducción del párroco y de personas responsables y de acuerdo a las orientaciones de la Curia Diocesana.

— El Quinto Domingo de Cuaresma (16 de marzo) tendrá lugar el día tradicional de la Colecta "Compartir", que se realizará en solidaridad con el hermano desempleado. La Colecta de este domingo se dedicará a aliviar situaciones extremas de familias de desempleados en la parroquia o en las parroquias más necesitadas, bajo la organización que se decida en cada parroquia con aprobación del Obispo.

IV. EXHORTACION FINAL

Que el Padre común que escucha nuestra confiada oración en la que pedimos el "pan nuestro de cada día" y que el ejemplo de María nuestra Madre, esposa humilde de un trabajador y que conoció las angustias de la pobreza, del exilio y del dolor de no encontrar lugar donde pudiera nacer su hijo, nos den la fuerza necesaria para reconquistar en el hombre la dignidad de hijos de Dios, construir la justicia y la paz e instaurar la sociedad del amor.

Reciban nuestra bendición, como muestra de la cercanía, e inspiración y aliento para el trabajo que a todos nos esperan.

Los Obispos de Venezuela.

Caracas, 11-1-86.

Día a día

LO QUE HE VIVIDO EN CUBA

Félix Moracho

Algo está sucediendo en Cuba. Lenta, muy lentamente, posiciones otrora irreconciliables, parecen estar evolucionando. La celebración del III Congreso del PC cubano y la anunciada Asamblea de la Iglesia Católica de Cuba dentro de poco, serán, de una u otra manera, hitos importantes en esta evolución. Hay que seguir con atención lo que pasa en la isla caribeña... Mientras tanto, y como parte de esta atención, SIC publica hoy las "impresiones" de viaje de un Sacerdote que fuera a la Isla para ejercer temporalmente en ella su Ministerio. (N. de la R.).

1. LO DIGO Y NO ME LO CREEN

Soy sacerdote jesuita. Durante casi dos años he dado la noticia, he contado, he respondido a alguna pregunta, y así he repetido que HE ESTADO CASI DOS MESES EN CUBA.

Ante la mirada asustada, el gesto de asombro, la pregunta incrédula, aclaraba que, desde el 8 de enero al 23 de febrero del 84 había predicado los Ejercicios Espirituales en tres tandas de cinco días cada una a los siete Obispos de la Isla y a unos 120 Sacerdotes. Invitado por el Presidente de la Conferencia Episcopal, Monseñor Adolfo Rodríguez Herrera, por medio de mi Provincial, el P. Luis Ugalde, S.J., gestionada la visa por el Sr. Nuncio (Pro-Nuncio, más bien; figura jurídica, creo, para que así no tenga la Presidencia del Cuerpo Diplomático), Monseñor Giulio Einaudi, prediqué en el Seminario de La Habana al Arzobispo (Jaime Ortega Alamino), al Obispo de Matanzas (José María Rodríguez), al de Pinar del Río (José Siro González), y a unos 50 sacerdotes. Después estuve en Santa Clara, en la casa del Obispo, Fernando Prego Casal, predicándole a él y a unos 22 sacerdotes, desde el 16 al 20 de enero y, por fin, del 23 al 27 de enero, en la Casa de Ejercicios de "El Cobre", a unos 16 ksm. de Santiago de Cuba, con el Arzobispo (Pedro Meurice Estiú), el Obispo de Camagüey (Adolfo Rodríguez Herrera), el Obispo de Holguín (Héctor L. Peña) y 45 sacerdotes.

En una cuarta tanda, ésta de ocho días, prediqué a mis hermanos jesuitas (había en esos días en la Isla 30, cinco de los cuales eran novicios; posteriormente han entrado otros dos sacerdotes jesuitas a trabajar pastoralmente de un modo estable); y durante otros ocho días, del 14 al 22 de febrero, a religiosas (hay unas 300 en la Isla, y la mayor parte llevan hábito religioso en la calle sin problema alguno; por cierto que un sacerdote me dijo que él ha vestido la sotana siempre durante todos estos años que dura ya la Revolución; es el único que encontré). Dí además un Retiro a 56 religiosas y religiosos en el Santuario de Nuestra Señora de la Caridad de El Cobre, donde está de capellán Monseñor Mario Carasón. Dicté también tres Cursillos sobre Teología de la Vida Religiosa (uno en Santiago de Cuba y dos en La Habana), un Retiro en el Seminario de Santiago de Cuba (regentado por los jesuitas), una Conferencia-Coloquio con profesores y seminaristas en el Seminario de La Habana; me reuní con catequistas de cuatro diócesis (Holguín-Las Tunas, La Habana, Matanzas y Pinar del Río), y tuve otras misas, celebraciones festivas y reuniones con distintas comunidades cristianas.

Las reacciones ante esa experiencia que para mí había sido agradable, confortante, ejemplar, alentadora, y que ingenuamente pensé que sería también una Buena Nueva para otros cristianos, han sido generalmente negativas: desde los que creyeron la broma de que Fidel me había metido preso y castigado a "cortar caña", hasta los que exclamaban convencidos: "bueno, son obispos y curas comunistas", y no les interesaba ya nada más, pasando por los que se asombraban incrédulos: "pero ¿no dicen que en Cuba no hay curas ni monjas, y que las iglesias están cerradas...?", o me sa-

lían con un frío: "Ah sí, está bien" y cortaban toda comunicación. Es tan fanática la reacción de algunos cristianos contra todo lo que de lejos tenga algún tufo de marxismo, como la de algunos doctrinarios marxistas-leninistas contra todo lo que tenga visos de cristiano. Psicológicamente tienen la misma estructura.

Somos injustos y hasta soberbios al no reconocer honestamente la parte de verdad que hay en el que consideramos enemigo, lo positivamente bueno que hay en él y hace. Y también irresponsablemente culpables al ser propensos y aceptar de hecho fácilmente, sin comprobación sería alguna, toda "barbaridad" que nos dicen de los "otros". Además las regamos sin escrúpulo alguno. Así llegamos, y quizá más fácilmente y más responsablemente algunos eclesiásticos, hasta calumniar "por apostolado" a quienes no se cuadran con nuestro modo de ver, enjuiciar y vivir lo religioso-social. Nada de eso es cristiano.

No soy fanático, ni político. Intento ser cristiano. Por eso escribo hoy. Hablo nada más de lo vivido por mí en ese espacio que va del 8 de enero al 23 de febrero de 1984.

2. EL SANTUARIO DE NUESTRA SEÑORA DE LA CARIDAD DE EL COBRE

Está a 16 kms. de Santiago de Cuba, a las afueras de un pueblecito llamado El Cobre asentado en las cercanías de unas minas de cobre, todavía en explotación desde el tiempo de los españoles.

El complejo comprende el Santuario-Basílica, la Hospedería abierta a los peregrinos y el antiguo Seminario convertido hoy en Casa de Retiros.

No busques el pueblo, mucho menos el Santuario, en algún mapa de los últimos años. Ha desaparecido absorbido administrativamente, ya que no realmente, por la ciudad de Santiago. Yo lo busqué y no lo encontré. Y tuve un mal pensamiento: oficialmente como que no cuenta y quieren que no cuente. Pero la realidad es muy otra.

Yo viví en la Casa de Retiros desde el 23 de enero por la tarde hasta el 27 por la noche. Regresé el 2 de febrero.

Santuario, Hospedería y Casa de Retiros están gobernados por una Comunidad de Religiosas, las Hermanas del Servicio Social (todo el mundo las conoce por "Las Sociales", y son 12 en la ciudad de Santiago), congregación de origen húngaro fundada en 1923 por Margarita Slachta, con el fin de suministrar a la Iglesia religiosas adiestradas en el trabajo social. Llegaron a Cuba el año 1951, y actualmente trabajan en animación de comunidades cristianas en el campo y en la ciudad, casas de retiros y convivencias, catequesis, etc. en El Cobre, Santiago de Cuba, Camagüey, Holguín, Guantánamo y La Habana. En El Cobre atienden también a los peregrinos.

Diariamente acudía yo a la capilla de la Virgen, siempre visitada por peregrinos, algunos de ellos soldados vistiendo su uniforme militar que no dudaban en postrarse devotamente a los pies de la Virgen. La Hermana que atendía el Santuario me mostró el libro diario de visitas de peregrinos. Copié los

datos totales de los últimos años, desde el 1973, año en el que pasaron por el Santuario visitando a la Virgen cincuenta y nueve mil ciento diecisiete (59.117) peregrinos, hasta el año 1983 en que el número de peregrinos subió a setenta y seis mil doscientos ochenta y nueve (76.289).

De todo lo que estaba a la vista, la Hermana hizo que fijara mi atención en algunas cosas muy curiosas. Hay, por ejemplo, dos grandes vitrinas iguales. Una de ellas llena de exvotos a la Virgen formados por insignias y condecoraciones de miembros de las Fuerzas Armadas de Fulgencio Bap-tista. La otra, llena también de exvotos ofrecidos a la Virgen, insignias y condecoraciones de las Fuerzas Armadas de la Revolución.

"La Chinita" en Maracaibo tiene tres sillones de oro, exvotos ofrecidos a la Virgen por los Presidentes Lusinchi, Herrera y Caldera. En el Santuario de la Virgen de la Caridad del Cobre, la hermana me mostró y tuve en mis manos un par de siluetas unidas, de oro, de dos milicianos con el fusil terciado, y al pie una leyenda: "POR FIDEL Y POR RAUL. SU MAMA LINA RUZ". Y otra silueta, también de oro, de Fidel, con la leyenda: "POR FIDEL. SU MAMA LINA RUZ".

Había también bolsitas con tierra de Angola, Etiopía, pulseras y otros objetos de marfil, y cartas de combatientes cubanos en aquellas lejanas tierras. Recuerdo una, escrita desde Angola por un sargento del ejército cubano, ofreciendo a la Virgen ese poco de tierra en acción de gracias por haberle salvado de morir en una emboscada.

A finales de 1983 se celebraron en Venezuela los Juegos Panamericanos. Pues yo vi, ya en enero del 84, colgadas en lugar preferente en las paredes de la capilla de la Virgen de la Caridad del Cobre, las medallas de oro y plata conquistadas por los equipos cubanos (lo que digo ahora respecto a los equipos concretos es de memoria y puedo equivocarme) de Natación, Atletismo, Voley-Ball.

Y para terminar un último detalle. Cerca de esos trofeos deportivos, en la misma pared, está la medalla concedida a Ernest Hemingway como Premio Nobel de Literatura, ofrendada a la Virgen con un autógrafo suyo.

3. FIDEL CASTRO

Lo ví un día en el cine. Era el 13 de enero de 1984.

Había terminado el Retiro Espiritual que daba a tres Obispos y a unos 50 sacerdotes en el Seminario de La Habana.

El balcón de mi habitación se abría al malecón y bahía. Una vista espléndida llena de colorido y de vida. Cuando me asomaba a él, siempre estaban ante mí o pasaban entrando y saliendo barcos cubanos y rusos. Pero también ahí enfrente estaba firme, solemne, acogedora, la estatua del "Cristo de La Habana".

Esa noche, después de haber despedido a los Obispos y Sacerdotes, me quedé a dormir en el Seminario con algunos sacerdotes y seminaristas. Yo mostré mis deseos de ir al cine a ver alguna película. Mi asombro fue grande cuando dos sacerdotes (Miguel Falcón, se llama uno de ellos, ordenado en la parroquia de la Caridad, de La Habana, el 28 de diciembre de 1983, antiguo cocinero) y tres seminaristas me invitaron a ver en sesión nocturna (salíamos del cine a las 12,30 de la noche) la película Ghandi. Yo la había visto meses antes en Maracaibo, y en aquel cine de La Habana no censuraron ni una escena, ni una palabra. No era eso sólo: mis cinco acompañantes me dijeron que esa misma película la habían pasado íntegra por uno de los dos canales de la Televisión Estatal, la única existente en el país. Por cierto que al regresar al Seminario, caminando, a esas horas tan de noche, me llamaron la atención tres mujeres que estaban sentadas en portal humilde. Yo pregunté a mis acompañantes: "Pero ¿es que hay pobres en Cuba, gente que no tiene ni dónde dormir?". Eran integrantes del Comité de Cuadra, o Comité de Defensa del Barrio (sección del C.D.R.: Comité de Defensa de la Revolución). Una de sus funciones es hacer guardia por la noche,

turnándose los voluntarios (las mujeres hasta las dos de la madrugada, los varones de ahí en adelante) en la vigilancia. Hay sacerdotes y religiosas que se han inscrito en esos Comités y hacen también sus guardias. Como estos Comités tienen otras funciones sociales (dedicar una tarde o una mañana a limpiar y arreglar la calle, celebrar alguna fiesta social, etc.), son para ellos lugares de encuentro con el pueblo y de presencia evangelizadora.

En el documental que precedió a la película pasaban los actos realizados en Santiago con motivo del Aniversario de los 25 años de la Revolución. La figura central era Fidel. Me pareció un Fidel bastante cansado, lento.

Pregunté una y otra vez sobre Fidel, y a las más diversas gentes: dónde vivía, si estaba casado, si tenía hijos (sabía de su primer matrimonio, del que tenía un hijo, y del consecuente divorcio; pero todo eso antes de la revolución). Nadie sabía nada a ciencia cierta. Rumores, que me parecieron más bien suposiciones. Misterio. Pero ciertamente ningún escándalo público. Mucho menos una ostentación desvergonzada.

Descubrí algo inédito, creo. El 13 de febrero, por la noche, en la Biblioteca de la Casa Noviciado nuestra, donde estaba dando los Ejercicios Espirituales a los jesuitas (Villa San José, Ave. Presidente 410, Vedado, La Habana), el Maestro de Novicios, P. Felicísimo Sánchez, puso en mis manos el Anuario del Colegio de Belén (quizás entonces el mejor Colegio jesuita de todo el continente americano) correspondiente al año 1945. En él se reseñan las actividades deportivas, culturales, sociales, religiosas que el Colegio ha tenido durante el año. Fidel, alumno del colegio que ese año egresa como bachiller, aparece en dos o tres fotografías deportivas, y en un programa cultural sobre la Educación en el mundo. La parte central del libro la forman las páginas que recogen las fotografías de todos y cada uno de los alumnos que ese año se gradúan como bachilleres, y al pie de cada una de las fotografías hay unas cuantas líneas con la correspondiente semblanza biográfica (la solía leer el Secretario del Colegio, en la fiesta solemne de graduación, mientras el bachiller caminaba hacia el estrado llevando al brazo a su madre). Al pie de la fotografía de Fidel dice textualmente:

FIDEL CASTRO RUZ (1942-1945)

"Se distinguió siempre en todas las asignaturas relacionadas con las letras. Excelencia y congregante fue un verdadero atleta, defendiendo siempre con valor y orgullo la bandera del Colegio. Ha sabido ganarse la admiración y cariño de todos. Cursará la carrera de Derecho y no dudamos que llenará con páginas brillantes el libro de su vida. Fidel tiene madera y no faltará el artista".

Hoy el antiguo Colegio jesuita de Belén es un Colegio militar. Pero Fidel está empeñado en que la parte del Colegio donde él pasó sus años de colegial ("excelencia y congregante") se conserve como estaba entonces. Y ahí estaban el Arzobispo de La Habana, Monseñor Jaime Ortega, y el Superior Regional de los jesuitas, José Manuel Miyares, buscando los bancos de la capilla del Colegio para que está quede como en los tiempos en que Fidel se sentaba en ellos.

4. LAS "COLAS". LAS CARTILLAS DE RACIONAMIENTO. LOS PRECIOS

Uno de los innumerables chistes que se cuentan en Cuba dice que un señor salió de su casa a comprar un jarabe para la tos. Fue a la farmacia y se puso a la "cola". Cuando le llegó el turno pidió el jarabe. le preguntaron si había traído el "pomo" (el frasco), y, como no llevaba ningún frasco, se quedó sin el jarabe. Al salir se acordó que su mujer le había encargado comprar frijoles pintos. Se fue al abasto correspondiente y de nuevo hizo "cola". Cuando por fin le habían pe-

sado ya los frijolés le preguntaron: "Pero ¿ha traído Ud. el 'cartucho' (la bolsa)?" Se fue cabizbajo sin cartucho y sin frijoles. Camino de casa se encontró con una "cola" larguísima que se prolongaba varias cuadras. Se acercó y preguntó: "¿Qué venden aquí?" "Papel sanitario", le respondieron. Se dio una palmada en las nalgas y exclamó: "Ese sí que lo tengo". Y se puso en "cola".

Las hay para todo. Yo he hecho cola para tomar helado (los famosos helados Copelia, los mejores que he tomado en mi vida: la primera vez, el 16 de enero de 1984 con el P. Petit, Rector del Seminario de La Habana), para adquirir entrada para el cine (se trataba de la película americana "Este mundo loco, loco"; pero la cola se alargaba tanto que se me acabó la paciencia y me quedé sin verla).

En Cuba conocí dos tipos de libretas de racionamiento vigentes: una para alimentos, y otra para ropa y calzado.

Para el colectivo de Reina, la Residencia y Parroquia del Sagrado Corazón de Jesús, en La Habana, donde yo llegué, el racionamiento incluía (tengo copia, no sólo de los productos sino también de las cantidades y precios) frijoles pintos y negros, azúcar blanco, arroz, harina trigo, manteca, leche enlatada (condensada), mantequilla, crema de guayaba, pasta de tomate, galletas, sal, fideos, mayonesa, vino seco, vinagre, refresco, tabacos, cigarrillos fuertes y suaves, sal común, huevos, pollos, pimiento verde, yuca, calabaza, tomate ensalada, boniato, papas, además de detergentes, jabón de baño y de lavar, pasta dental, escobas de plástico, fósforos, limpiador, frazada, papel sanitario. Para una persona sujeta a dieta, el racionamiento incluía carne de res, malanga y plátano...

Todos los rubros que entran en el racionamiento son a un precio sumamente económico al alcance de cualquier cubano. Por la libreta, en el comercio, se venden también esos productos y otros, pero a precios muy elevados. Por ejemplo: una cajetilla de cigarros por la libreta (los jóvenes no tienen derecho a ese racionamiento) cuesta 0,30 de peso; por la libreta, ese mismo paquete, si es de cigarros fuerte, se consigue a 1,60, y, si de suaves a 2 pesos.

En los mercados, escasos, como los abastos, farmacias y todo tipo de tienda o comercio (todos son del Estado; no existe negocio alguno privado en Cuba), hay en venta libre variedad de enlatados de mermeladas, pescados, frutas, productos de los países comunistas (los cubanos exportan sus enlatados de cítricos, coco, mango, etc. que son sabrosísimos). El 21 de febrero entré en el mayor mercado que conocí. Allí vendían el Kgr. de carne de cerdo a 9,50 pesos, y el de gallina a 6,10 pesos; las botellas de ron (Havanna Club, Matusalen) a 24,10 pesos. Por cierto que yo compré en el aeropuerto de La Habana y traje a Venezuela el 23 de febrero, esas mismas botellas (marca y contenido en litros), pero a cinco dólares la más cara (el cambio estaba esos días a 0,80 pesos por un dólar).

Dicen que el racionamiento impide prácticamente fumar, beber o comer demasiado.

En vestidos y calzados los datos que me dieron son estos: Por cartilla de racionamiento dan a la mujer seis metros de tela al año, dos pantaletas y dos ajustadores al semestre; un par de zapatos para vestir y otro de tela al año (las medias están "por la libre"). Para el varón, al año, dos pantalones y dos camisas (una de vestir y otra de trabajo); dos calzoncillos o dos camisetas al semestre (parece que esto es en teoría, porque uno de los mejores regalos que puedes hacer a un cubano, según me dijeron, son unos interiores, unas franelas), anualmente un par de zapatos de piel y otro de deporte (o chancletas de baño cuando las hay); una sábana o funda, una toalla o sábanas, una cobija o cubrecama, al año.

5. LOS LOGROS. LAS LAMENTACIONES

Indudablemente que muchas cosas son relativas. La revolución es mala, sin paliativos, para el que nadaba en una abundancia cada vez mayor, salía de Cuba libremente todas

las veces que quería, con todos los dólares que necesitaba, y hoy ha tenido que salir del país, o se ha quedado en él, pero sólo "con lo puesto".

Y la revolución es buena, una "buena noticia", para quien no tenía posibilidad alguna de educación, de asistencia médica, de luz eléctrica, y pasaba hambre, y hoy tiene todas esas necesidades básicas holgadamente cubiertas.

En mi estancia en Cuba me moví generalmente en un ambiente silencioso, desconfiado, que no vibraba precisamente con la revolución de Fidel. Pero todos, aun los más adversarios del actual régimen cubano que encontré, terminaban por reconocer sus logros fundamentales en la salud, educación y alimentación del pueblo.

Salud

En todos los pueblitos hay un policlínico normalmente bien atendido, por la abundancia de médicos graduados que tiene Cuba y porque las plazas rurales son más solicitadas que las ciudadanas, ya que para los jóvenes médicos presentan ventajas que la ciudad, sobre todo con su déficit habitacional, les niega: derecho y hasta exigencia de vivienda y carro propios.

Todo cubano tiene acceso gratuito a la consulta médica, hospitalización, cirugía, así como a todo lo relativo a los servicios funerarios (sólo tiene que pagar los carros adicionales).

Por cierto que no he visitado cementerios tan limpios, con jardines tan bellos y bien cuidados, como los cementerios de La Habana y de Santiago de Cuba. Las cruces, imágenes de Cristo y de la Virgen, la abundancia y variedad de hermosos monumentos funerarios, destacaban en sus recintos.

En el cementerio de La Habana, que antes era de la Iglesia y ahora del Estado, se sigue celebrando la Misa, todos los días, mañana y tarde. Los domingos tienen catequesis antes y después de la misa, y para la homilía dominical reparten a los fieles en tres grupos: niños, jóvenes y adultos, cada uno con predicación adecuada.

En el Cementerio de Santiago de Cuba visité el monumental sepulcro de José Martí, el Apóstol (1853-1895) y copié algunas de sus máximas allí esculpidas y conservadas:

"En la cruz murió el hombre un día. Hay que aprender a morir todos los días" (Dos Ríos).

"El Tabor es la recompensa del Calvario" (Vuelta Grande).

"La holganza es crimen público" (Altigracia de Vencero).

"No hay sermón como la propia vida" (Mijil)

"El triunfo es de los que se sacrifican" (Iguanabano)

"La muerte es la recompensa de la vida" (Río Sabana-bamar).

Del 16 al 22 de febrero estuve llevando diariamente la comunión a una religiosa hospitalizada. El hospital (no recuerdo su nombre, estaba en El Cerro) era antiguo, pero bien conservado. En él había orden, limpieza, silencio. Se cumplían religiosamente los horarios de visita. Las autoridades del Hospital habían tenido la delicadeza de dejar a la hermana sola en una habitación, sin compañía de otras pacientes como era lo normal en todo el hospital. Siempre que yo llegué, encontré a la hermana muy visitada por enfermeras, personal auxiliar, estudiantes de medicina, otros enfermos. La hermana me presentaba como el sacerdote que le traía la comunión y gentilmente les invitaba a marcharse con toda libertad. Siempre se quedaron todos a la celebración de la Palabra en la que yo enmarcaba la Comunión. Conversé con el médico que la atendía. Su trabajo en el Hospital se prolongaba a veces desde las 7 a.m. hasta las 9 p.m. A una pregunta que yo le hice, alarmado como estaba por la cantidad de cesáreas que en Venezuela se practican, me dijo que ellos tienen asignada una cuota muy limitada de cesáreas. Si se pasan, viene la investi-

gación. Ciertamente no son una fuente de mayores ingresos.

Las farmacias se ven con sus estanterías bastante vacías sin abundancia y, sobre todo, sin variedad de medicinas. Pero varias religiosas y también algún sacerdote me hablaron de atenciones médicas concretas y extraordinarias a familiares suyos, gente sencilla y pobre sin vinculación con el Partido: transfusiones de sangre de hasta seis litros, marcapasos, medicinas caras, pero necesarias, traídas expresamente del extranjero.

Me encontré con algunos médicos que tenían solicitada su salida del país. Desde el momento que la solicitaron se quedaron sin empleo y algunos llevaban así ya hasta tres años a la espera del visado. Únicamente los médicos graduados antes de la revolución pueden tener consulta médica particular y la placa correspondiente, pero no se en qué condiciones.

Conversando con una joven de 26 años, médico que estaba haciendo un postgrado en La Habana y que esperaba el regreso de su novio, médico también él, enviado a Angola, ella veía como la cosa más natural su disponibilidad "internacionalista" (diríamos "misionera") para ser enviada a cualquier parte del mundo a prestar sus servicios. Según ella, dado su origen humilde, todo lo que ella era ahora (estudios realizados, etc.) se lo debía a la Revolución. Yo era el primer sacerdote que ella conocía. Espera el regreso de su novio para casarse e irse los dos a trabajar al campo. Vivía hospedada, como interna, en la Casa Convento de las Religiosas de María Inmaculada (en España se conocen como las Religiosas del Servicio Doméstico), con otras jóvenes trabajadoras. 10 religiosas de esa Congregación regentaban la casa. En ella di yo mi quinta tanda de Ejercicios Espirituales. Y asistí en el Salón de Actos que tiene la casa, el domingo 19 de febrero, a la representación de las "Apariciones de Lourdes", por el grupo "Comunidad", un grupo cristiano que fielmente, todos los domingos, desde hace varios años, trabaja con el teatro lleno.

El sueldo de los médicos es de los más altos. En ese tiempo, de 400 a 500 pesos. El chofer de Monseñor Fernando Prego, Obispo de Santa Clara, gana 200 pesos, y ése es también el sueldo del barbero (empleado del Estado) que me cortó el pelo el 21 de febrero por 0,80 pesos, y que se jubilará a los 60 años con la mitad del sueldo como base, según me dijo.

Educación

La educación es gratuita a todo nivel. También los libros. Según pude comprobar, en la primera página de cada libro escolar hay una nota en la que se indica al alumno y a su familia que, al finalizar el curso escolar, tienen que devolver el libro en buen estado. Si lo han extraviado o deteriorado, lo tienen que abonar.

No hay educación privada. Toda es del Estado. Y es el gran medio que tiene la Revolución para la indoctrinación. A partir de 7o. grado en el campo y del 10o. en la ciudad, los alumnos son becados en centros escolares situados normalmente en el campo, donde viven internos alternando el estudio con el trabajo. Las "becas" incluyen la educación, los libros, vivienda, alimentación, ropa y calzado. Van a sus casas cada quince días. Parece que el propósito es ampliar las "becas" a los cursos inferiores con lo que más y más sustraerán a los hijos del influjo de sus padres.

La Educación impartida por el Estado es positivamente atea.

Tengo la impresión de que en la Cuba de Fidel está pasando algo parecido a lo que pasó en la España de Franco. En la España Nacionalista, la formación religiosa católica era obligatoria a todo nivel: clases de religión, padres espirituales, capellanes. Obligatoria y exclusiva, con exámenes y todo. En la Cuba Revolucionaria, la indoctrinación marxista funciona también obligatoriamente a todo nivel. Aquella produjo un buen grupo de agnósticos, ateos y anticlericales. En Cuba, las aspiraciones de muchos jóvenes se cifran en vestir unos pantalones de dril (bluyins) y bailar música americana; la catedral de La Habana, en la noche de Navidad (la Navidad oficialmente no existe), en la "misa de gallo", se llena de jóvenes; y en las comunidades cristianas de jóvenes que conocí, la mayoría son varones y precisamente hijos de dirigentes o gente del Partido, que han optado por el bautismo y el compromiso cristiano libre y maduramente. Todos los fanatismos son perniciosos. Y el espíritu no puede ser esclavizado.

Los católicos se quejan de que se les impide el acceso a determinadas carreras, por ejemplo Psicología, Derecho, Militar, etc. o se les dificulta el seguimiento con muchas presiones. José Felipe Carneado, Jefe del Departamento de Cultura, Ciencia y Centros Docentes del Comité Central del Partido Comunista de Cuba y Encargado de las Relaciones entre la Iglesia y el Estado, cuando el 3 de febrero yo le exponía esta queja, me dijo que son "prejuicios", pues los cristianos atribuyen a persecución religiosa lo que es debido al hecho de que esos alumnos no han llegado a la puntuación requerida o a que el cupo es limitado.

Ciertamente todos y cada uno de los alumnos, al terminar el bachillerato (12o. grado), además de aprobar las materias correspondientes, tienen que pasar por otra prueba que, en definitiva, será decisiva en orden a la carrera que pueden elegir, o les puedan asignar. La Asamblea Político-Moral del Centro evaluará la actitud política y moral de los alumnos. La Asamblea Comunista evaluará el grado de asimilación del proceso revolucionario; es decir, las actitudes comunistas ante la vida.

Claro está que "ser creyente" es tener una posición ideológica débil.

Alimentación

La dieta básica, asegurada para toda la población por la cartilla de racionamiento; es magra, pero suficiente. Y está al alcance de toda economía familiar e individual. Ya hablé en otra parte del racionamiento y de la venta oficial por la libre.

En las dos primeras tandas de Ejercicios que di, la mesa fue abundante y variada porque el Sr. Nuncio ayudó generosamente con viandas obtenidas en la "Diplo-Tienda", o tienda para diplomáticos. Y en Navidades a los Sres. Obispos no les falta el turrón, las manzanas y el vino español. Estos y otros privilegios que dentro del régimen tiene, por lo menos parte de la Iglesia, ¿no la aíslan del pueblo?; ¿no la instrumentalizan? También es verdad que, con los jesuitas de "Reina" y con los sacerdotes de Santiago, que se atienen al racionamiento, comí frijoles y arroz como para toda mi vida.

Las lamentaciones

Los católicos se quejan de dos cosas. Una, de la falta de libertad. "Tú has podido entrar y te marcharás cuando quieras. Nosotros no tenemos esa libertad. Y tampoco podemos salir a la calle a proclamar nuestra fe". De hecho los templos están abiertos al culto. Y en ellos y en los Conventos y Casas religiosas pueden libremente celebrar la misa, dar catequesis, predicar, tener sus procesiones, reuniones fraternas, representaciones teatrales, encuentros festivos, conciertos (por ejemplo la tradicional Cantata Navideña que el 26 de diciembre se celebra en Cienfuegos, los Conciertos de Villancicos en Santa Clara, etc.). Pero no tienen acceso a la TV., a la Radio, a la calle.

Y si es verdad que la Revolución no ha cerrado, pero tampoco ha construido templo alguno.

Se quejan también de la discriminación que, a pesar de las leyes respetuosas con la libertad de conciencia y condenatorias de la discriminación por motivos religiosos, sufren en el trabajo, sobre todo si es de influjo social, educativo o político. Algunos encuentran también cortapisas en su trabajo pastoral, y ninguna facilidad para el mantenimiento de templos, casas parroquiales, conventos.

José Felipe Carneado atribuye estas discriminaciones a

prejuicios mutuos; por supuesto también a las intransigencias de los que creen que por ser revolucionarios tienen que ser militantes anticatólicos. Dice también que con los escasos recursos con los que cuentan (el gasto militar y de propaganda es muy grande, esto lo digo yo) hay que atender antes a los revolucionarios pobres y necesitados que viven cerca del templo. Creo que los peores, como siempre y en todo, son los fanáticos y arribistas: unos por su ortodoxia e intransigencia, y otros porque piensan que ése es un camino seguro para merecer y subir.

Ciertamente en la Cartilla del Servicio Militar, los seminaristas y sacerdotes tienen la clasificación W, la misma asignada a los drogadictos, testigos de Jehová y homosexuales. Como si también fueran una lacra social.

6. LA IGLESIA EN CUBA

El 3 de febrero viajé en avión de hélice desde Santiago a La Habana, unos mil km. En el mismo vuelo viajan cuatro religiosas, dos Hermanitas de los Pobres y dos "Vicentinas", las cuatro visten sus hábitos respectivos.

Dos de las religiosas (una de las de los Pobres y una vicentina) me dicen que ellas están en Cuba "gracias a Dios", porque el Secretario de la Nunciatura Apostólica les pidió bajar del barco donde sus Superiores, desde España, las habían mandado subir para salir del país. Gracias a él se quedaron.

Según los datos que me suministraron, la revolución no expulsó más que a 131 sacerdotes y religiosos. Los demás dejaron el país, o porque pensaban en aquel entonces que ya nada podían hacer (como es el caso de los que estaban dedicados exclusivamente a la educación, cuando Fidel nacionaliza en el 61 todos los colegios privados), o por miedo o por otras causas.

La realidad es que en el año 1960 había (con un 90 por ciento de católicos) 6 diócesis, 210 parroquias, 240 sacerdotes diocesanos, 483 religiosos y 2.225 religiosas.

Y en el año 1985 (a pesar de los que han entrado, pocos, ciertamente, y de los ordenados, también escasos) hay (con un 39 por ciento de católicos): 7 diócesis, 231 parroquias, 120 sacerdotes diocesanos, 93 religiosos y 300 religiosas.

Hoy muchos lamentan, sobre todo las religiosas, aquella "desbandada", pues precisamente son ellas las que mejor han experimentado que durante todos estos años han podido trabajar sin dificultades económicas y con mucho prestigio, atendiendo a ancianos, enfermos, alienados mentales. Recuerdo "Santovenia", con más de cuatrocientos ancianos a cargo de las Hermanitas de los Pobres, en un edificio amplio, con hermosos jardines, fuentes, atrios, con pabellones para ancianos, para ancianas y con lindas casitas, con su pequeño huerto y todo para matrimonios. Y sin ninguna dificultad económica, pues el Estado les proporciona todo lo necesario, según me confiesan las "hermanas".

El "Boletín Parroquial" de la Parroquia de San Francisco Javier de Marianao en La Habana, en su número del 15 de enero de 1984, trae una "Auto-Entrevista", que se hace el mismo Director, Pbro. Rolando González, cura párroco, al cumplir sus 25 años al frente de la Parroquia. El mismo se pregunta y contesta: "¿Cómo ve la Iglesia Cubana?" — "Una Iglesia más bien cultural, con medios muy escasos y pobres. Contentos con decir cómo había gente en la catedral!, ¡qué bien habló el padre Marianito!. De la alta dirigencia eclesial sabemos poco, sólo de sus visitas a las comunidades con motivo de celebraciones de diversa índole. No recibimos informes de lo tratado en sus asambleas. Da pena enterarnos, por ejemplo, de una parroquia sin vivienda adecuada o que se moja o llueve dentro, incluso en la habitación dormitorio del párroco y éste tiene que mover la cama. Y al mismo tiempo nos enteramos de grandes instalaciones, reformas y adaptaciones con cortinajes, pisos de lujo, aires acondicionados... ¿No es esto una contradicción, muy fea por cierto?"

Es una clara alusión al Palacio Arzobispal de La Habana (que tiene su valor artístico colonial) y que en esos días se estaba remozando con mármoles, aire acondicionado central, circuito cerrado de TV, etc.

Claro está, desde el mundo "libre" es fácil decir que una cosa es "la Iglesia del silencio" y otra "el silencio de la Iglesia", y preguntarse si hay que atribuir a estrategia fidelista de respeto, únicamente, el que la Iglesia no haya tenido conflictos en Cuba durante estos últimos 20 años. La cuestión para la Iglesia no está en "no crearse problemas": no complicarse la vida es la tentación más peligrosa del evangelizador. El desaliento, la resignación, el pesimismo, la rutina y la huida son otras tentaciones de la Iglesia en Cuba. Y también el aislamiento. Me impresionó la juventud del clero cubano: ha optado por el sacerdocio cuando éste no los privilegia en la sociedad cubana.

El viernes 17 de febrero por la noche doy una conferencia a los seminaristas del Seminario de La Habana sobre el tema "La espiritualidad de la marginación y persecución", en la que los alentaba a "tener la voluntad decidida de quedarse en el país"; la firmeza de no ocultar la fe, de vivirla sin miedos, sin complejos, con alegría; "luchar contra toda rutina, resignación pasiva y paralizante"; "tener creatividad doctrinal, pastoral, litúrgica"; "ser solidarios con el pueblo, compartir con él todas las privaciones, riesgos, no dejarse aislar de los más pobres del pueblo".

Creo ahora que me quedé muy corto. Al terminar, el Director de Estudios del Seminario P. R. David, me regaló un ejemplar de su trabajo: "PARA UNA TEOLOGÍA Y PASTORAL DE RECONCILIACIÓN EN CUBA", publicado en La Habana, noviembre de 1981. Voy a tratar de resumir muy mucho su contenido, todo él sustancioso y oportunísimo.

Los comunistas oponen cristianismo y comunismo, como si la fe fuese también una ideología.

No distinguen lo genuino de la religión de sus deformaciones, y por eso, para ellos, la fe representa los intereses de la clase rica, precisamente la que frena la realización de una sociedad sin clases, la que defiende como valor absoluto la propiedad privada. Algunos hacen del ateísmo un dogma, una pseudo religión, que les lleva a trabajar por la eliminación pacífica, pero militante de la religión católica.

La Iglesia, a su vez, considera incompatible el comunismo y el cristianismo. Tiene miedo al comunismo. No se compromete en la construcción de una sociedad que anuncia (ese es su temor) a los creyentes su desaparición como tales. Y quienes se sienten reducidos a ser considerados como ciudadanos de 2da. clase tienen peligro, y caen en él, de ver lo negativo antes que lo positivo, de tergiversar las cosas, de echar leña al fuego amargando al que obra también en conciencia.

Yo añadiría que la Iglesia no se ha renovado en su doctrina. Los "catecismos" que utiliza desconocen prácticamente el movimiento bíblico, teológico, toda la renovación promovida por el Vaticano II y de ningún modo están "situados": no responden a la problemática de quienes viven en una sociedad socialista, atea.

Esto se confirma por lo siguiente: cenando el 11 de febrero con los Hermanitos y Hermanitas de Foucoud, que trabajan en La Habana, me hablan de su preocupación ante los jóvenes y gente mayor que llegan por primera vez a la Iglesia, los que vuelven a acercarse a ella alejados por sus compromisos marxistas. Difícilmente encuentran a sacerdotes, religiosos, religiosas, laicos católicos preparados para acogerlos, orientarlos, discutir con ellos a su nivel, evangelizarlos. Y eso porque desconocen sus vivencias, su problemática, los valores positivos de la revolución.

Es verdad que hay sacerdotes, religiosos y, sobre todo, las señoritas que pertenecen al Instituto Secular de Oblatas Misioneras, que están donde está el pueblo, hasta en los comités de defensa popular, trabajo voluntario, etc.

La Iglesia Cubana, dice el P. David, si quiere ser fiel a

Cristo, tiene que buscar la reconciliación con la Revolución.

Son totalmente cristianas sus páginas sobre "La buena nueva reconciliación? "Qué es la reconciliación?" "La reconciliación será, quizás, un proceso largo. Pero el cristiano (personal o Iglesia) debe saber que sólo cumple con su misión reconciliadora si, a imitación de Dios, toma la iniciativa del proceso de reconciliación, hace lo que puede para que el prójimo (personal o colectivo) se sienta respetado, amado, y llegue a comprender sus errores o a quitar los obstáculos... La Iglesia debe ser el hoy de la misericordia divina, pero empezando por su propia purificación, pues no es perfecta como Dios" (pg. 4 del documento citado).

En el primer encuentro oficial de iniciación de un diálogo formal entre la Iglesia y la Revolución, Fidel Castro ha recibido a una Delegación de la Conferencia Episcopal Cubana, formada por los Arzobispos Jaime Ortega de La Habana, Pedro Meurice de Santiago de Cuba, el Presidente de la Conferencia Episcopal, Adolfo Rodríguez y el Director del Secretariado de la Conferencia, Carlos Manuel de Céspedes. En la agenda que conozco (y la fuente de información es eclesial), las demandas que serán abordadas en el diálogo son: Un mayor acceso de la Iglesia a los medios de difusión masiva; una mayor flexibilidad para obtener permisos de entradas y residencia a personal religioso; adopción de medidas energéticas contra todo tipo de discriminación por motivos de creencias; posibilidad de ayuda del Estado a la labor asistencial de la Iglesia; remozamiento de templos y locales.

Esa es, como si dijéramos, la parte de la conversión que le toca al Comunismo cubano en su reconciliación con la Iglesia cubana: que deje su ateísmo militante a nivel de organismos de Estado (Centros de trabajo, Universidades, Escuelas, sobre todo), porque va contra el bien común que debe procurar el Estado y contra el respeto debido a la conciencia, a la libertad.

¿Dónde está la parte de la conversión que le toca a la Iglesia cubana en su reconciliación con la Revolución? En esas peticiones no la veo. Se pide la conversión del otro ¿y la propia?

Porque esta reconciliación es cristiana, "la misión reconciliadora es esencial a la Iglesia" (pg. 5); y además en Cuba es posible: "Si los comunistas no hacen del ateísmo un dogma, una pseudo-religión, la Iglesia puede reconciliarse con ellos, ya que el objetivo del comunismo: la reconciliación del hombre con el hombre por la realización de una sociedad sin clases está en sintonía con las exigencias espirituales de la fe, a saber, que en Cristo "ya no hay judío ni griego, ni esclavo ni libre, ni hombre ni mujer, que ustedes son uno en Cristo Jesús" (Gal. 3,20)" (pág. 8 del documento citado).

"Una sociedad de trabajadores con intereses comunes en pro del bien de la sociedad y sin diferencias sociales notables entre las diversas categorías de trabajadores, en tal sociedad debería sentirse a gusto un cristiano consecuente con su fe en Cristo, tanto Hijo de Dios en su trabajo de carpintero en Nazaret, como en su ministerio de Evangelización. Un cristiano consecuente con su fe en la exigencia evangélica de amar al prójimo como a sí mismo..." (pág. 15 del documento citado).

De acuerdo con esto, Monseñor Fernando Prego Casal, Obispo de Santa Clara, el 20 de enero de 1984 me decía que él prefiere esta situación de austeridad, de socialización, que beneficia a la mayoría de la población cubana, a la situación anterior a la Revolución. Le parece más cristiana. El tiene toda la familia fuera. Le insisten en salir. Puede hacerlo. Pero prefiere quedarse, no sólo como el "pastor" que cuida su rebaño, sino porque "esto" es más cristiano (Ciertamente no estaba de acuerdo con la presión que desde el poder se hacía a los cristianos, le parecía "injusta privación de lo más sagrado: la libertad de conciencia"). Ese mismo pensamiento de quedarse en el país por ser la cubana una sociedad más conforme con el evangelio, me lo expresaron otros sacerdotes.

Monseñor Adolfo Rodríguez, Presidente de la Confe-

rencia Episcopal Cubana, declaraba: "Hay algunos valores en el proyecto original de la sociedad socialista que encarnan mejor el Evangelio que otras expresiones políticas: la solidaridad, el sentido del hombre, la ausencia de discriminación, la desmitificación del dinero, la primacía de los imperativos morales, el compromiso efectivo de la educación de las masas y de la sanidad para todos, son algunos de los ejemplos que ahora puedo ofrecer" (Noticias Aliadas, Perú, 1985).

El P. David termina su reflexión con "Lo que la Iglesia puede pedir a los cristianos":

"Una actitud de humilde autocrítica en la Iglesia y en los cristianos como condición para un diálogo religioso fecundo, y aceptar la interpelación de la no creencia 'con miras a la purificación de la fe de los creyentes, a la coherencia entre fe y vida, y a la colaboración "en verdadera paz, para la edificación del mundo" (G.S. No. 92)" (Puebla No. 1.126).

"Un espíritu nuevo... de unidad, un esfuerzo de comprensión, un silencio respetuoso en lugar de la crítica no constructiva... una inclinación a ver lo positivo antes que lo negativo... para dar siempre pasos positivos de reconciliación, aun cuando no estén siempre reciprocados..

"Una insistencia en la virtud de pobreza evangélica, que es a la vez humildad, confianza en Dios, solidaridad con los hombres, y paciencia con aquellos que no son siempre merecedores de confianza, desprendimiento para no tener deseos innecesarios, no amargarse cuando no es posible conseguir lo deseable, y compartir con el hermano más pobre que uno mismo...

"Una doctrina renovada..., una teología que, para su purificación, se deje interpelar por la crítica marxista de la religión, aunque esté parcializada..

"Sólo una doctrina renovada, consecuente con el Evangelio, y sensible a "los signos de los tiempos", puede motivar una práctica nueva, ayudar a que los prejuicios caigan, y clarificar el terreno común en que los cristianos podemos trabajar sinceramente con los comunistas..

"Una práctica más solidaria en la construcción de la sociedad socialista en la que vivimos, para incrementar los valores socio-políticos que una conciencia cristiana puede aprobar, ayudando a purificar lo que necesita purificación...

"Esa solidaridad no debe esperar privilegios del Poder. Debe ser también una solidaridad con los más pobres de recursos o de consideración... Si, pues, el comunismo, que quiere dignificar al hombre, en cual o tal circunstancia atropellare al hombre concreto con actos injustos, contradiciendo la meta que se propone, la Iglesia tendría que estar al lado del que sufre una injusticia, sin contradecir por eso su pastoral de reconciliación" (documento citado, pp. 28-30).

Este año de 1986, la Iglesia Cubana va a celebrar el "Encuentro Eclesial Nacional" que culminará el camino de renovación emprendido por la comunidad cristiana con lo que estos años se ha llamado la "Reflexión Eclesial Cubana", que ha sido:

"Un eco cubano de las líneas pastorales de la Iglesia latinoamericana reunida en Medellín (1968) y en Puebla (1979)

"Un acertado discernimiento de la Misión de la Iglesia en el contexto socio-económico-político concreto en que vive".

La Iglesia cubana silenciosa, resignada, rutinaria, está dejando oír su voz, rompe su aislamiento y busca la convivencia, el diálogo, la reconciliación entre esos mundos: el pueblo y la iglesia, la construcción del socialismo y el anuncio del reino.

libros nuevos

WYLER, Alain

El educador al servicio de la fe. Estudio teológico, psicológico, pedagógico y pastoral - Sígueme, Salamanca, 1985, 174 pp.

El autor es catequista y profesor de catequética en las universidades de Geneve, Lausanne y Neuchâtel. Pertenece a la Iglesia protestante. Sus reflexiones son válidas para todos.

Wyler se refiere al catequista, al hombre o mujer que realiza la educación de la fe en la Iglesia, particularmente con niños, adolescentes o jóvenes.

Prefiere el término educador al de catequista, porque se puede ser educador de la fe, por ejemplo animando un grupo cristiano de adolescentes o jóvenes, sin hacer catequesis en el sentido técnico del término. Y la catequesis reducida esencialmente a la enseñanza de la doctrina cristiana, aunque sea de modo orgánico y sistemático, preocupa ante todo por la rectitud doctrinal de las fórmulas y lenguajes estáticos y esencialistas, nunca edificará la comunidad cristiana.

Centrado el estudio en el educador de la fe, una primera parte (pp. 26-95) ve al educador condicionado por el evangelio que trata de comunicar, por la fe que intenta ayudar a crecer. Según que la fe sea considerada como el conocimiento de una doctrina, o como la conversión de una vida que se entrega, según que el acento se ponga en lo personal o en lo comunitario, será el educador de esa fe. La fe doctrina tendrá como ideal al educador-doctor, aunque muchas veces se reduzca a tomar de memoria la lección de preguntas y respuestas. Los testigos de la fe, los que la hacen transparente en un amor que es servicio, entrega hasta la muerte si es preciso, son la sal con la que Dios sazona, madura el amor necesario para la conversión de la vida.

En la segunda parte (pp. 99-174), el autor estudia al educador en situación concreta. Y en primer lugar trata de aclarar el difícil problema de las relaciones entre el educador y el medio eclesial. El educador de la fe pertenece a una comunidad llamada iglesia. Desde ella y en ella trabaja, y la fe que ayuda a suscitar o madurar lleva a integrarse más y más en la comunidad, en la iglesia. La comunidad cristiana, la iglesia tiene derecho y el deber a interrogarle: "¿cómo crees la fe que transmites? ¿cómo la vives?...?" (p. 17). Pero también él tiene derecho a preguntar a la institución igle-

sia a la que pertenece, en la que trabaja: iglesia ¿cuál es tu proyecto tan bien inscrito en tus estructuras? ¿coincide verdaderamente con el auténtico proyecto del evangelio? "Y los que aceptan tu palabra y tus ritos ¿aceptan verdaderamente el evangelio?" (p. 17). Y los que te rechazan ¿se alejan de la presencia o de la ausencia del Dios único y verdadero? "¿Vives tu en último término de la fe producida por Dios y de la fidelidad que ella exige?" (p. 100). Porque "el educador está tan inserto, tan atrapado en el engranaje eclesial, que la gente tiene muchas veces hacia él reacciones directamente producidas por lo que perciben. Así, por la comunidad de destino que los une entre sí, el educador devuelve a su comunidad la pregunta que ésta le plantea y a su vez le pide cuenta de su fidelidad" (p. 99). Unas y otras preguntas tienen una gravedad excepcional. La comunidad tiene el derecho y deber imprescindible de defender y mantener su propia fidelidad, su integridad. Por otra parte "muchos hombres, entre los mejores de nuestro tiempo, cristianos o no cristianos, acusan a la iglesia de no estar a la altura de su misión, de haber traicionado a su Maestro y de haberse desviado de su camino" (p. 100). La "obediencia a la Palabra" es deber de todos. ¿Qué debe hacer entonces el educador de la fe cristiana, cuando el sistema eclesial en que trabaja devalúa su acción, desanima y aleja a los jóvenes? Wyler, en las páginas 100 a 120 nos da unos "elementos de crítica eclesiológica", breves, certeros, válidos para todos, aunque quizá se detenga demasiado en el análisis del cristianismo de masas y el de élites.

Por fin el autor estudia los problemas que plantea al educador de la fe la puesta en práctica de algunos principios catequéticos modernos: La Catequesis continua, permanente, al hombre en evolución, sobre todo a los jóvenes y adultos. La Catequesis global que atiende a la doctrina, a la celebración y al compromiso en la vida, hasta social y político. La Catequesis eclesial, en relación directa con una comunidad digna de tal nombre. Los problemas de la Catequesis de niños y sus familias, la animación del grupo catequético de adolescentes, y la catequesis de jóvenes.

El autor, protestante, dice verdades que no es tan fácil oír pacíficamente entre nosotros los católicos, pero que son verdades!

Félix Moracho, S.J.

MANNUCCI, Valerio

La Biblia como Palabra de Dios. Introducción general a la Sagrada Escritura. Descleé de Brouwer. Bilbao 1985, 350 pp.

Valerio Mannucci es Profesor en el Estudio Teológico Florentino, y es autor de ocho publicaciones sobre el tema. La obra se la prologa el padre Luis Alonso Schökel, su antiguo profesor en el Pontificio Instituto Bíblico.

El libro estudia todos los temas propios de una introducción general a la Sagrada Escritura, como revelación, texto, inspiración, canon, verdad, interpretación.

El libro está muy actualizado. Trata de ir y citar siempre que puede las fuentes de sus investigaciones.

En varias ocasiones desborda el terreno de lo puramente académico para llegar a nuestra vida. Como cuando descubre las implicaciones ecuménicas del problema del "Canon dentro del Canon". Tanto protestantes como católicos debemos examinar si a veces, por privilegiar algunos elementos de la Escritura no estaremos descuidando otros aspectos que pertenecen al mensaje revelado. "No faltan ejemplos de esta unilateralidad y acentuación en la teología católica, al menos hasta el Concilio Vaticano II y la renovación teológica y pastoral postconciliar: una Eclesiología que corría el riesgo de convertirse —usando la expresión de Yves Congar— en una "teología de la jerarquía" y para de contar. Una teología de los Sacramentos que corría el peligro de olvidar la importancia decisiva de la fe que el Sacramento presupone, así como el compromiso personal con la vida y con la historia, derivado del Sacramento".

Y cuando estudia la interpretación de la Biblia, la hermenéutica, escribe: "Si en la Biblia encontramos la promesa, puesta por escrito, de la libertad y en la predicación la misión de esta libertad, una hermenéutica histórica debe idear entonces los medios y los métodos de una liberación práctica". "El mundo y el futuro de la historia han sido encomendados al hombre contemporáneo y a su compromiso en la historia dentro del espíritu de esa sana secularidad que es la justa autonomía de la criatura y del mundo, muy distinta de un secularismo cerrado en sí mismo y absolutizante. El futuro no es algo que hay que esperar sin más, sino que hay que construir. La hermenéutica de la historia debe encargarse de hacer ver que los hechos del pasado hablan a la existencia y a la historia actual, abierta a un futuro renovador que hay que promover no sólo con el anuncio, sino con una praxis llena de dinamismo".

El libro es traducción del original italiano, del que hubo que hacer inmediatamente una segunda edición, por el éxito de la primera.

J.P.W.

MARDONES, José M.
Sociedad moderna y cristiana — Desclée,
Bilbao, 1985, 204 pp.

Lasociología religiosa resulta siempre altamente instructiva para toda persona interesada en temas de fe. Ayuda a descubrir los condicionamientos sociales de lo que a primera vista puede parecer dependiente únicamente de una decisión individual.

Concretamente este ensayo de sociología religiosa es un libro bien pensado y bien escrito. El autor conoce el tema desde ambas vertientes, la sociológica y la religiosa. Posee además gran claridad y capacidad de síntesis, y piensa con penetración y equilibrio.

Dentro de su unidad fundamental el libro posee dos partes. La primera describe los diversos tipos religiosos existentes en la sociedad actual: positivista, neo-conservador, neo-romántico, socialista mesiánico. En cada caso, tras una breve presentación fenomenológica, considera las raíces de esa postura, su influencia y los retos que presenta al cristianismo.

La segunda parte se fija más bien en problemas globales tales como el nacionalismo-regionalismo, el paro, el pacifismo, la vuelta de la Iglesia sobre sí misma, nuevamente desde una perspectiva socio-religiosa.

Leído desde aquí el libro tiene un límite evidente. Está escrito desde la situación religiosa actual de España. Varias de sus referencias y algunos de sus enfoques carecen de actualidad en Venezuela o, al menos, no tienen la relevancia que allí se les otorga.

Es mucho sin embargo lo que resulta directamente aplicable y válido, y mucho más lo que, con una inteligente adaptación y relectura, puede tener consecuencias importantes en nuestro entorno.

E.O.

GONZALEZ VALLES, Carlos
Caleidoscopio, autobiografía de un jesuita — Sal Terrae, Santander 1985.

De nuevo González Vallés nos deleita con otro de sus libros en castellano. El solo hecho de que lo subtitule "Autobiografía de un jesuita", hará pensar que no puede ser un libro que merezca la pena. ¿Que me puede interesar la autobiografía de un jesuita a quien no conozco y que vive en la India? Pero no es una "autobiografía" de González Vallés, ni siquiera la autobiografía de un jesuita cualquiera, sino la autobiografía de cada uno de nosotros. Creo que a través de sus capítulos nos vamos reconociendo cada uno de los lectores, con nuestros errores, éxitos, deficiencias, aciertos y limitaciones.

Un libro que hace reflexionar con sencillez sobre uno mismo; toda una meditación personal en forma de lectura

agradable y amena. Al final quizá en muchos puede surgir un propósito de "cambio". De cambiar la forma de verse a sí mismo para poder ser. "guardián de mi hermano".

Literariamente es, como todo lo que escribe González Vallés, impecable. Yo lo recomendaría encarecidamente a tantas personas tan negativas con las que tropezamos diariamente y muy encarecidamente a religiosos y religiosas. Les puede hacer mucho bien una meditación sobre el "Principio y Fundamento de su vida".

J.J.M.

BRICO, Rex
El Hermano Roger y Taizé — Herder,
Barcelona, 1985, 160 pp.

Taizé es desde hace tiempo una referencia obligada para decenas de millares de jóvenes que van allí continuamente a encontrar el sentido de sus vidas.

Es también una de las experiencias ecuménicas más innovadoras. Personas de diversos países y diversas confesiones cristianas forman una comunidad religiosa y monástica que constituye el núcleo permanente del interminable fluir de viajeros.

A menos de cincuenta años de sus comienzos cuentan con comunidades encarnadas en los rincones más miserables y abandonados de los cinco continentes.

Inmersos en problemas acuciantes y agujoneados constantemente por el inconformismo exigente de los jóvenes, tienen sin embargo como prioridad absoluta la oración contemplativa.

Su fundador, el Hermano Roger, ha escrito varios libros en los que alimenta y hace crecer lo que un día de 1940 él mismo comenzó.

Rex Brico, en las páginas que ahora presentamos, recoge materiales que ayudan a conocer la experiencia por dentro.

En la primera mitad cuenta la historia de Taizé desde sus inicios hasta nuestros días. En la segunda parte entrevista a algunos protagonistas: jóvenes, miembros de la comunidad, el mismo Roger Schutz.

En conjunto el libro resulta cuestionador y puede ayudar, sobre todo a quienes trabajan con jóvenes a hacerse preguntas y a replantear esquemas.

E.O.

EYSENCK, Michael W.
Atención y Activación — Editorial Herder, Barcelona 1985, 376 pp.

Atención y activación es el examen realizado por Eysenck de las diferentes maneras como la motivación, la emoción y la activación influyen en el procesamiento de la información. En es-

ta obra el autor evalúa desde una perspectiva crítica las teorías anteriores y propone una concepción nueva, más compleja, que subraya los mecanismos de la atención. Toma asimismo en consideración buen número de cuestiones con frecuencia olvidadas por diferentes escuelas de psicología.

La razón principal para escribir este libro ha sido tratar de demostrar que puede haber una útil fecundación mutua entre la psicología cognitiva y la emocional-motivacional y que se vislumbran ya las ventajas potenciales de tal investigación interdisciplinaria.

Michael W. Eysenck es profesor en el departamento de psicología del Birkbeck College de la Universidad de Londres.

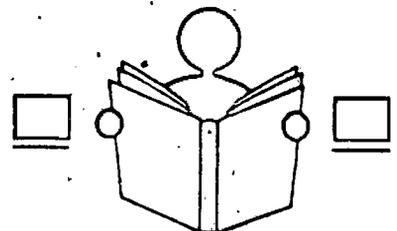
CHARBONNEAU Paul-Eugene
El hombre en busca de Dios — Editorial Herder, Barcelona 1985, 512 pp.

Interrogarse es propio de la naturaleza del hombre, quien, desde que existe, procura comprender las cosas y el mundo que le rodea, pero, sobre todo, procura comprenderse a sí mismo: ¿por qué existe?, ¿a dónde va?, ¿cuál es el valor de su existencia?, ¿qué caminos tienen sentido?

Con la fuerza de su espíritu trata de desarrollar una civilización. Pero esta civilización, que pretendía ser respuesta a los interrogantes del hombre, se ha vuelto pregunta ella misma y lo ha colocado en el límite del no ser, puesto que ha quitado su sentido a todo.

En esta perspectiva, el problema de Dios ha pasado a ser el quicio de toda la problemática de nuestro tiempo. Es preciso, por tanto, rehacer el recorrido existencial del hombre desde su surgimiento hasta el día de hoy. Es preciso intentar encontrar el carácter esencial de la fe, ya que, durante mucho tiempo, el discurso teológico se ha limitado a un fácil idealismo, que pretendía tener respuesta para todo. En estas páginas, por el camino de la abundancia analítica, que retoma, paso a paso, las iniciativas de la teología, el autor nos conduce a una visión enteramente nueva de Dios, de la fe y del discurso teológico.

Aquellos para quienes la existencia es una incógnita, tal vez puedan entrever aquí una respuesta, cuya riqueza les dejará admirados.





recomienda suscribirse a...

REVISTA LATINOAMERICANA DE TEOLOGIA

Suscripción aérea
(3 números al año)
15 dólares

Dirigirse a: RLT
Apartado 668
San Salvador - El Salvador, C.A.

DIRECCION GENERAL

I. Ellacuría El Salvador
J. Sobrino El Salvador
R. Cardenal El Salvador

COMITE DE DIRECCION

Leonardo Boff Brasil
J. Comblin Chile-Brasil
E. Dussel México
V. Elizondo Estados Unidos
I. Ellacuría El Salvador
J.I. González Faus España
R. Muñoz Chile
J. Sobrino El Salvador
P. Trigo Venezuela

envío

INFORMACION Y ANALISIS DE NICARAGUA DESDE NICARAGUA

Instituto Histórico Centroamericano
Apdo. A-194
Managua, Nicaragua
Teléfonos: 73037 - 72572 - 74888
Telex: 2296

Idioma:
español
inglés
francés
alemán

Suscripción anual (12 números)
América Latina: 20 dólares
EE.UU. y Europa: 35 dólares

(El cheque deberá ser enviado
a nombre de Alvaro Argüello)

diálogo social

Revista mensual centroamericana



*Una aproximación científica
y periodística a los sucesos
que conmueven la realidad
latinoamericana y en especial
a Centroamérica,
en la óptica del proyecto
histórico de nuestros pueblos.
Un intento de pasar revista
a los acontecimientos económicos,
políticos, sociales y culturales
con el ojo clínico e incisivo
que ayuda a encontrar la verdad*

Edita: Centro de Capacitación Social.

Suscribase por correo aéreo al Apartado 9A-192
Calle 66 Ae.
Panamá, R. P.
Teléfono: 26-6971

Costo para Latinoamérica y España
US\$25; EE.UU., Europa y Canadá US\$35;
Africa, Asia y Oceanía US\$40.

ENCUENTRO

SELECCIONES PARA LATINOAMERICA

- * Verdadera revista-enciclopedia, siempre al día; 11 volúmenes al año.
- * Selección de artículos de las mejores revistas europeas y americanas.
- * Reproducidas íntegramente, y dado el caso, traducidas al castellano.
- * De Sociopolítica y Economía, de Filosofía, Psicología, Antropología, Historia, Educación, Mass Media, Teología y Cultura en general.
- * Voluminosa, con unas 180 páginas de formato grande y unos 25 artículos importantes en cada número.

SUSCRIPCIONES AMERICA LATINA

Vía superficie, correo certificado, ENCUENTRO (1 al 11 ó 12 al 22): 55 \$ USA; (23 al 33): 64 \$ USA.

Vía aérea, correo certificado, ENCUENTRO (1 al 11 ó 12 al 22): 65 \$ USA; (23 al 33): 80 \$ USA.

Editada por el CENTRO DE PROYECCION CRISTIANA, Jr.
Aguarico 586, Breña, Lima -- PERU. Telf.: 232609.



Venezuela es patrimonio de todos

En la Venezuela de hoy, cuidar lo nuestro es más importante que nunca.

Las iglesias, catedrales y templos constituyen parte del patrimonio de todos los venezolanos. Son los sitios de encuentro comunitario para elevar las oraciones por un mundo mejor.

Hoy, mañana y siempre, los pueblos

invocarán y rendirán tributo al Ser Supremo, al descansar en su fe religiosa para llenar las necesidades espirituales más profundas.

Usted que tiene el privilegio de disfrutar el patrimonio de todos, debe cuidarlo con el cariño de las cosas propias.



PETROLEOS DE VENEZUELA
y sus empresas filiales